



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos

Reyna Judith Lemus Ceferino

Asesor:

Lic. Luis Eduardo Ramírez López

Chiquimula, noviembre de 2020.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Reyna Judith Lemus Ceferino

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe**

Chiquimula, noviembre de 2020.

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez.	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. Wendy Yuliana Morales García de Domínguez	Presidente
Lic. Wilmer Vicente Alarcón Recinos	Secretario
Licda. Verónica Lilianny Maldonado López	Vocal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, julio de 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mí calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos en primer grado sección A de la Escuela Oficial Urbana Mixta "José Ángel Palma" San Jacinto, Chiquimula, correspondiente al estudiante: **Reyna Judith Lemus Ceferino**, carné: 198850007 CUI: 1912 56048 2001 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lic. Luis Eduardo Ramírez López
Colegiado Activo No. 12,197
Asesor nombrado


Vo. Bo. M.A. Ana Lucía Galindo de Ramírez
Coordinadora Departamental



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_0518

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Actividades Para Practicar Valores En Distintos Ámbitos.*

Realizado por el (la) estudiante: *Lemus Ceferino Reyna Judith*

Con Registro académico No. *8850007* Con CUI: *1912560482001*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

18_81_8850007_01_0518



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala, 20 de noviembre 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con la estudiante **Reyna Judith Lemus Ceferino** carné: **198850007** las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos.**

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente,

Asesor de Proyecto Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_0518

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Actividades Para Practicar Valores En Distintos Ámbitos.*

Realizado por el (la) estudiante: *Lemus Ceferino Reyna Judith*

Con Registro académico No. 8850007

Con CUI: *1912560482001*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: *09 noviembre de 2020.*

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

18_81_8850007_01_0518

DEDICATORIA

A: Dios

Por: iluminarme dándome la sabiduría para recorrer el sendero y llegar a la meta.

A: mi esposo y familia

Por: el sacrificio de mi ausencia todos los sábados.

A: Guatemala

Por: país de azul y blanco al que debo contribuir positivamente para mejorar la educación.

A: mi departamento

Porque: me ha visto crecer y formarme en la docencia.

A: mi municipio:

Por: darme la oportunidad de desempeñarme como docente en sus comunidades.

AGRADECIMIENTOS

A: MINEDUC, por darme la oportunidad de laborar y superarme en la docencia.

A: USAC, por ser la máxima casa de estudios superiores en Guatemala.

A: STEG, por la lucha de la actualización profesional.

A: EFPEM, por la dedicación hacia la actualización profesional docente del país.

A: Catedráticos, agradecimientos especiales.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma”, municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, misma que posee una organización institucional con diferentes comisiones de docentes, padres de familia y alumnos, durante los diferentes años ha sido beneficiada por programas de apoyo implementados por el MINEDUC y la corporación municipal para mejorar la calidad de la educación.

En el diagnóstico institucional se observó que la población educativa se ve afectada por el desinterés de la práctica de los valores en diferentes ámbitos y como producto, crea ambientes de hostilidad con los compañeros alumnos, docentes, padres de familia y autoridades educativas como municipales que visitan y comparten experiencias para la construcción de procesos educativos significativos.

Se decidió seleccionar como entorno educativo el Área de Formación Ciudadana de primer grado, con el fin de alcanzar las competencias y el perfil del egresado comprendidos en el Currículum Nacional Base -CNB-, vigente en el país, así mismo se seleccionó como proyecto “Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos”, entre las mismas se pueden mencionar: Charlas, talleres, proyección de videos, dinámicas, cuenta cuentos, entre otros.

A través de las actividades desarrolladas con alumnos de primer grado sección A, se evidenció la participación efectiva, creando ambientes de convivencia y tolerancia a las diferentes habilidades, actitudes y aptitudes entre los compañeros, como también, la participación de padres de familia para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y alcanzar el desarrollo integral.

ABSTRACT

The Educational Improvement Project was carried out in the "Jose Angel Palma" Official Mixed Urban School, in San Jacinto, department of Chiquimula, which has an institutional organization with different commissions of teachers, parents and students, during the different years it has benefited from support programs implemented by MINEDUC and the municipal corporation to upgrade the educational quality.

In the institutional diagnosis, it was observed that the educational population is being affected by the disinterest of the practice of values in different areas and as a result, it creates environments of hostility with fellow students, teachers, parents and educational authorities such as municipal officials who visit and share experiences for the construction of meaningful educational processes.

It was decided to select the first grade in the Citizen Training Area as an educational environment, in order to achieve the competencies and the profile of the graduate included in the National Base Curriculum -CNB-, currently used in the country, and was also selected as project "Implementation of activities to practice values in different areas ", among them we can mention: talks, workshops, video projections, dynamics, storytelling, among others.

Through the activities carried out with first grade students, section A, effective participation was evidenced, creating environments of sharing and tolerance to different abilities, attitudes and aptitudes among classmates, as well as the participation of parents to promote the teaching and learning process and achieving comprehensive development.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1 Marco Organizacional	3
1.1.1 Diagnóstico Institucional	3
1.1.2 Antecedentes	15
1.1.3 Marco Epistemológico	20
1.1.4 Marco del Contexto Educativo	26
1.1.5 Marco de Políticas	32
1.2 Análisis situacional	41
1.2.1 Identificación de problemas	41
1.2.2 Identificación de demandas	49
1.2.3 Identificación de actores sociales	50
1.3 Análisis estratégico	55
1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)	55
1.3.2 Técnica Mini-Max	57
1.3.3 Líneas de acción	63
1.3.4 Posibles proyectos	63
1.3.5 Selección del proyecto a diseñar	67
1.4 Diseño del proyecto	67
1.4.1 Monitoreo y evaluación del proyecto	77
1.4.2 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación	83
1.4.3 Presupuesto del proyecto	86
CAPÍTULO II	88
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	88
2.1. Diagnóstico	88
2.2. Antecedentes de la institución educativa	92
2.2.1. Organizaciones escolares	92

2.2.2.	Programas del Ministerio de Educación	95
2.2.3.	Políticas educativas	96
2.2.4.	Legislación educativa	99
2.2.5.	Gestión escolar (Estrategias educativas implementadas)	100
2.2.6.	Organizaciones comunitarias	101
2.2.6.1.	Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar	103
2.3.	Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje	104
2.3.1.	Constructivismo	105
2.3.2.	Psicología evolutiva	106
2.3.3.	Teoría sociocultural	107
2.3.4.	Aprendizaje significativo	108
2.3.5.	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	108
A.	Teoría de la comunicación	108
B.	Teoría de la noticia	110
2.3.6.	Reforma educativa	110
2.3.7.	Diseño y desarrollo curricular	112
2.3.8.	Estrategias pedagógicas lúdicas	113
2.4.	Técnicas de administración educativa	115
2.4.1.	Definición de proyecto de mejoramiento educativo	116
2.4.2.	Matriz de priorización de problemas	118
2.4.3.	Árbol de problemas	119
2.4.4.	Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales	121
A.	Teoría de Maslow	121
B.	Teoría de Ander Egg	123
C.	Teoría de Max Neef	124
2.4.5.	Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales	125
A.	Anguiano	125
B.	Kullokk	126
2.4.6.	Matriz DAFO	127
2.4.7.	Técnica MINI MAX	129
2.4.8.	Vinculación estratégica	130
2.4.9.	Líneas de acción estratégica	131
2.4.10.	Mapa de soluciones	132

2.4.11. Plan de actividades	133
2.4.12. Cronograma de Gantt	134
2.4.13. Monitoreo y evaluación de proyectos	135
2.4.14. Indicadores de un proyecto	137
2.4.15. Metas de un proyecto	137
2.4.16. Plan de sostenibilidad	138
2.4.17. Presupuesto	139
2.5. Metodología implementada en el PME	140
CAPÍTULO III	142
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	142
3.1 Título del PME	142
3.2 Descripción del PME	142
3.3 Concepto del PME	143
3.4 Objetivos	144
3.5 Diseño del Proyecto Inicial	145
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	148
3.7. Plan de actividades	151
3.7.1. Fases del proyecto	151
CAPÍTULO IV	180
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	180
CONCLUSIONES	185
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	186
REFERENCIAS	188
ANEXO	195

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Listado de docentes	18
Tabla No. 2: Identificación de problemas según indicadores del diagnóstico	46
Tabla No. 3: Escala de puntuación para la priorización del problema	46
Tabla No. 4: Análisis de actores	52
Tabla No. 5: Análisis de los actores	54
Tabla No. 6: Análisis del problema identificado a través del DAFO.....	56
Tabla No. 7: Vinculaciones estratégicas a través de la técnica Minimax.....	58
Tabla No. 8: Análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades y su línea de acción	59
Tabla No. 9: Análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades y su línea de acción	60
Tabla No. 10: Análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas y su línea de acción	61
Tabla No. 11: Análisis estratégico de Debilidades con Amenazas y su línea de acción	62
Tabla No. 12: Análisis estratégico de Fortalezas con Debilidades con su línea de acción	62
Tabla No. 13: Tabla de criterios para seleccionar el Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	66
Tabla No. 14: Plan de actividades	74
Tabla No. 15: Cronograma de actividades	76
Tabla No. 16: Monitoreo y evaluación del proyecto.....	81
Tabla No. 17: Plan de evaluación del proyecto	82
Tabla No. 18: Instrumento de recogida de datos de monitoreo	84
Tabla No. 19: Instrumento de evaluación.....	85
Tabla No. 20: Presupuesto de materiales	86
Tabla No. 21: Presupuesto humanos e institucionales.....	87
Tabla No. 22: Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.....	150
Tabla No. 22: Plan de sostenibilidad.....	187

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1: Pirámide de Jerarquización de las leyes	100
Gráfica No. 2: Cantidad de alumnos participantes en el proceso de PME	184

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Imagen No. 1: Mural de transparencia EOUM “José Ángel Palma” San Jacinto	4
Imagen No. 2: Ejemplo de Árbol de Problemas	120
Imagen No. 3: Jerarquía de las necesidades humanas según Abraham Maslow	122
Imagen No. 4: Matriz DAFO.....	129
Imagen No. 5: Carta de compromiso con la USAC	152
Imagen No. 6: Solicitud a directora de EOUM para ejecutar el PME.....	152
Imagen No. 7: Autorización de directora de EOUM para ejecutar el PME.....	153
Imagen No. 8: Solicitud a representante de Oficina Municipal de la Mujer	153
Imagen No. 9: Solicitud al Prof. Luis Roberto Aquino Figueroa.....	154
Imagen No. 10: Invitación a padres de familia a reunión.....	154
Imagen No. 11: Charla de valores impartida por PNC	159
Imagen No. 12: Práctica de lunes cívico	159
Imagen No. 13: Charla motivacional	160
Imagen No. 14: Proyección de videos con valores.....	160
Imagen No. 15: Dinámica evaluando los valores.	161
Imagen No. 16: Trabajando en casa el árbol de valores en familia.	161
Imagen No. 17: Generando lluvia de valores.	162
Imagen No. 18: Presentación de micro clase Normas de Cortesía y Valores.....	162

INTRODUCCIÓN

La carrera de Licenciatura de Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe, tiene como requisito para graduarse, el desarrollar el trabajo de graduación denominado Proyecto de Mejoramiento Educativo, pues le permite al maestro estudiante devolver al entorno educativo que lo apoyó durante el proceso de graduación un granito de arena para mejorar la educación en el país.

Para ejecutar el Proyecto de Mejoramiento Educativo se desarrolló en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, escuela que se caracteriza por poseer todos los grados del nivel primario y de primero a tercero con las secciones A y B.

La escuela posee diferentes grupos organizados que favorecen el desarrollo del proceso educativo con excelencia, como Comisión de Evaluación, Consejo de Padres de Familia, Gobierno Escolar y comisiones de docentes para desarrollar y acompañar las actividades educativas.

Al revisar los indicadores educativos identificados en el diagnóstico inicial, se encuentra un porcentaje de alumnos que incurren en practicar conductas inadecuadas, creando ambientes de hostilidad entre los compañeros alumnos, docentes, padres de familia y autoridades municipales que realizan visitas con el propósito de apoyar las actividades educativas y favorecer el desarrollo integral.

Entre las características propias del contexto educativo se evidencia el desinterés de la práctica de valores en los diferentes ámbitos que rodean a los alumnos, razón por la cual, niños y niñas las llevan a la práctica en el aula escolar y han tenido poco interés por su fomento desde la familia.

Considerando los elementos anteriores se decidió seleccionar como entorno educativo el Área de Formación Ciudadana de primer grado, con la finalidad de alcanzar las competencias y el perfil del egresado propuesto en el Currículum Nacional Base vigente en el país.

Después de aplicar algunas técnicas de administración educativa se encuentra que se puede aprovechar la Fortalezas de contar con el personal docente, alumnos y padres de familia organizados en diferentes comisiones y organización escolar para atender y minimizar la debilidad de alumnos que no practican valores desde el ámbito familiar y la amenaza de formar niños y niñas con antivalores con padres de familia, docentes, compañeros alumnos y demás personas de la sociedad.

Al trabajar el DAFO se identifica como Línea de Acción Estratégica -LAE-, a seleccionar: Sensibilizar escuela, familia y contexto en la práctica de valores y que resulta como proyecto "Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos", entre las actividades se describen: Charlas, Talleres, Cuenta cuentos, dinámicas, proyección de videos, entre otros.

Las actividades desarrolladas lograron que los alumnos se motivaran y al final del desarrollo del PME los alumnos mostraron actitud positiva para con sus compañeros, padres de familia, docentes y demás personas que les rodean, afianzando las competencias y los contenidos dentro del Área Curricular de Formación Ciudadana. "Toda educación tiene que ser necesariamente social para que sea una educación integral; ha de propiciar una serie de actividades que persigan la socialización del individuo buscando su integración en los diferentes grupos sociales.

Esto denota que, al aplicar la teoría de la práctica de los valores en diferentes contextos, se pudo romper el paradigma de aislamiento de la escuela del resto de ámbitos sociales.

CAPÍTULO I

PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

En este capítulo se presenta el marco organizacional, el análisis situacional y organizacional, y el diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado “Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos”, desarrollado con alumnos de primer grado sección “A” de la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula.

1.1.1 Diagnóstico Institucional

El centro educativo denominado, Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” con código 20-10-0410-43, pertenece a la Supervisión Educativa 20-10- 022, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, se encuentra ubicada en la calle Principal, del casco urbano del mismo y dista a dieciséis kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula.

Pertenece al sector oficial (público), área urbana, plan diario (regular), de modalidad monolingüe, tipo mixta, categoría pura, jornada matutina y ciclo anual. Cuenta con Organización de Padres de Familia, denominada, Consejo de Padres de Familia, siendo la encargada de ejecutar los programas de apoyo en beneficio de los alumnos y docentes, como alimentación escolar, útiles escolares, material y recursos de enseñanza (valija didáctica), gratuidad de la educación y remozamiento escolar.

Dicha organización está integrada según acta número 14-2016, de la siguiente manera:

- Presidente: Cesia Eunice Donis Arana,

- Tesorero: Hugo René Borja Díaz,
- Secretaria: Aura Leticia Súchite Calderón,
- Vocal I: Sofía del Carmen Cruz Méndez,
- Vocal II: Maura Maribel Jacinto Guerra.

Dicha organización con su mural de transparencia en el establecimiento, evidenciada en la siguiente imagen:



Imagen No. 1: Mural de transparencia EOUM
"José Ángel Palma" San Jacinto, Chiquimula
Fuente: Propia

Cuenta con Gobierno Escolar, misma elegida por planillas, en la cual participan todos los grados, de acuerdo como lo indica el manual de elección. La toma de posesión de la planilla electa se realiza en un momento cívico. La organización en mención está integrada por los siguientes alumnos:

- Presidente: Marlon Rodrigo Súchite Calderón,
- Vice-presidente: Valentino Tomás Sagastume Sosa,
- Secretaria: Sherlyn Arlette Ramírez Guzmán,
- Tesorera: Maryory Rubí Ramírez,
- Vocal I: Isaí Yumán Canales y,
- Vocal II: Luis Alberto Gálvez Pérez.

La coordinadora de dicha comisión es la profesora Luz Elena Marcos Agustín. Con esta organización se planifican las distintas actividades culturales y de ambiente, como la celebración del aniversario de la escuela y jornadas de limpieza.

El centro educativo cuenta con una visión y misión institucional, mismas que rigen la identidad de la escuela en estudio, siendo estas:

- Visión: Formar seres íntegros, con conocimientos, principios y valores, niños y niñas capaces de desenvolverse y resolver problemas de su vida cotidiana.
- Misión: ser una institución educativa que integra a todos sus miembros, proporcionar metodologías activas para el desarrollo de las habilidades y destrezas. Prever al educando como el eje central y principal del proceso enseñanza aprendizaje. Cimentar en los niños actitudes de cambio positivo e innovación.

Estrategias de abordaje: Entre las estrategias de abordaje a los alumnos garantizando su desarrollo integral, están:

- Velar por que se cumplan los programas que el Ministerio de Educación tiene asignados.
- Que los docentes cumplan con las planificaciones.
- Que la organización de padres de familia ejecute los programas que le corresponde para apoyo de mejores resultados.

Así también el personal educativo está organizado en comisiones como las siguientes:

- Comisión de Cultura,
- Comisión de salud, higiene y ornato,
- Comisión de evaluación,

- Comisión de deportes y,
- Comisión de disciplina.

De igual forma, el centro educativo se caracteriza por practicar los modelos educativos como:

- Cada docente cuenta con su planificación a desarrollar durante el año escolar,
- Las comisiones presentan sus planificaciones para posteriormente diseñar el Plan Operativo Anual que posee la dirección.

Por otra parte, el centro educativo se caracteriza por los programas que actualmente se están desarrollando:

- “Comprometidos con primero”, aunque no se recibieron los libros para cada alumno, haciendo falta para cuatro alumnos y así como los ejemplares para cada docente. El Ministerio de Educación ha brindado capacitación a docentes que laboran con primer grado para la ejecución de dicho programa.
- “Yo decido”, para cuarto de primaria.
- Vivamos juntos en armonía: dirigido a los alumnos para la formación en valores.
- Leamos juntos: con el propósito de fortalecer el hábito de la lectura en los alumnos.
- Contemos juntos: con el propósito de desarrollar el juicio lógico matemático en los alumnos.
- Gobiernos escolares: para incentivar en los alumnos la toma de decisiones y capacidad de gestión en beneficio de la comunidad educativa.

Además de los ya mencionados que ejecuta la organización de padres de familia, se cuenta también con la presencia de docentes PADEP/D,

desarrollando actividades constructivas para el desarrollo integral en los alumnos de los diferentes grados.

A. Indicadores de contexto:

La población por rango de edades en el municipio de san Jacinto, Chiquimula, según el Instituto de Estadística de Guatemala -INE-, “Población por grupo de edad y áreas de salud, año 2017” es el siguiente:

• De un año:	498
• De uno a cuatro años:	1,550
• De cinco a nueve años:	1,845
• De diez a catorce años:	1,734
• De 15 a 19 años:	1,589
• De 20 a 24 años:	1,905
• De 25 a 29 años:	1,485
• De 30 a 34 años:	1,221
• De 35 a 39 años:	944
• De 40 a 44 años:	731
• De 45 a 49 años:	583
• De 50 a 54 años:	497

Ascendiendo un total de 14,632 habitantes.

B. Indicadores de Recursos:

Con respecto a la cantidad de alumnos matriculados en el año 2019 en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula son de 179 y 2020 ascendió a 198 según consta en el libro oficial de inscripciones.

De acuerdo al censo realizado, se pudo contabilizar y constatar que se inscribió toda la población existente para ingresar a primer grado,

entre los seis y medio a los siete años, edad contemplada por el Ministerio de Educación.

Dicha cantidad de alumnos queda distribuida de la siguiente manera:

Grado	Sección	Cantidad
• Primero	A:	19
• Primero	B:	19
• Segundo	A:	14
• Segundo	B:	14
• Tercero	A:	32
• Cuarto	A:	23
• Cuarto	B:	22
• Quinto	A:	27
• Sexto	A:	23.

Los grados del Ciclo de Educación Complementario -CEC- no es preciso dividirlos en secciones por la baja cantidad mínima de alumnos que poseen.

Actualmente se encuentran laborando nueve docentes, de ellos, siete son presupuestados y dos en el renglón 021. Se considera que la distribución de alumnos, es razonable para la cantidad de docentes, brindándoles la atención adecuada que necesitan para el alcance de las competencias curriculares. Además, se cuenta con una maestra de Educación Física, presupuestada.

Sim embargo, hace falta un docente de expresión artística, el área la imparten los docentes de grado, a pesar que hace varios años la plaza la ganó un docente específico en el área, pero no tomó posesión de la misma y no se le dio la continuidad necesaria al proceso correspondiente. Por lo tanto, se hace evidente la necesidad de la

existencia de docentes especializados para impartir áreas específicas, es decir, desarrollar la labor docente por áreas del Currículos Nacional Base.

Entre otros aspectos, la relación alumno/docente en la actualidad se mide con el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público, se ha dado el fenómeno, además, se inscriben alumnos de aldeas y caseríos circunvecinos desde hace doce años.

Por la cantidad de docentes y alumnos matriculados está equilibrada por la cantidad. Mientras tanto, el sistema educativo local posee dificultades específicas para su desarrollo integral, siendo así necesario un docente específico para atender niños con problemas de aprendizaje, sobre todo en el grado de primero, a razón de la existencia de niños con déficit de atención y alumnos con problemas de conducta.

Dichos indicadores, tiende a manifestarse en el bajo rendimiento escolar en algunos alumnos de los ciclos CEF y CEC.

C. Indicadores de Proceso

Partiendo de la revisión del libro de asistencia de los docentes que laboran en el centro educativo, la asistencia del alumnado en general es regular en el total de niñas y niños inscritos, aunque siempre se evidencian casos de alumnos que por x o y situación, se ausentan de la actividad educativa.

En lo referente al índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria, del total de niños inscritos en el ciclo escolar es aceptable, dichos datos reflejan entre

tres a seis alumnos con inasistencia, lo que equivaldría al 2.9 por ciento de inasistencia del total de alumnos inscritos de 179 para el presente año.

Mientras que, la asistencia del personal docente o los días efectivos de clases es de 180 días hábiles, resultados encontrados en el libro de asistencia, observando que asisten constantemente todo el personal, a pesar que, el docente en sí, falta cuando por alguna enfermedad o el Ministerio de Educación cita para brindar información o capacitación, esto es de manera aislada.

Por otra parte, el idioma utilizado como medio de enseñanza en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, el cien por ciento de los alumnos, su idioma materno es el español y es el utilizado para aplicar la enseñanza en todos los grados.

Por lo tanto, no se encontró indicador donde se esté utilizando idioma maya en el proceso enseñanza aprendizaje, tampoco se enseña como segundo idioma.

Entre otros aspectos, la disponibilidad de textos y materiales de parte del Ministerio de Educación se han recibido libros de texto, pero la cantidad no cubre para la matrícula escolar, por lo que afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la disponibilidad para los docentes de igual forma, pues las guías de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas no se encuentran en el establecimiento.

Sin embargo, se encuentran libros de lectura que se recibieron en la dirección para los distintos grados.

Los docentes y alumnos los utilizan en el momento requerido, con lo que no se cuenta es con materiales didácticos y libros para las áreas de Expresión Artística y Formación Ciudadana para los seis grados, donde el docente como el mismo alumno cuente con la oportunidad de consultar los contenidos.

Como aspecto positivo se cuenta con la existencia de una biblioteca formal y un aula específica para la lectura, pero, por lo general, no se posee un horario para que se cumpla el programa de lectura y aplicar las estrategias con dicha finalidad.

Para el área de formación ciudadana, considerado como el medio para la enseñanza y práctica de valores, no se cuenta con el material didáctico específico, como libros, guías entre otros, donde alumnos y docentes indaguen al respecto y por lo tanto no se hace mención del tema con los alumnos.

Según manifestación del claustro de docentes, observándose así indisciplina entre los mismos alumnos en la hora del recreo y en momentos de ausencia del docente por situación personal o reunión de emergencia en la dirección del establecimiento educativo.

En otro de los aspectos más importantes, se reconoce el funcionamiento de la organización de los padres de familia, como único indicador que mide la cantidad de padres de familia organizados. Por lo tanto, solamente existe la Organización de Padres de Familia - OPF- encargada de ejecutar los programas de alimentación escolar, útiles escolares, material y recursos de enseñanza (valija didáctica), gratuidad de la educación y remozamiento de las escuelas.

D. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años

Partiendo de la importancia de establecer el significado de escolarización oportuna, hace referencia a la proporción de alumnos inscritos en el nivel o ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.

Desde que se ha registrado el código personal del alumno a partir del dos mil catorce ha servido para que los padres de familia inscriban a sus hijos en el Nivel de Preprimaria por lo que a partir del dos mil diecisiete al actual ciclo escolar, en lo que concierne al área urbana del municipio, según consta en el libro de inscripciones los padres de familia inscriben a sus hijos en la edad que les corresponde en su respectivo nivel, en este caso, al nivel primario.

Mientras que, la escolarización por edades simples se refiere a la incorporación de los alumnos a la primaria según la edad esperada. Es decir, en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, para el presente año se inscribieron como se contempla en el artículo (22 del acuerdo Ministerial 11-71 del año 2010) todos los niños y niñas han asistido al nivel de preprimaria y se han incorporado al nivel primario en la edad que la ley justifica.

De igual forma, se toma en cuenta la proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años. En este caso, se inscribieron entre alumnas y alumnos 27 de siete años y seis de ocho que son repitentes, siendo un 8.91%, que resta de porcentaje que no son de siete años, pues se encuentran repitiendo primer grado.

Mientras que, en sobre edad, la proporción que existe entre la cantidad de alumnos inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio. En este caso, se encuentra un alumno de segundo grado que tiene 14 años de edad.

De la misma forma, es preciso mencionar la tasa de promoción anual, entendiéndose así a los alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año. Se verificó los cuadros PRIM con el libro de inscripción que el 99.5% finalizan el ciclo escolar en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula. Del 2015 al 2019, los niños que finalizaron el grado son en un 99%, promovieron el grado y un uno por ciento reprobó.

En cuanto, al fracaso escolar, los alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año, se determinó que, de acuerdo a la ficha escolar el 1% no promovió, es lo que en la actualidad están repitiendo de la población estudiantil en el establecimiento.

En lo referente a la conservación de la matrícula, los alumnos inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado, para el mismo, se comprobó que en el 2017 estaba en cuarto primaria y aún permanecen inscritos en el sistema educativo, en sexto primaria no se encuentra deserción alguna. De igual manera cuarto y quinto grado. Observando dichos resultados a través de los cuadros PRIM verificándose que es de un 1% el que no promueve al final del ciclo.

De acuerdo al indicador de repitencia ha alcanzado un 2% del 2015 al 2019, en primero, segundo y en el resto no se encontró repitencia en dicho establecimiento. Comprendiendo que la tasa de deserción es de un 1%, en el tiempo que comprende 2015 y 2019. Algunas ocasiones son por desintegración familiar o traslado de su familia a otros lugares del país, pero se han trasladado otros alumnos de aldeas aledañas al establecimiento.

E. Indicadores de resultados de aprendizaje

En cuanto a la tasa de promoción como centro educativo objeto del presente estudio, se logró un 97.34 % y un 2.66 % de no promoción. Detallándose los resultados de lectura en primer grado (1º.) de la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” por medio de la evaluación diagnóstica intermedia el porcentaje de alumnos por criterio de logro o no logro se encontraron los siguientes resultados en cuanto a la lectura emergente un 6%, inicial 6%, en decodificación se encuentra un 5% y con fluidez un 6%.

En matemáticas se encontraron los siguientes datos: 96% de alumnos que promueven matemáticas y 4% que no. Sin embargo, hay una promoción de 96%, pero con baja puntuación, la mayoría de los alumnos está entre los 60 y 70 puntos, dichos resultados fueron determinados a través de consultas a los docentes de las secciones A y B de tercer grado, en cuanto al criterio de lectura manifestaron que un 60% leen, pero no todos comprenden lo que leen y el otro 40% no logran el indicador, algunos tienen dificultades de aprendizaje.

Se entiende por dificultades de aprendizaje, a aquellos alumnos que necesitan de adecuación curricular, no respetan los signos de puntuación, no les gusta leer, no poseen el hábito y gusto por la lectura. Por otra parte, para los resultados de matemáticas en sexto

grado primario (6º) el porcentaje de alumnos que logran y no logran el criterio son, el 80% alcanza el indicador, pero el 20% no, pues tienen dificultades que no se aprenden las tablas de multiplicar, están inscritos con adecuación curricular.

Desde otro punto de vista, es necesario mencionar los resultados del SERCE en 3º y 6º grados de primaria para las áreas de lectura y matemáticas, según, el Sistema Nacional de Indicadores Educativos (SNIE, 2013. p.p. 9-13). Lo que manifiestan en la información de la evaluación es que no se logró los resultados requeridos. Tanto en lectura como las habilidades matemáticas de 3º grado primaria.

En este grado no se logran las habilidades exigidas por el nivel I de igual manera en sexto grado no se logró las habilidades requeridas según el informe consultado de -SNIE-.

Una de las innovaciones que ha implementado el laboratorio desde la aplicación del -SERCE- ha sido la evaluación de habilidades de escritura. La capacidad de organizar y expresar coherentemente ideas mediante un texto escrito es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y profesional en el siglo XXI, y, por tanto, es también reflejo de la calidad de la educación que reciben los niños y niñas de la región. (SNIE, MINEDUC, 2013).

Es preocupante lo relacionado a los resultados el hecho de que no se logren desarrollar las habilidades tanto de lectura como en matemáticas en los grados desde tercero a sexto grados del nivel primario.

1.1.2 Antecedentes

En la cabecera municipal del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, es donde se inició la Educación Primaria con una escuela de niños y una escuela de niñas con doble jornada laboral, ubicadas en el mismo lugar donde se encuentra actualmente el establecimiento, información que ha trascendido oralmente.

No se encontraron datos específicos del año cuando inició sus labores, pero se estima que empezó a funcionar como "Escuela Oficial Urbana Mixta" entre los años 1948 y 1950, se sabe de forma oral, no encontrándose en el archivo del plantel la fecha exacta, así también no se encontró el año y el Acuerdo Ministerial cuando fue designada con el nombre de "José Ángel Palma".

Sin embargo, datos que se encontraron en el compendio histórico de San Jacinto, se encuentra de acuerdo al Instituto Geográfico Nacional (IGN), responsable del Diccionario Geográfico de Guatemala, páginas 302 a la 304 del Tomo II donde se lee de forma literal: "La casa capitular que tiene anexos un salón para la comandancia, uno para la escuela de niños y dos cárceles; otro edificio para la escuela de niñas, una iglesia del culto católico y una casa nacional, son los únicos edificios notables".

Continúa la información que para el año 1955, se publicó que en la cabecera vivían 567 habitantes, el porcentaje de indígenas era de 84.9%, analfabetismo de 88.6%, hablaba su idioma primitivo -Ch'ortí'- con vestimenta calzón de manta y una larga camisa de jerga. Así también, carecían de servicios básicos.

Para esa fecha ya existía una escuela urbana y dos rurales mixtas, como también en esa época la gente era renuente de asistir a los establecimientos, dado que las clases eran en español y ellos hablaban su lengua materna -Ch'ortí'-. También era poca la cobertura educativa (Compendio histórico de San Jacinto, 2014).

En la actualidad se labora en una sola jornada de 7:30 a 12:30 horas en una escuela de dos niveles. Los personajes notables, ancianos de la comunidad el señor Rubén Pascual y el señor José Augusto, expresan que fueron compañeros de escuela y en los años que ellos estudiaron la educación era militarizada, estudiaban doble jornada. Solo existía dos grados, primero y segundo. Hace aproximadamente entre 80 y 84 años.

Los primeros docentes fueron:

- Amelia Palma Guerra
- Zoila Palma Guerra
- Justo de la Rosa
- Ponciano Leiva
- Expectación Agustín
- Arnulfo Bracamonte.
- Olivia Cordón
- Milvia Monroy de Morales
- Delfina Maricela Bracamonte
- Sergio Bollat

La Escuela Oficial Urbana Mixta "José Ángel Palma", ha contado con poca población escolar, según información de personas ancianas, antes solo se impartía hasta Segundo Grado de Primaria, posteriormente Tercero. El que se quería superar tenía que irse a la cabecera departamental de Chiquimula.

Sin embargo, a partir de 1988 inició a funcionar el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, el cual sirvió como medio de motivación tanto para el nivel primario y medio para seguir estudiando pues la mayoría de las personas no podía porque eran de escasos recursos y no se preocupaban por cumplir la etapa de estudios en el nivel primario.

En la actualidad hay estudiantes y profesionales de distintas Universidades que contribuyen al desarrollo municipal, así como es preciso hacer mención que la corporación municipal 2016-2020 precedida por el Prof. Leonidas Morales Sagastume y el actual alcalde municipal Perito Agrónomo Marvin Juventino Morales Palma han egresado de la escuela en mención.

Actualmente laboran en el establecimiento: una directora, y 9 docentes de grado y sección (2 hombres y 7 mujeres), una docente de educación física. Los maestros y maestras que actualmente laboran en el establecimiento son:

No.	Docente	Reglón	Grado	Sección
1	Licda. Anabela Sagastume Linares	011	Directora	
2	Reyna Judith Lemus Ceferino de Aquino	011	Primero	A
3	Prof. Miguel Ángel Jacinto Jacinto	011	Primero	B
4	Profa. Nolvía Danilda Méndez Ramírez	011	Segundo	A
5	Profa. Petrona Benilda Rosa González	011	Segundo	B
6	Profa. Wendy Casasola Ruiz	011	Tercero	A
7	Profa. Norma Mishel Morales	011	Cuarto	A
8	Prof. Salvador Rosales Echeverría	021	Cuarto	B
9	Profa. Jaqueline Sandoval Lemus	011	Quinto	A
10	Profa. Luz Elena Marcos Agustín	021	Sexto	A
11	Profa. Evelyn Casasola, Docente de	011	Educación Física	

Tabla No. 1: Listado de docentes de EOUM "José Ángel Palma" San Jacinto, Chiquimula
Fuente: Propia

También existe una plaza vacante renglón cero once (011) y no existe docente de formación musical, se cuenta con personal de servicio (una conserje y un guardián).

En la década de los 80 se creó la Escuela Anexa para párvulos e inicio a funcionar dentro de las instalaciones el Instituto por Cooperativa. Posteriormente se construyó las instalaciones del instituto en mención.

Actualmente se deja de laborar en la escuela, porque se realiza el proyecto de construcción y techado de la cancha y se reestructurarán algunas aulas.

El personal y alumnado se encuentran reubicados en el Instituto por Cooperativa los grados de tercero, cuarto, quinto, mientras que primero y sexto en el Instituto Nacional de Educación diversificado INED.

En otros aspectos, el centro educativo también albergó por casi dos años y medio el Nivel de Bachillerato con especialidad en Computación, jornada vespertina, así mismo funcionó el Programa de Escuelas Abiertas, los fines de semana. Actualmente los niveles de Pre-primaria, Primaria, Básico: INEB y Cooperativa y Diversificado, cuentan con su propio edificio.

Entre las instituciones que colaboran con los distintos establecimientos educativos proporcionándoles en mínima parte el material didáctico son: el Ministerio de Educación, la municipalidad, con la ampliación de segundo nivel en la EOUM "José Ángel Palma" el área que colinda hacia la calle principal, construcción del edificio del Nivel Básico INEB y Bachillerato, así como parte de subsidio del Instituto Básico por Cooperativa.

En lo referente, la deserción escolar en los diferentes establecimientos y niveles es muy reducida, considerándose a un uno por ciento en cada establecimiento, pues no existe demasiada migración, así como el ausentismo en época de cosecha, ya que los padres de familia de la cabecera municipal se dedican a otras labores, no solo a la agricultura que es la tarea más común en el área rural.

En la Escuela Oficial Urbana Mixta "José Ángel Palma", no se cuenta con una biblioteca escolar, equipo tecnológico, medios audiovisuales y este año se recibieron libros de texto del programa Comprometidos con Primer

Grado para comunicación y Lenguaje, Matemáticas y para Segundo grado las mismas áreas únicamente por parte del Ministerio de Educación. Para el resto de áreas no hay recursos.

1.1.3 Marco Epistemológico

En el diagnóstico practicado en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, Chiquimula, entre los indicadores encontrados como problemas y necesidades se pudo determinar que no existe una guía y materiales didácticos para la enseñanza del área de Formación Ciudadana en Primer Grado, por lo que se fundamenta epistemológicamente de la siguiente manera:

A. Circunstancias históricas:

La Historia de la Educación estudia diacrónicamente una parcela de la actividad y del comportamiento humano, la actividad de educar, sin descuidar que se trata de una actividad inserta en un todo más amplia que la condiciona sistemáticamente. Todo fenómeno educativo, toda teoría o idea sobre educación, se debe inscribir en el contexto de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales donde se gesta; aspecto éste que reclama por parte del historiador de la educación un tratamiento interdisciplinar de su objeto cognitivo.

Por consiguiente, a lo largo del tiempo se han manejado distintas concepciones sobre educación que originaron la existencia de prácticas múltiples dependiendo de las finalidades que a ésta le asignó la sociedad del momento.

B. Circunstancias psicológicas:

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y

emocional de los y las alumnas y a la necesidad de configurar una personalidad integrada, equilibrada y armónica.

Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas (Ausubel: 1983:71) CNB Guatemala pág. 19.

Con respecto a los indicadores encontrados en el diagnóstico en la EOUM “José Ángel Palma” San Jacinto, Chiquimula, en algunos alumnos es necesario aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el aprendizaje significativo para fortalecer sus conocimientos y obtener un mejor rendimiento académico. “La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente” (Ausubel: 1983:71) (CNB Ministerio de Educación, Guatemala, p.19).

De acuerdo con, Jean Piaget, fundamenta que: Los factores de la transmisión educativa y cultural. Además, y frente a este núcleo funcional y en parte sincrónico pero susceptible de construcción y evolución, característico de los intercambios interindividuales, hay que tomar en consideración naturalmente el factor ante todo diacrónico constituido por las transmisiones educativas que varían de una sociedad a otra.

En estas presiones sociales diferenciales es justamente en lo que se piensa cuando se habla de «factores sociales», y resulta evidente que, en la medida en que los procesos cognoscitivos pueden variar de una sociedad a otra.

Conviene también tener en cuenta este grupo de factores distinto del anterior, empezando por las diversas lenguas que son susceptibles de ejercer una acción más o menos fuerte si no sobre las mismas operaciones, sí al menos sobre los detalles de las conceptualizaciones (contenido de las clasificaciones, de las relaciones, etc.) (Jean Piaget psicología y epistemología p. 26, 1985 Barcelona, España).

Piaget manifiesta que los intercambios tanto individuales como grupales, ayudan a interrelacionarse por lo tanto a adaptarse a las diversas situaciones sociales, a medida que cambian de progresos, nuevos descubrimientos tecnológicos, es evidente que los procesos cognoscitivos también pueden variar no solo en un individuo sino en la sociedad. Es notorio cuando una persona se traslada a vivir hacia otra región del país y al cabo de unos años regresa al lugar de origen, se evidencian perfectamente cambios como la forma de hablar, adoptando otras costumbres.

C. Circunstancias sociológicas:

En lo concerniente a lo sociológico, cuya finalidad es el estudio del desarrollo de las sociedades humanas, de acuerdo con el Ministerio de Educación, se establece, el Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica.

Haciendo énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad (pág. 18. DIGECADE/DIGEBI 2008 CNB 1º. Grado).

De acuerdo con el Curriculum Nacional Base, es un sistema educativo muy fundamentado conociendo que Guatemala, es un país multicultural e intercultural, así como el bilingüismo, enfatiza en tomar en cuenta la identidad cultural, el intercambio entre las culturas como

un medio para conocer la riqueza que se posee. Pretendiendo informar a los alumnos la cultura social formados con distintos grupos de acuerdo a sus costumbres y tradiciones, pero es una sola sociedad guatemalteca.

En el Curriculum Nacional Base, también incorpora este tipo de información, para que a temprana edad a los niños y niñas se les vaya formando en lo referente a dicho aspecto.

La socialización se entiende como un proceso de incorporación y transformación de las normas que rigen la convivencia social: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con los otros, su finalidad es que el niño y la niña se reconozcan con identidad personal y como sujetos sociales (CNB P. 22 Nivel Preprimaria 2006).

Es muy importante que los niños y niñas del Nivel Pre-primario se eduquen conociendo que en el país hay diversidad de culturas, pero que se debe respetar y convivir socialmente.

Además, se reconoce su presencia en distintos momentos de la vida, en cual les corresponderá participar con ellos como elementos pertenecientes a un país llamado Guatemala.

Por otra parte, la estimulación de los procesos evolutivos se centra en los procesos psicológicos que configuran el crecimiento y desarrollo de una persona. Esto implica la utilización de los esquemas de conocimiento para apropiarse de los elementos de su cultura, para adaptarse al medio y ejercer una actividad creativa susceptible de modificar incluso ese mismo medio.

La socialización y la estimulación de los procesos desarrollados de manera simultánea, permiten preparar a la niña y al niño para la vida y para la adquisición de futuros aprendizajes permanentes. Es en esta etapa de la vida en la que se establecen las bases del comportamiento humano y se forma la personalidad, fundamentados en la plasticidad que tiene el cerebro infantil (Pág. 22 Nivel Prep2006).

La preparación de los niños y niñas a temprana edad es valiosa, pues de allí depende el desarrollo cognoscitivo, el cual le servirá para adquirir nuevos conocimientos, adaptarse a nuevos ritmos de aprendizaje, el comportamiento ante cualquier situación, desarrollar su creatividad, adquirir valores, adaptarse a la convivencia social, del hogar a la escuela.

De acuerdo al Ministerio de Educación, lo esencial de formar a los niños y niñas es darles a conocer que la persona humana es un ser social, que debe ser respetado, no importando la edad. Que todo ser humano posee diferencias individuales, pero que todos poseen los mismos derechos y obligaciones, que se tienen que apoyar unos a otros cuando se necesiten.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales.

Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalver: 1997:2) (CNB 1º. Primaria pág. 18-2008. MINEDUC. Guatemala). La educación integral del ser humano se logra interactuando con las demás personas, de allí que se da la relación tanto social como cultural, en donde llega a conocer como es el desarrollo de una cultura u otra, es decir la interculturalidad, pues él lleva la propia y conocerá otras de cualquier región del país y puede elegir donde le convenga, ya sea por familia o trabajo.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos (CNB Guatemala pág. 19 2008).

En lo sociológico, es valioso formar a los niños y niñas en valores, para que cuando le toque convivir en sociedad, se integre fácilmente, se debe formarle en la cooperación, el respeto, responsabilidad, solidaridad. Si estos se practican en familia, en la escuela y en la comunidad, será una persona íntegra.

D. Circunstancias culturales:

Si se profundiza en relación a la formación y educación de los niños y niñas, parte de la importancia de crear personas capaces de transformar el contexto social en la que les corresponde interactuar.

Por lo tanto, (Coll, 1987). considera que la parte psicológica “se enfoca en lo que es el comportamiento del individuo, desde su etapa del nacimiento hasta su adolescencia”. Pasando por distintas etapas, tales como su desarrollo físico, motor, cognitivo, perceptivas, emociones afectivas y sociales; en conclusión, estudian su comportamiento y su desarrollo. Para ello, se toma las teorías que al respecto aparecen en los textos de Piaget, J. y Vygotsky.

La teoría de Piaget ayuda a los educadores a entender como el niño interpreta el mundo. El constructivismo es el fundamento de las reformas educativas. Antes de darse a conocer la teoría de Piaget se creía que los niños eran organismos pasivos, plasmados y moldeados por el ambiente.

“La riqueza cultural del mundo es su diversidad dialogante. Cada cultura se nutre de sus raíces, pero sólo se desarrolla en contacto con

las demás”. Declaración de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural como Patrimonio de la Humanidad París, 2001.

En el municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula, la formación de los niños y niñas parte de la necesidad de construir una mejor sociedad, donde la convivencia y la práctica de los valores sea prioridad en los diferentes ámbitos donde el niño y la niña interactúan.

Actualmente, la participación ciudadana como producto de la formación en valores de los niños desde el contexto educativo, se evidencia de la siguiente manera:

Se cuenta con la participación de las siguientes estructuras organizativas:

- Organización y funcionamiento de 1 COMUDE
- Organización y funcionamiento de COMUDES
- Organización y funcionamiento de las Juntas de seguridad
- Conformación y funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer

En la conformación de los 13 COCODES, se puede apreciar una alta participación de la mujer (aproximadamente del 50%), lo que permite su proyección hacia el desarrollo de sus comunidades. Este porcentaje año con año registra un leve incremento lo que significa que las mujeres se están insertando a las diferentes estructuras organizativas del municipio para jugar su rol con equidad de género, pág. 35 (SEGEPLAN/DPT, 2010).

Sin embargo, aún existe mucho trabajo por hacer, evidentemente desde el contexto familia como principal ambiente para el desarrollo humano y fortalecido en la escuela a través de lineamientos específicos.

1.1.4 Marco del Contexto Educativo

El entorno educativo a intervenir es Primer grado del Nivel Primario, sección A, de la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma del Municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula.

De acuerdo a los problemas educativos que se viven dentro de la comunidad educativa, visionando brindar una educación de calidad y

obtener resultados académicos integrales en donde los alumnos y padres de familia se motiven para lograrlo, es necesario enfatizar lo estipulado por el sistema educativo nacional como también el Curriculum Nacional Base contemplando una organización de áreas curriculares, pero que en algunos casos como la escuela en mención necesita que se fortalezca en el Área de Formación Ciudadana en la Educación en Valores.

Para el presente caso donde se han encontrado varios indicadores que afectan el desarrollo educativo en los educandos y siendo parte del programa educativo de desarrollo profesional docente, se observa la necesidad de apoyar o contribuir en el desarrollo integral de los alumnos, identificando los siguientes indicadores:

Déficit de atención: El trastorno por déficit de atención e hiperactividad, o TDAH, es un trastorno que hace que sea extraordinariamente difícil para los niños el concentrarse en tareas, prestar atención, estarse quietos, y controlar el comportamiento impulsivo. El TDAH es más común entre los niños que entre las niñas y afecta entre el 3% y el 5% de los niños en los Estados Unidos. Las principales características del TDAH son:

- Falta de atención
- Hiperactividad
- Impulsividad

No se sabe exactamente cuál es la causa del TDAH. Existe una tendencia familiar, de modo que puede haber factores genéticos y ambientales. Algunos factores ambientales también pueden influir.

De acuerdo con Alejandra Carboni, este trastorno presenta una alta prevalencia y afecta significativamente el desempeño académico, social y familiar de quienes lo padecen, (P. 95), los resultados no son los deseados. En lo social con sus compañeros tiende a afectar, presentando

demasiados problemas y en su familia por lo consiguiente. La estructura del hogar y la escuela también son importantes. El entrenamiento para los padres también puede ayudar. (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2019)

En la Escuela Oficial Urbana Mixta se observan varios casos de déficit de atención en los grados de primero, segundo, tercero. No se concentran en clases, hacen travesuras en el momento de la explicación de las clases, desobedecen, molestan a sus compañeros, mienten, tanto a sus papás como a sus maestros.

Otro de los indicadores que se observan en el contexto educativo son los problemas de conducta. De acuerdo al Ministerio de Educación, el contexto de conflictividad, exclusión y violencia presente en muchos centros educativos y aulas escolares, no contribuye al mejoramiento de esta situación ni al desarrollo educativo, sino, por el contrario, promueve una cultura en la cual las normas, los valores y las actitudes permiten, fomentan y justifican el autoritarismo y el uso de violencia en las relaciones interpersonales y comunitarias.

Todos los niños se comportan mal algunas veces. Y otros niños pueden tener problemas de comportamiento temporales debido al estrés. Por ejemplo, el nacimiento de un hermanito, divorcio o la muerte de un miembro de la familia puede hacer que el niño se comporte mal. Pero los trastornos de la conducta son más serios. Abarcan un patrón de conductas hostil, agresivo o perturbador que dura más de seis meses y que no es apropiado para la edad del niño.

Los signos de advertencia pueden incluir:

- Dañar o amenazar a otras personas, mascotas o a sí mismos,
- Dañar o destruir las pertenencias ajenas,

- Mentir o robar,
- No tener buen rendimiento escolar, faltar a la escuela,
- Comenzar a fumar, beber o consumir drogas prematuramente,
- Actividad sexual prematura,
- Rabietas y discusiones frecuentes,
- Hostilidad constante hacia las figuras de autoridad.

Si dentro del contexto educativo, se observan estos problemas, depende de la actitud del docente para buscar ayuda con personas profesionales en el tema. Las malas elecciones pueden volverse un hábito. Los niños con problemas de conducta tienen más riesgo de fracasar en la escuela, tener problemas mentales y hasta suicidarse.

Las clases o la terapia de familia pueden ayudar a los padres a aprender a establecer y hacer cumplir los límites. La psicoterapia y terapia del comportamiento para su hijo también pueden ayudar. (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2019). De acuerdo con lo anunciado en el artículo anterior, en el establecimiento se encuentra varios casos que muestran conducta de forma violenta, maltratan a la docente, no aceptan los daños que provocan, cuando se habla con los padres de familia de ellos dicen que sus hijos son incapaces de provocar malas acciones.

De igual forma se manifiesta la presencia del indicador en cuanto a la ausencia de la práctica de Lectura y su comprensión. Mercedes Matesanz Santos afirma que “la lectura es una fuente inmensa de placer y una de las claves fundamentales del aprendizaje y del éxito escolar”. (P.2) Uva Segovia, 2012. En la escuela pues se da el problema de falta comprensión lectora, ya que no se practica la lectura diariamente, tampoco en su casa. En todos los grados de la escuela no hay motivación.

La comprensión lectora posee estrecha relación con el lenguaje materno, y por lo general, como consecuencia, manifiesta el desinterés por la enseñanza de un idioma maya, establecido mediante el Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI, se consolida como una acción permanente dentro de la estructura del Ministerio de Educación en Guatemala. DIGEBI, MINEDUC.

En este caso, es necesario que se enseñe el idioma maya Ch'ortí', por ser el único que se habla en área de los municipios de Jocotán, Camotán y Olopa. Considerando así, la importancia en que los alumnos conozca su cultura y es inmediato al municipio de San Jacinto.

Por otra parte, se identificaron casos de alumnos que incurren en repitencia escolar por desintegración familiar, básicamente en primer grado, influyendo en la promoción para el nivel primario, existiendo alumnos con sobre edad, lo que repercute en el desarrollo educativo e implica un estigma para el alumno porque la generación con la que comenzó lo deja abandonado, afirmó Mario Rodríguez, experto del Ipnusac.

La repitencia es un problema grave en la educación porque afecta principalmente a los sectores populares siendo desigual la distribución en cada región del país, esto obliga al Mineduc a analizar lo siguiente:

- La calidad de educación que se les está impartiendo.
- Si el nivel de aprendizaje alcanzado es el esperado.
- Si es el nivel socioeconómico el factor que más ha influido en el nivel de aprendizaje.

En el centro educativo EOUM "José Ángel Palma" se tiene repitencia de alumnos en los grados de primero, segundo y tercero, en los dos grados

anteriores es menos la cantidad que pierde, aludiendo a las dificultades de aprendizaje (Godínez, 2010). “De igual forma y como es evidenciado en el contexto sociocultural, en el centro educativo se manifiesta el desinterés por la práctica de los valores desde el contexto familiar, indicador importante en la formación de los alumnos”.

Para iniciar el recorrido en el amplio tema “práctica de valores morales para vivir juntos en armonía”, dentro del contexto educativo de la EOUM “José Ángel Palma”, donde a diario se viven situaciones que llevan a la práctica, rescate y promoción de la educación en valores en niños y niñas del primer grado primaria, como docentes activos y previsores de la importancia que tiene en la actualidad el mismo, se recurre al desarrollo de actividades donde a su vez se involucra cada uno de los elementos de la comunidad educativa.

Tomando en consideración que la educación en valores es uno de los aspectos que no deben de estar ajenos al proceso educativo y que de igual forma es la base que determina el nivel de vida que posee una población, donde las relaciones sociales, la participación ciudadana y la cultura de paz sobresalen para encaminarse al desarrollo que beneficia a todas las personas.

También, es necesario asesorar a las familias las cuales son consideradas la primera escuela que los niños y niñas poseen para su adecuada formación personal, y que en sociedad sean el reflejo de la realidad que viven en ellas, por lo que se ve inapropiado que padres y madres de familia pretendan transferir responsabilidades propias al docente, deseando que las correcciones y la educación sea para el bienestar del niño y de la niña y caso contrario se inicie al desprestigio y malos comentarios.

Por lo tanto, la educación en valores en niños y niñas dentro del sistema educativo hoy en día es de carácter urgente el poder promoverlo, puesto que día a día dentro de la sociedad se van presentando casos que en lugar de contribuir al desarrollo integral vienen a ocasionar retrasos que impiden el avance de la sociedad y que en lugar de vivir en armonía se vive con temor de los demás. “De acuerdo al Curriculum Nacional Base, los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” se centran en valores y actitudes” (CNB Nivel Primario, pág. 24).

1.1.5 Marco de Políticas

Entre los indicadores encontrados en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, están los problemas de aprendizaje como déficit de atención, problemas de conducta, falta de comprensión lectora, estas dificultades se detectan en primero y segundo grado y falta de enseñanza de un segundo idioma maya (Ch'orti'), en todos los grados, así como la repitencia escolar.

En cuanto a los problemas de aprendizaje, en la Memoria de labores del MINEDUC 2017 - 2018 2.4.1. Educación Especial. La Dirección General de Educación Especial -DIGEESP- y la Ley de Educación Especial fueron creadas a través del Decreto Legislativo 58-2007 del Congreso de la República de Guatemala, para asegurar el acceso a servicios y la atención educativa con calidad a las personas con capacidades especiales.

Asimismo, además en el Acuerdo Ministerial 225-2008, a la DIGEESP le son asignadas funciones sustantivas relativas a la educación especial... pero a nivel macro Escuela Inclusiva con Asesoría Pedagógica Itinerante: se atendieron a 2,740 estudiantes.

En esta modalidad el objetivo es que los niños, niñas y jóvenes pueden aprender en el aula regular sin discriminación o segregación, valora la

diversidad, propicia la inclusión educativa de todos los estudiantes y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje, al transformar la propuesta pedagógica con metodologías para desarrollar las capacidades.

La atención de este programa, se realiza a través de dos modalidades: Escuela Inclusiva con Asesoría Pedagógica Itinerante: se atendieron a 2,740 estudiantes. En el departamento de Chiquimula, a nivel meso, no fue posible encontrar información

Mientras que, en el establecimiento, Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, de los que se encuentran registrados en primer grado, el 3.25 por ciento está reportado con problemas de aprendizaje entre niñas y niños.

Dicho indicador está inmerso en la política de Equidad, Calidad, Equidad e Inclusión en la que contempla promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula donde garantiza la educación con calidad que demandan las personas, asimismo entre los objetivos estratégicos:

- Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades
- Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.

En la Constitución Política de la República en la sección IV, artículos 71, Derecho a la educación... Es obligación del Estado proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Art. 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, y 74. Educación obligatoria. La educación

impartida por el Estado es gratuita. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

En cuanto a la Ley de Necesidades Especiales: en su artículo:2 contempla lo siguiente: Artículo 2. Objeto. Asegurar el acceso a los servicios y la atención educativa con calidad a los niños y niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales, en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones, a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, así como de las habilidades y destrezas que faciliten su integración en la sociedad.

En cuanto a la Ley de Educación Nacional, establece lo siguiente: CAPITULO II FINES ARTICULO 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes: a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.

Así mismo, DECRETO NÚMERO 12-91: Ley de educación capítulo II Derechos. Art. 39. Derechos de los educandos.

- El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Las personas con capacidades especiales se les deben respetar y tienen iguales derechos que una persona normal, por lo tanto, no se les debe vedar el derecho a la educación.

Así mismo en el capítulo III es específicamente para educación especial artículo 47. Definición. La Educación Especial, constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios, a personas que presente deficiencias en el desarrollo

del lenguaje, intelectual, física y sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal.

En el ARTICULO 48. Finalidades. Son finalidades de la educación especial: a) Propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales. b) Promover la integración y normalización de las personas discapacitadas.

ARTICULO 49. El Ministerio de Educación creará, promoverá y apoyará programas, proyectos y centros educativos tendientes a prevenir, atender e integrar los casos especiales. El Estado asignará y otorgará el financiamiento para el funcionamiento de la dependencia del Ministerio de Educación encargada de la Educación Especial.

ARTICULO 50. Educación Especial Pública y Privada. La Educación Especial que se imparte en centros públicos y privados, estará sujeta a la autorización supervisión y evaluación del Ministerio de Educación, a través de la dependencia responsable.

ARTICULO 51. Orientación y Capacitación Ocupacional Especial. El Ministerio de Educación, promoverá y apoyará la creación de centros y programas de orientación y capacitación ocupacional para discapacitados, a fin de propiciar su independencia personal e integración al medio trabajo.

En el reglamento de evaluación en el capítulo III: Características generales de la evaluación de los aprendizajes Inciso c. Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.

Ley de evaluación c. Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.

Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes. f. Resolver y justificar los casos relacionados con la evaluación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, temporales y permanentes.

Para aquellos casos en los que la Comisión de Evaluación necesite asesoría acudirá a la Coordinación de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación respectiva. Artículo 8. Funciones de la Comisión de Evaluación. f. Resolver y justificar los casos relacionados con la evaluación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, temporales y permanentes.

Para aquellos casos en los que la Comisión de Evaluación necesite asesoría acudirá a la Coordinación de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación respectiva.

Por lo tanto, haciendo énfasis en los indicadores encontrados en su oportunidad, se encuentra la práctica de Lectura- falta de comprensión lectora. Entre la política de mejoramiento de la calidad educativa el indicador de incompreensión lectora afecta enormemente los resultados académicos en los alumnos de primer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma”.

A nivel macro en el año 2014 se encontró un 40.40% a nivel nacional y departamental 38.61%. en el municipio de san Jacinto en el 2014, alcanzo un porcentaje de 64.70%.

Mercedes Matesanz Santos, manifiesta que, “la lectura es una fuente inmensa de placer y una de las claves fundamentales del aprendizaje y del éxito escolar” (P.2 Uva Segovia. 2012). En la escuela pues se da el problema de falta comprensión lectora, ya que no se practica la lectura diariamente en la escuela y mucho menos en su casa. En todos los grados de la escuela no hay motivación.

En cuanto a la repitencia escolar de acuerdo a la Política Calidad Educativa, en la que asegura el Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para garantizar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Dicho indicador se encuentra afectado a nivel macro en el departamento de Chiquimula con un 41.15% en el año 2018.

Según fuentes a investigar CPRG. Ley de Educación Nacional, sección cuarta. Artículo 71, Derecho a la Educación. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna 72, Fines de la educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. 74. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Reglamento de evaluación. Artículo 2. Finalidad de la evaluación de Los aprendizajes. a. Motivar y orientar el aprendizaje. c. Determinar el nivel del logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del

desarrollo integral de la persona. f. Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.

Es por ello, la habilidad de comprensión lectora no desarrollada: una de las políticas es la Calidad Educativa, en la que pretende el mejoramiento de la calidad del proceso educativo, para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Entre sus objetivos prever instrumentos de desarrollo y ejecución curricular. Uno de los principales objetivos en primer grado es lograr que los niños y niñas alcancen la competencia lectora.

“Lograr que los estudiantes lean y puedan comprender el mensaje y que puedan multiplicarlo, es decir transmitir lo que comprendieron. Leer es un proceso interactivo que consiste en captar, extraer, comprender, valorar y utilizar el significado de un texto” (Roncal y Montepeque, 2011). Tomado de Guía docente para la comprensión lectora. MINEDUC. 2,012, Guatemala.

Comprendiendo, la política de mejoramiento de la calidad educativa el indicador de incomprensión lectora, afecta enormemente los resultados académicos en los alumnos de primer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma”. Varias personas piensan y manifiestan felicidad cuando los niños decodifican, otros dicen mi hijo ya puede leer, porque lee rápido sin respetar los signos de puntuación, pero no comprenden lo que leen.

A nivel macro en el año 2014, está en 40.40% a nivel nacional y departamental 38.61%. En el municipio de san Jacinto en el 2014, alcanzo un porcentaje de 64.70%. Mientras que, en el año 2018. Según los estudios que realizó el Ministerio de Educación por medio de DIGEDUCA a nivel nacional el indicador de comprensión lectora alcanzó un 34.81%,

logró el nivel comprensión y fluidez. A nivel meso se encuentra en la página de DIGEDUCA en un 33.52% y a nivel micro, del municipio de San Jacinto.

Fuentes a investigar: CPRG, en su Sección Cuarta en los artículos Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal 73 y 74 CNB.

De acuerdo a la Ley de Educación Nacional Reglamento de Evaluación, inciso b. Formativa: proceso que permite determinar el avance de las y los alumnos y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada alumno.

Entre otros indicadores, se encuentra el uso y abuso de celulares, como una de las tecnologías sobresalientes en el contexto educativo, relación estrecha con Política Calidad Educativa, el teléfono es un distractor, el cual afecta al mismo estudiante y a sus compañeros de clase por lo tanto el rendimiento académico de los mismos alumnos no es el deseado.

El Ministerio de Educación, recuerda restricción en uso de celulares. El Ministerio de Educación recuerda a la comunidad educativa que el uso del teléfono celular para los alumnos está prohibido en los establecimientos de educativos de todos los sectores; solo se permite en casos de

emergencia, como lo establece la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos.

Dicha normativa en su artículo 12 establece que los aparatos celulares deben permanecer guardados por el estudiante, que no estén visibles, ni afecten la atención durante los períodos de clases. Agrega que los padres de familia deben entregar una carta al director del establecimiento educativo en donde autoricen a sus hijos portar el teléfono celular, con la advertencia que únicamente podría ser utilizado en casos de emergencia.

El incumplimiento de esta regulación es considerada falta leve, que se sanciona con un llamado de atención, de acuerdo con la Normativa que lo rige. (Informativo, pág., 5, Mineduc), 16 de febrero de 2017. De acuerdo con el reglamento de disciplina del Ministerio de Educación, según inciso b, del artículo 30, dice que: b. Portar material impreso o digital que incite a la violencia o que contenga pornografía.

Niños y niñas que por jugar con sus videos juegos en sus celulares no estudian, ni hacen sus tareas escolares. El no ingreso de celulares al establecimiento educativo consta en el reglamento interno del establecimiento educativo. Fuente de investigación Ministerio de Educación. Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos. Artículo 30. Pág. 2, año, 2013. Acuerdo Ministerial: 1505-2013. Ministerio de Educación, Guatemala.

Así mismo el Curriculum Nacional Base indica que el: “Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana” (CNB, pág. 20), son primordiales para vivir en armonía en la escuela, hogar y fuera de él, de decir en el contexto donde se relaciona con la población.

1.2 Análisis situacional

En la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, existen diferentes problemas que dificultan a diario el desarrollo de las actividades educativas, en este caso, el desinterés por la práctica de los valores en los diferentes ámbitos de la comunidad educativa, que no permite el desarrollo integral de los niños y de las niñas, debido a que, se observan a los niños más grandes el molestar a los pequeños, pelearse, agredir a sus compañera y faltar el respeto a los docentes, por lo que, no se descarta que sea el reflejo de las conductas mostradas en el hogar.

Siendo así, importante el poder llevar a cabo el estudio minucioso de cada uno de los ambientes que forman parte del análisis situacional del contexto educativo que interviene en el pleno desarrollo de la actividad de enseñanza y de aprendizaje.

El Análisis Situacional es un método que lleva a la aplicación del procedimiento más adecuado para analizar lo que está ocurriendo cuando una organización se enfrenta con diferentes asuntos (asunto o cuestión: dificultad, falla, oportunidad, amenaza o riesgo que nos obliga a actuar). “Este método ayuda a saber por dónde comenzar a desenredar los asuntos traslapados y confusos, a establecer prioridades y a establecer la secuencia de actividades que darán respuestas a las preocupaciones de las organizaciones” (Hanel Del Valle & Hanel González, 2004).

1.2.1 Identificación de problemas

En el análisis situacional intervienen diferentes entornos como:

- Microambiente o entorno específico: misma que se caracteriza por ser el ambiente próximo al proceso educativo, en el cual intervienen los diferentes actores que forman parte de la comunidad educativa en sí,

tales como los propios alumnos que son el centro de todo proceso educativo y hacia quienes está dirigido el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este ambiente, se encuentra la intervención de los intermediarios, constituidos por el director, docentes, Supervisor Educativo, Asesor Pedagógico, Asesor Administrativo, DIDEDUC y MINEDUC en general, quienes se encargan de realizar las planificaciones adecuadas para atender de manera integral a cada uno de los alumnos dentro del proceso educativo y desarrollar diferentes técnicas de enseñanza y de aprendizaje para alcanzar la calidad educativa deseada, facilitando así la educación inclusiva y en equidad.

Por otra parte, se encuentran los proveedores, función desempeñada por los padres de familia, quienes son los que proveen de niñas y de niños al sistema educativo, y para quienes existe el derecho a la educación gratuita y obligatoria por el Estado de Guatemala.

En conclusión, dentro del microambiente o entorno específico, también se encuentran los competidores, conformados por los demás centros educativos que fomentan un proceso educativo de con características de calidad y que atraen la atención de los alumnos matriculados, en este caso, la EOUM “José Ángel Palma” se encuentra cerca de comunidades rurales que tienden a significar competencia en cuanto a la calidad educativa a desarrollar, como lo son la EORM Pueblo Nuevo, El Carrizal, Agua Zarca Abajo, Los Pastores y El Escalón.

- Macroambiente o entorno general: al hacer referencia en este nivel, se hace mención que está conformada por los factores como el económico, demográfico, político, legal, cultural, social y medioambiental, afectando a los alumnos que se encuentran

matriculados en dicha institución educativa, pues la realidad existente es difícil para los alumnos que tienen que mantener una lucha constante con la globalización que impera en la cotidianidad de la vida.

Haciendo énfasis en el factor económico, la población a pesar que se dedican a las actividades comerciales, presentan condiciones precarias, teniendo en cuenta la carestía de los productos con los que se encuentran en el mercado.

En lo referente al factor demográfico, las relaciones existentes dentro del contexto son propicias para fomentar la sana convivencia, sin embargo, existen ocasiones en los que las emociones se sobresaltan y se provoca un ambiente tenso, pero, dicha situación no es por tiempo prolongado, donde las personas vuelven a practicar las relaciones interpersonales adecuadas.

De igual forma, la falta de empleo, provoca así que las personas tiendan a emigrar a otras comunidades del municipio, departamento, ciudad capital y, por ende, al extranjero, buscando así nuevas oportunidades de sobrevivencia y alcanzar mejores condiciones de vida.

Mientras que, en el factor político, tanto como el personal docente, padres de familia, Organización de Padres de Familia, Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, entre otras, siempre se preocupan por el bienestar del proceso educativo, velando por mantener las instalaciones en condiciones adecuadas para atender a los alumnos matriculados y que estos sean capaces de alcanzar un desarrollo integral, responder a las circunstancias de la cotidianidad.

Por otra parte, es muy común encontrar dentro del proceso educativo, a los alumnos con acceso a la tecnología, aunque no en un porcentaje alto de los alumnos matriculados, pero, si existe en varios casos, debido a que los mismos padres optan por brindarles ciertas oportunidades sin tomar en cuenta que el uso provoca así el abuso de los mismos, perdiendo el interés por el proceso educativo, y afectando el rendimiento escolar en los mismos.

Así también, en lo que corresponde al factor cultural, es evidente que las personas adultas son las que practican las buenas costumbres y los valores morales, construyendo así una sociedad dentro de la cultura de paz, mientras que la juventud y la niñez han optado por practicar nuevas formas de vida, como el vestir de forma como lo hacen otras culturas, principalmente las culturas extranjeras.

Mientras que, con respecto al tema ambiental, las condiciones son con características cálidas, por pertenecer a la cabecera municipal, las calles son pavimentadas y por lo mismo, la temperatura se hace presente mayormente en la estación del verano, en los meses de marzo a mayo, una de las razones es estar rodeado por terrenos desérticos, donde la flora no es característico para la conservación de clima templado.

- Análisis interno: haciendo énfasis en este aspecto, cabe mencionar que los docentes en función de dicho centro educativo, realizan actividades para reforzar el aprendizaje significativo en los alumnos, dado que en su administración es precedida por una directora y cuatro docentes PADEP/D, con la visión implementar las técnicas y las estrategias que mejor atiendan las necesidades, intereses y los problemas de los alumnos.

En definitiva, la calidad educativa no solo es función del docente al desarrollar las actividades adecuadas ante los alumnos, sino que se convierte en un esfuerzo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, tomando en cuenta así al Supervisor Educativo, Asesor Pedagógico y Asesor Administrativos a través del SINAIE que intervienen de manera activa dentro del proceso escolar.

Haciendo un estudio detenido en cuanto a todos los aspectos que se ven involucrados en el proceso educativo, los padres de familia desempeñan función primordial, dado que son los primeros maestros que los niños poseen para alcanzar una formación basada en valores y constructores de una sociedad justa a través del respeto y tolerancia a cada una de las diferencias que impera en el proceso educativo, así también por el hecho de ser en el hogar donde conviven la mayor parte de la vida, y a través del ejemplo observado, así también practicarlas en los diferentes contextos donde interactúa.

En definitiva, el centro educativo se ve influenciado por diversas fuentes de distracción de los alumnos para alcanzar el nivel de aprendizaje adecuado, así también elevar el nivel académico acorde a las necesidades sociales que se presentan en la actualidad, como la interrupción de móviles con propagandas comerciales, vehículos ruidosos y música de los locales comerciales para publicidad de sus productos. Entre los problemas que se identificaron a través del análisis situacional son los siguientes:

- Alumnos no siguen instrucciones.
- Carencia de fluidez lectora
- Desinterés en la práctica de Valores
- Problemas de aprendizaje
- Habilidad de comprensión lectora no desarrollada.

A. Priorización de problemas (Matriz de priorización)

En la siguiente tabla se evalúan los problemas de acuerdo a los criterios y escala de puntuación.

Matriz de Hanlon										
PROBLEMAS	Criterios					Subtotal 1 (A-E)	Criterios		Sub total 2 (F-G)	(Subtotal 1 X Subtotal 2) TOTAL
	A: Magnitud y gravedad	B: Tendencias	C: Modificable	D: Tiempo	E: Registro		F: Interés	G: Competencia		
Alumnos no siguen instrucciones	1	1	2	1	2	7	1	2	3	21
Baja fluidez lectora	2	1	2	1	2	8	1	2	3	24
Desinterés en la práctica de valores	2	2	2	1	2	9	2	2	4	36
Problemas de aprendizaje	2	1	1	1	2	7	1	2	3	21
Habilidad de comprensión lectora no desarrollada	1	2	1	1	2	7	1	2	3	21

Tabla No. 2: Identificación de problemas según indicadores del diagnóstico
Fuente: propia

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 puntos	1 punto	0 puntos
A. Frecuencia y o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del Problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación Temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el problema	Alto	poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Tabla No. 3: Escala de puntuación para la priorización del problema
Fuente: Propia

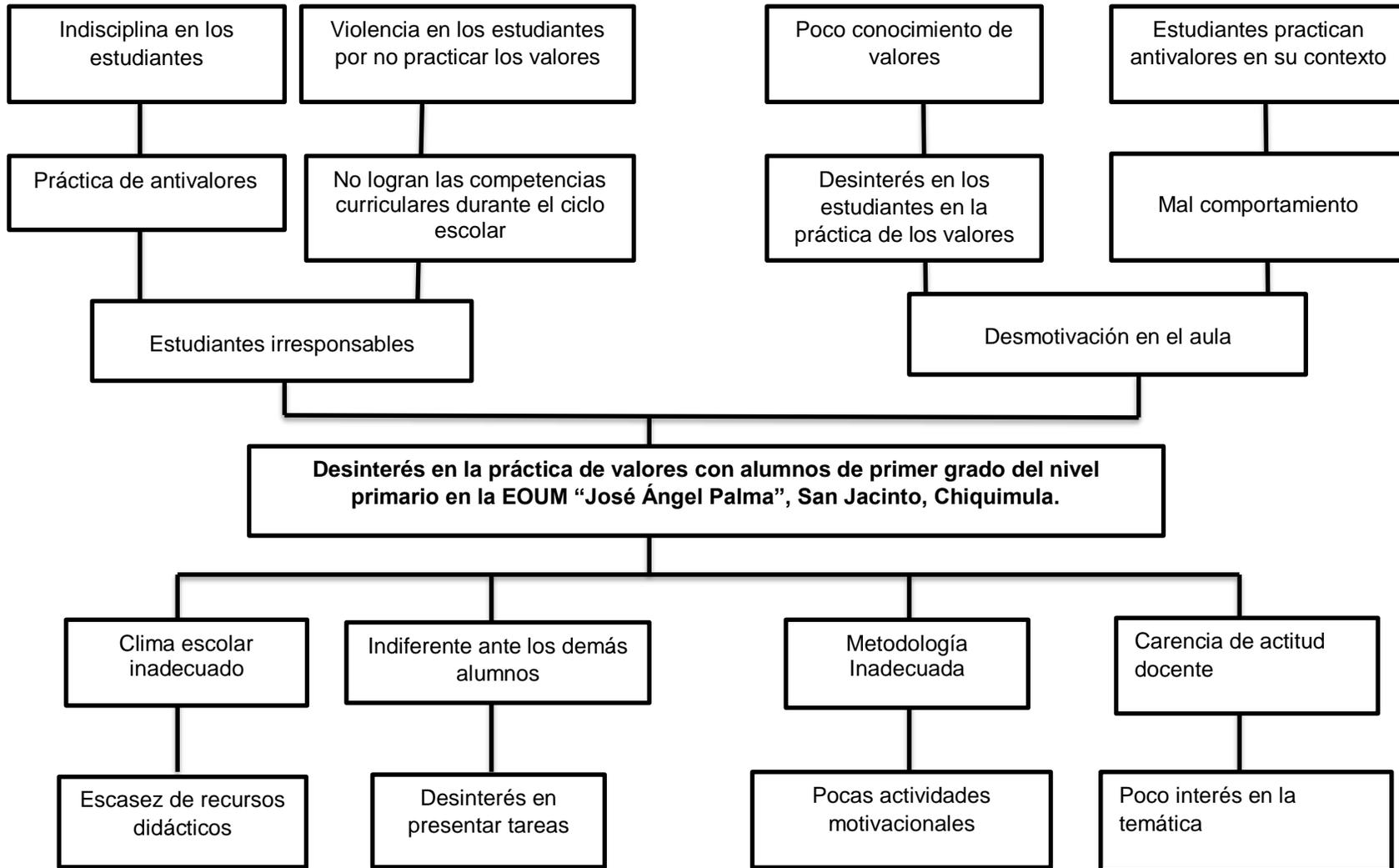
B. Selección del problema

Realizada la evaluación respectiva se seleccionó el problema Desinterés en la Práctica de valores que, de acuerdo a los criterios y escala de puntuación, obtuvo el mayor puntaje.

El problema seleccionado a través de la Matriz de Hanlon la tabla de Armandolin (2012). En la jerarquización del problema de acuerdo a los criterios y escala de puntuaciones analizadas se seleccionó por el orden puntuación:

1. Desinterés en la práctica de valores

C. Análisis del problema prioritario (Árbol de problemas)



1.2.2 Identificación de demandas

Se realizó el análisis del árbol de problema tomando en cuenta el problema con mayor negatividad en el proceso de enseñanza y de aprendizaje con los alumnos de primer grado del nivel primario, siendo este, desinterés en la práctica de valores entre las causas están: clima escolar inadecuado, escasez de recursos, importancia a otras áreas, indiferente ante los demás, desinterés en actitud docente.

De igual manera, se pudo determinar que la metodología utilizada por el docente es inadecuada, específicamente en aquellos que no son egresados de PADEP/D, mostrando desinterés en la temática y renuencia en la práctica de actividades motivacionales.

En lo concerniente a los efectos se encuentran los siguientes: estudiantes irresponsables, práctica de antivalores, competencias curriculares no logradas durante el ciclo escolar, indisciplina en los alumnos, violencia en los alumnos por no practicar valores. Así también desmotivación en el aula, desinterés en los alumnos en la práctica de valores, mal comportamiento, poco conocimiento de los valores y alumnos que practican antivalores.

Por lo general, en el contexto educativo se encuentra la presencia de los actores que propician oportunidades para fortalecer y hacer que los alumnos sean capaces de alcanzar las competencias curriculares, siendo estos:

A. Sociales

De acuerdo a lo observado, es de vital importancia la práctica de valores en la sociedad para vivir una vida en democracia, por lo que es urgente buscar viabilidad para solucionar el problema a nivel escolar, familiar y social. Escasa practica de valores en la vida

cotidiana. En este caso, los alumnos, docentes y padres de familia forman parte de ellos.

B. Institucionales

En cuanto a lo institucional, el Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, Derechos humanos y organizaciones no gubernamentales apoyen con logísticas materiales adecuados para la formación en valores y en el futuro sean estas generaciones las que gobiernen. En tal sentido, dichas instituciones constituyen el medio para fortalecer la actividad educativa a través de la capacidad de gestión del docente.

C. Poblacionales

La participación activa de la comunidad educativa en la práctica de valores para la adaptación con buenas relaciones humanas y vivir una vida ciudadana normal para que el individuo sea aceptado en cualquier contexto en donde se desenvuelva.

La práctica de valores en el medio es una necesidad. Educar a los alumnos para que sean capaces de convivir dentro de la población. La familia necesita ser orientada o estimulada a practicar valores, para que los hijos cuando sean adultos vivan con libertad, pero reconociendo los límites, pudiendo acatar la forma de vida responsable para sí mismo y con los demás.

1.2.3 Identificación de actores sociales

A. Directos

En lo que respecta a actores directos en el problema desinterés en la práctica de valores se encuentra: los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, Docentes, director y padres de familia

de la escuela, para realizar las actividades que minimizarán dicho problema.

B. Indirectos

Los actores indirectos involucrados están líderes de la comunidad, así como autoridades del Ministerio de Educación.

C. Potenciales

Entre estos se cuenta con apoyo de la municipalidad, la iglesia, policía nacional civil, centro de salud (trabajo social).

D. Análisis de actores (Tabla de análisis de actores)

Actores	Influencia		Criterios o atributos						¿Es clave?	
	Alta	Baja	Trabaja en el entorno educativo	Tiene poder político	Es un posible apoyo o amenaza	Puede conseguir financiamiento	Puede proporcionar apoyo técnico	Es un posible usuario del producto final	SI	NO
Director	X		SI	SI	Apoyo	SI	SI	SI	X	
Docente de grado	X		SI	SI	Apoyo	SI	SI	SI	X	
Alumnos	X		SI	NO	Apoyo	NO	NO	SI	X	
Padres de familia	X		SI	SI	Apoyo	NO	NO	SI	X	
Supervisión Educativa	X		SI	SI	Apoyo	NO	SI	SI	X	
Asesores de SINAIE	X		SI	SI	Apoyo	NO	SI	SI	X	
Municipalidad	X		NO	SI	Apoyo	SI	SI	SI	X	
Ministerio de Salud	X		NO	SI	Apoyo	NO	SI	SI	X	
Policía Nacional Civil	X		NO	SI	Apoyo	NO	SI	SI	X	

Tabla No. 4: Análisis de actores

Fuente: Propia

E. Análisis de fuerza de los actores (Diagrama de relaciones)

Actores	Características típicas				
	Tipo de actor	Intereses principales	Oportunidades	Necesidades de integración	Acciones requeridas
Director	Directo	Fortalecer el proceso educativo	Ser fuente de apoyo al docente de grado.	Apoyar al docente en el desarrollo de diferentes actividades educativas.	Crear un ambiente escolar acorde a las necesidades de los alumnos.
Docente de grado	Directo	Ser fuente de apoyo a los alumnos en el alcance de las competencias curriculares.	Involucrar a padres de familia como principal fuente de apoyo en la formación de los niños y niñas.	Considerar que los esfuerzos en conjunto alcanzan mejores resultados en la formación de los niños y niñas.	Brindar las herramientas de innovación al proceso educativo de los alumnos.
Alumnos	Directo	Alcanzar el perfil establecido en el CNB de grado.	Participar de manera activa en las actividades propuestas por el docente responsable.	Encontrar en el docente y padres de familia el apoyo necesario para su crecimiento personal.	Mostrar interés en las actividades establecidas en el PME.
Padres de familia	Indirecto	Brindar la formación en valores a los alumnos para su crecimiento y desarrollo adecuado.	Ser actor activo en el proceso educativo con sus hijos e hijas.	Establecer clima acorde a las necesidades de los niños y niñas.	Estar atentos a las indicaciones establecidas por el docente responsable en el desarrollo de actividades educativas con sus hijos e hijas.

Supervisión Educativa	Indirecto	Mejorar los índices de promoción del proceso educativo en el centro educativo bajo su supervisión.	Involucrarse en las actividades del proceso educativo.	Facilitar capacitaciones para el fortalecimiento de la calidad educativa.	Gestión de políticas para el éxito escolar.
Asesores de SINAIE	Indirecto	Monitorear de manera constante el proceso educativo.	Asesorar al docente responsable en el uso de metodologías adecuadas para la atención de niños y niñas.	Crear comisiones entre docentes para compartir experiencias educativas.	Capacitar a docentes en la aplicación de procesos innovadores en el ámbito educativo.
Municipalidad	Potenciales	Apoyar el proceso educativo desde el contexto municipal.	Generar programas para el desarrollo del proceso educativo con calidad.	Proporcionar material de apoyo para docentes en el proceso de formación de los niños y niñas.	Atender las demandas educativas de forma responsable.
Ministerio de Salud	Potenciales	Manifestar presencia activa en el proceso educativo.	Brindar apoyo material a la comunidad educativa.	Brindar charlas de los programas en apoyo a la formación integral de los alumnos.	Facilitar los medios que benefician el desarrollo físico y cognitivos de los alumnos.
Policía Nacional Civil	Potenciales	Brindar charlas motivacionales a alumnos con dificultades en su conducta.	Involucrarse en las actividades escolares del centro educativo.	Ser fuente de apoyo a la comunidad educativa en el desarrollo integral de los niños y niñas.	Atender las solicitudes de los actores involucrados en el proceso educativo de los niños y niñas.

Tabla No. 5: Análisis de los actores
Fuente: Propia

1.3 Análisis estratégico

Se realizó el análisis del problema para identificar las fortalezas, qué oportunidades se poseen, así como las debilidades y amenazas que se encuentran en el contexto tanto interno como externo.

Si admitimos que en toda su organización el actor individual dispone de un margen de libertad irreductible para perseguir sus actividades, es iluso querer buscar la explicación de sus comportamientos empíricamente observables en la racionalidad de la organización, en sus objetivos, en sus funciones y sus estructuras como si se tratara de un conjunto de circunstancias a las cuales los individuos no pudieran adaptarse y que acabarían por interiorizar y por conformar su conducta (Crozier y Friedberg, 1990, p. 39), (Márquez de León & Romo Morales, 2011).

En el problema “Desinterés en la práctica de valores con alumnos de primer grado del nivel primario de la EOUM José Ángel Palma, San Jacinto, Chiquimula”, es interesante conocer que hay fortalezas que sirven para partir de ese punto, porque son positivas y con qué oportunidades se cuenta como apoyo a favor del proyecto como el Ministerio de Educación, la iglesia, la Policía Nacional Civil, Municipalidad, Centro de Salud.

Así mismo las debilidades que son indicadores que dificultan que en dicho problema se den como el desinterés, actitud negativa, irresponsabilidad, comportamiento inadecuado en los alumnos, donde se aplicarán estrategias para contrarrestar dicho problema y en cuanto a las amenazas, también seleccionar estrategias que ayudarán para que lo que se les enseñe a los alumnos en la escuela no encuentren tropiezos en llevarlos a la práctica en otros contextos.

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

La técnica DAFO permite identificar las Debilidades y Amenazas que forman parte del centro educativo, así también las Fortalezas, Oportunidades, mismas que se caracterizan por Fortalezas (puntos fuertes) que favorecen el desarrollo de las actividades y las Debilidades (puntos débiles) que impiden su desarrollo, ambos se encuentran dentro

de la institución, mientras que, las Oportunidades y las Amenazas, se encuentran fuera de la misma, pero de igual forma, favoreciendo y dificultando el éxito del mismo.

ANÁLISIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO		
D	1	Desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela.
	2	Actitud negativa en los alumnos al no practicar valores.
	3	Alumnos irresponsables en el cumplimiento de sus deberes.
	4	Alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela.
	5	La comisión de disciplina no aplica el reglamento que está en la escuela.
A	1	Hijos violentos a causa de no practicar valores en el seno familiar.
	2	Padres de familia no reciben orientaciones en valores por instituciones.
	3	Desintegración familiar interfiere en la práctica de valores.
	4	Amistades del alumno que practican antivalores.
	5	Mal ejemplo de las personas del lugar.
F	1	Docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía
	2	Actitud Positiva en los alumnos al formarse en valores
	3	El docente aplica estrategias para enseñar valores a los alumnos.
	4	En el centro educativo existe comisión de disciplina
	5	Los alumnos demuestran interés en la práctica de valores al recibir orientación de sus maestros.
O	1	Ministerio Educación apoya con material didáctico para enseñar valores.
	2	La iglesia católica orienta en valores a los estudiantes desarrollando charlas.
	3	Policía Nacional Civil brinda charlas en valores.
	4	Ministerio de Educación apoya con reglamento de disciplina.
	5	Oficina Municipal de la mujer brinda orientación cada mes.

Tabla No. 6: Análisis del problema identificado a través del DAFO
Fuente: Propia

1.3.2 Técnica Mini-Max

Este trabajo es como la radiografía del problema, en donde manifiesta qué fortalezas se tienen, amenazas, debilidades en las que se tiene que trabajar, así como las oportunidades que favorezcan a la hora de fortalecer el proyecto de mejoramiento educativo a desarrollar en el establecimiento, llevando a cabo la relación cercana de cada vinculación estratégica entre los aspectos del DAFO.

A. Vinculación estratégica

Es una técnica que sirve para guiar las vinculaciones y obtener qué fortalezas y oportunidades se cuentan en el proyecto. En la vinculación debilidades y oportunidades, hacia a dónde acudir, investigar, solicitar, como motivar la práctica de valores. Entre las fortalezas y amenazas, que dentro de la positivo que se tiene y aplicar estrategias a manera de concienciar el área de Formación Ciudadana. En esta vinculación de debilidades y amenazas es donde se debe fortalecer con estrategias para atacar el problema, no descuidar el contexto de las amenazas.

VINCULACIONES ESTRATÉGICAS		
F-O	1	F1. Docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía. O1. Ministerio Educación apoya con material didáctico para enseñar valores.
	2	F2. Actitud Positiva en los alumnos al formarse en valores. O2. La iglesia católica orienta en valores a los estudiantes desarrollando charlas.
	3	F3. El docente aplica estrategias para enseñar valores a los estudiantes. O3. Policía Nacional Civil brinda charlas en valores.
	4	F4. En el centro educativo existe comisión de disciplina. O4. Ministerio de Educación apoya con reglamento de disciplina.
	5	F5. Los estudiantes demuestran interés en la práctica de valores al recibir orientación de sus maestros. O5. Oficina Municipal de la mujer brinda orientación cada mes.
	1	D1. Desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela. O1. Ministerio Educación apoya con material didáctico para enseñar valores.

D-O	2	D2. Actitud negativa en los alumnos al no practicar valores. O2. La iglesia católica orienta en valores a los estudiantes desarrollando charlas.
	3	D3. Alumnos irresponsables en el cumplimiento de sus deberes. O3. Policía Nacional Civil brinda charlas en valores.
	4	D4. Alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela. O4. Ministerio de Educación apoya con reglamento de disciplina.
	5	D5. La comisión de disciplina no aplica el reglamento que está en la escuela. O5. Oficina Municipal de la mujer brinda orientación cada mes.
F-A	1	F1. Docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía A1. Hijos violentos a causa de la práctica de valores en el seno familiar,
	2	F2. Actitud Positiva en los alumnos al formarse en valores A2. Padres de familia no reciben orientaciones en valores por instituciones.
	3	F3. El docente aplica estrategias para enseñar valores a los alumnos. A3. Desintegración familiar interfiere en la práctica de valores.
	4	F4. En el centro educativo existe comisión de disciplina. A4. Amistades del alumno que practican antivalores.
	5	F5. Los alumnos demuestran interés en la práctica de valores al recibir orientación de sus maestros. A5. Mal ejemplo de las personas adultas del lugar.
D-A	1	D1. Desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela. A1. Hijos violentos a causa de no practicar valores en el seno familiar.
	2	D2. Actitud negativa en los alumnos al no practicar valores. A2. Padres de familia no reciben orientaciones en valores por instituciones.
	3	D3. Alumnos irresponsables en el cumplimiento de sus deberes. A3. Desintegración familiar interfiere en la práctica de valores.
	4	D4. Alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela. A4. Amistades del alumno que practican antivalores.
	5	D5. La comisión de disciplina no aplica el reglamento que está en la escuela. A5. Mal ejemplo de las personas del lugar.
F-D	1	F1. Docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía. D1. Desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela.
	2	F2. Actitud Positiva en los alumnos al formarse en valores. D2. Actitud negativa en los alumnos al no practicar valores.
	3	F3. El docente aplica estrategias para enseñar valores a los alumnos. D3. Alumnos irresponsables en el cumplimiento de sus deberes.
	4	F4. En el centro educativo existe comisión de disciplina. D4. Alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela.
	5	F5. Los alumnos demuestran interés en la práctica de valores al recibir orientación de sus maestros. D5. La comisión de disciplina no aplica el reglamento que está en la escuela.

Tabla No. 7: Vinculaciones estratégicas a través de la técnica Minimax
Fuente: Propia

B. Análisis de las vinculaciones

Análisis de Fortalezas con Oportunidades
<p>En la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma, del municipio de san Jacinto del departamento de Chiquimula, se aplica el programa vivamos juntos en armonía, apoyado por el Ministerio de Educación en donde se observa actitud positiva en los alumnos, así mismo encontrándose apoyo en la iglesia católica, que imparte charlas a los alumnos.</p> <p>También para fortalecer, el docente aplica estrategias para enseñar valores a sus alumnos, invitando a la Policía Nacional Civil para que imparta charlas. En el centro educativo existe una comisión de disciplina encargada de orientar el buen comportamiento de los alumnos, apoyándose a través del reglamento de normas de convivencia pacífica. De igual manera los alumnos demuestran mucho interés en la práctica de valores al recibir orientación de sus maestros y la Oficina Municipal de la Mujer que brinda charlas cada mes.</p> <p>Para fortalecer la práctica de valores en la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, el docente aplica estrategias, apoyándose de instituciones como la iglesia católica, Policía Nacional Civil, Oficina Municipal de la Mujer, impartiendo charlas a los alumnos. La comisión de disciplina del establecimiento se apoya a través del reglamento de normas de convivencia pacífica del Ministerio de Educación, para orientar el comportamiento de los alumnos.</p>
Conclusión
<p>El aplicar el Programa Nacional “Vivamos Juntos en Armonía” tiende a constituir una de las fortalezas que el docente posee, así mismo, como centro educativo, donde los niños y niñas encuentran un espacio para crecer y ser formados de manera íntegra, capaz de responder y actuar correctamente en el ámbito social que le corresponde.</p>
Línea de acción
<p>1. Desarrollar interinstitucionalmente actividades que propicien la práctica de valores.</p>

Tabla No. 8: Análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades y su línea de acción
Fuente: Propia

Análisis de Debilidades con Oportunidades
<p>A través de la técnica DAFO, se ha determinado el siguiente análisis de investigación de las vinculaciones: debilidades y oportunidades.</p> <p>Encontrándose el desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela. Mientras que el Ministerio Educación apoya con material didáctico para enseñar valores. La Actitud negativa en los alumnos al no practicar valores, hace recurrir a la iglesia católica para orientar en valores a los estudiantes desarrollando charlas. Y así poder concienciar a los alumnos en el tema y llevarlo a la práctica en la vida diaria.</p> <p>Así mismo se observó alumnos irresponsables en el cumplimiento de sus deberes, la oportunidad que se tiene es que la Policía Nacional Civil brinda charlas en valores. Se encuentra varios alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela. El Ministerio de Educación apoya con reglamento de disciplina, para tener un mejor control en la conducta de los alumnos. Otro de los inconvenientes</p>

<p>es de que la comisión de disciplina no aplica el reglamento que está en la escuela. Entonces se solicita que a través de la iglesia católica como la Oficina Municipal de la Mujer brinden orientación cada mes, para concientizar a los alumnos en la práctica de valores tanto dentro del establecimiento como fuera de él.</p> <p>El desinterés en los alumnos en la práctica de valores como la actitud negativa, irresponsabilidad en el cumplimiento de deberes hace que se recurra a instituciones como la iglesia católica, Policía Nacional Civil, la Oficina Municipal de la Mujer, para que puedan apoyar en concientizar educándolos en valores como la responsabilidad voluntad, honradez, amabilidad, entre otros.</p>
Conclusión
<p>El desinterés mostrado por los alumnos y alumnas en el centro educativo por la práctica de los valores parte del ambiente que les corresponde vivir en el ambiente familiar, quienes a su vez los padres de familia son los principales en no proporcionar los principios básicos para su desarrollo pleno, sin embargo, dicha debilidad es atendida por diferentes oportunidades que se encuentran a su alrededor.</p>
Línea de acción
<p>2. Concientizar a la comunidad educativa en la práctica de valores.</p>

Tabla No. 9: Análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades y su línea de acción
Fuente: Propia

Análisis de Fortalezas con Amenazas
<p>En el establecimiento, Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma San Jacinto, los docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía, pero tienen la dificultad que encuentran hijos violentos a causa de no practicar valores en el seno familiar y se pierde la formación que se pretende con dicho programa.</p> <p>La Actitud Positiva en los alumnos al formarse en valores, el problema es que los Padres de familia no reciben orientaciones en valores por instituciones y no dan seguimiento a lo que sus hijos han aprendido en el plantel educativo.</p> <p>El docente aplica estrategias para enseñar valores a los alumnos, aprovechando que hay instituciones que pueden apoyar brindando orientación como la iglesia, la Policía Nacional Civil, aunque la desintegración familiar interfiere en la práctica de valores, pues no se le da seguimiento a lo aprendido en la escuela.</p> <p>En el centro educativo existe comisión de disciplina, que trata de mediar los problemas o dificultades que surgen entre los estudiantes. Pero las Amistades del alumno que practican antivalores ocasionan una barrera para que los alumnos no tomen con seriedad e interés la enseñanza y práctica de los valores.</p> <p>Los alumnos demuestran interés en la práctica de valores al recibir orientación de sus maestros, pero fuera del establecimiento se encuentran con mal ejemplo de las personas adultas del lugar, que dificultan el interés fuera de la escuela.</p> <p>Los docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía, pero tienen la dificultad que encuentran hijos violentos a causa de no practicar valores en el seno familiar y se pierde la</p>

formación. Sin embargo, el docente aplica estrategias para enseñar valores a sus alumnos, aunque las amistades de los alumnos practiquen antivalores.
Conclusión
El partir de la actitud docente, uno de los ejes del proceso de sistematización en el profesorado se ve amenazada por la realidad que se vive en las diferentes familias que influyen a sus hijos e hijas en el hogar, por lo tanto, la debilidad de contar con alumnos violentos se prevé brindar soluciones específicas a través de proceso innovador.
Línea de acción
3. Fortalecer el programa Vivamos juntos en Armonía.

Tabla No. 10: Análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas y su línea de acción
Fuente: Propia

Análisis de Debilidades con Amenazas
<p>En la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma de San Jacinto, existe desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela, pues los hijos son violentos a causa de no practicar valores en el seno familiar, situación que dificulta el desarrollo formativo integral. En cuanto a la actitud negativa en los alumnos al no practicar valores; porque los Padres de familia no reciben orientaciones en valores por instituciones, como la iglesia, la Oficina Municipal de la Mujer, existiendo estas instituciones es de aprovechar dicho recurso.</p> <p>Los alumnos irresponsables en el cumplimiento de sus deberes. Porque la desintegración familiar interfiere en la práctica de valores, donde se forma un cúmulo de factores negativos que rodean al alumno y cae en irresponsabilidad a la hora de cumplir con sus tareas.</p> <p>También alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela, a causa de Amistades del alumno que practican antivalores. Si en la escuela se comporta mal y fuera de ella también se hace acompañar de personas que son mal ejemplo, necesitan orientaciones tanto de los padres de familia como de instituciones que apoyan la educación como la iglesia, el departamento de psicología de la Dirección Departamental de Educación. Además, en la escuela, la comisión de disciplina no aplica el reglamento que está en la escuela. Y se encuentra con mal ejemplo de las personas del lugar con las que también ocasionan daño a los niños y jóvenes.</p> <p>Existe desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela, pues los hijos son violentos a causa de no practicar valores en el seno familiar, situación que dificulta el desarrollo formativo integral. En cuanto a la actitud negativa en los alumnos al no practicar valores; porque los Padres de familia no reciben orientaciones en valores por instituciones. También alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela, a causa de amistades del alumno que practican antivalores. Permite que quede atrapado en un mundo negativo.</p>
Conclusión
El identificar plenamente las debilidades y amenazas que obstaculizan el proceso educativo conlleva a desarrollar diferentes actividades con la intención de atraer y despertar el interés por participar de manera efectiva, así mismo, ser capaz de alcanzar las competencias que le permitan crecer de forma íntegra y con la capacidad de adaptación en sociedad.

Línea de acción
4. Sensibilizar escuela, familia y contexto en la práctica de valores.

Tabla No. 11: Análisis estratégico de Debilidades con Amenazas y su línea de acción
Fuente: Propia

Análisis de Fortalezas con Debilidades
<p>En la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, los Docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía, pero existe un Desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela. Actitud Positiva en los alumnos al formarse en valores, pero aún existen algunos alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela. Se solicitará a líderes de la iglesia católica para que brinden pláticas de concientización, también al departamento de apoyo de educación especial de la Dirección Departamental de Educación para hacer conciencia en la práctica de valores. El docente aplica estrategias para enseñar valores a los alumnos, para contrarrestar que alumnos irresponsables en el cumplimiento de sus deberes se invitará a al pastor de la iglesia amigos para que brinde orientación.</p> <p>Para fortalecer las estrategias que aplican los maestros en el aula, gestionar material didáctico y bibliográfico para consultas. En el centro educativo existe comisión de disciplina. Existen alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela. Los alumnos demuestran interés en la práctica de valores al recibir orientación de sus maestros, pero la comisión de disciplina no aplica el reglamento disciplinario, por diversas razones: no comprometerse, no alejar a los alumnos, no tener problemas con los padres de familia. Se debe invitar a personas como el psicólogo del puesto de salud, pastor evangélico y sacerdote de la iglesia católica para que brinden charlas de concientización.</p> <p>Los docentes aplican el programa vivamos juntos en armonía, pero existe un desinterés en los alumnos en la práctica de valores en la escuela. También se observa actitud Positiva en los alumnos al formarse en valores, existiendo algunos alumnos con comportamiento inadecuado en la escuela, se solicitará apoyo a líderes para que brinden charlas de conciencia. En el centro educativo existe comisión de disciplina, pero a su vez existe alumnos con comportamiento inadecuado en la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma. Entonces se debe fortalecer a través de las estrategias por medio de líderes de la comunidad educativa, así como por medio de Organizaciones No Gubernamentales.</p>
Conclusión
<p>Teniendo la plena convicción de implementar el Programa Nacional “Vivamos Juntos en Armonía” permite el desarrollo pleno de los alumnos, además de atender las debilidades identificadas en el centro educativo, así mismo garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas y la construcción de contexto basados en el respeto y aceptación a la diversidad que les rodea.</p>
Línea de acción
5. Fortalecer actividades para la práctica de valores en distintos ámbitos.

Tabla No. 12: Análisis estratégico de Fortalezas con Debilidades con su línea de acción
Fuente: Propia

1.3.3 Líneas de acción

Para crear las líneas de acción se seleccionaron de las vinculaciones y conclusiones siendo la orientación y organización de las actividades que se tendrán que realizar de manera formal y vinculante al proyecto. Se analizó cada línea de acción y se creó los posibles proyectos.

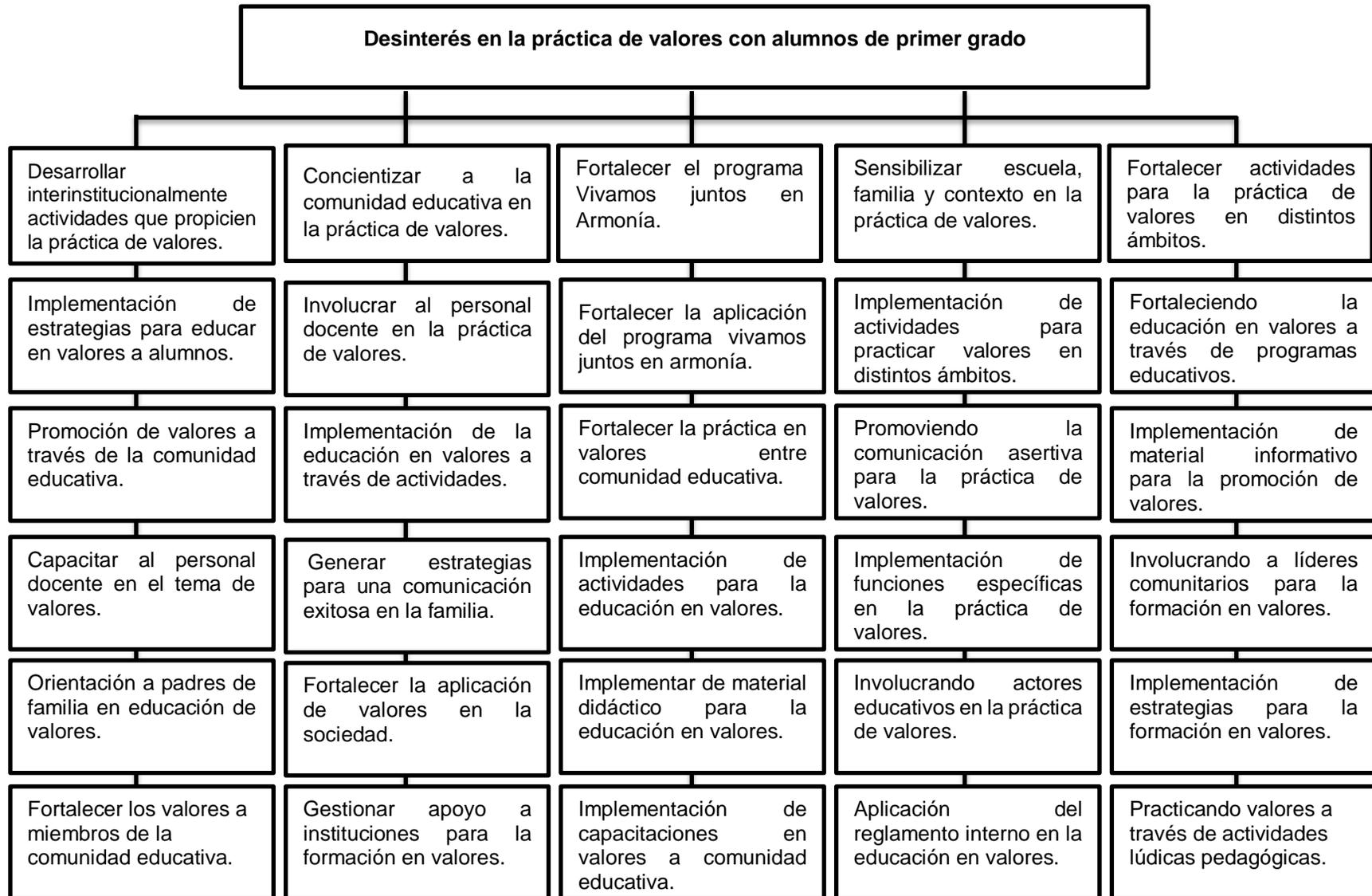
- a) Desarrollar interinstitucionalmente actividades que propicien la práctica de valores.
- b) Concientizar a la comunidad educativa en la práctica de valores.
- c) Fortalecer el programa Vivamos juntos en Armonía.
- d) Sensibilizar escuela, familia y contexto en la práctica de valores.
- e) Fortalecer actividades para la práctica de valores en distintos ámbitos.

1.3.4 Posibles proyectos

- a) Implementación de estrategias para educar en valores a alumnos.
- b) Promoción de valores a través de la comunidad educativa.
- c) Capacitar al personal docente en el tema de valores.
- d) Orientación a padres de familia en educación de valores.
- e) Fortalecer los valores a miembros de la comunidad educativa.
- f) Involucrar al personal docente en la práctica de valores.
- g) Implementación de la educación en valores a través de actividades.
- h) Generar estrategias para una comunicación exitosa en la familia.
- i) Fortalecer la aplicación de valores en la sociedad.
- j) Gestionar apoyo a instituciones para la formación en valores.
- k) Fortalecer la aplicación del programa vivamos juntos en armonía.
- l) Fortalecer la práctica en valores entre comunidad educativa.
- m) Implementación de actividades para la educación en valores.
- n) Implementar de material didáctico para la educación en valores.
- o) Implementación de capacitaciones en valores a comunidad educativa.
- p) Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos.

- q) Promoviendo la comunicación asertiva para la práctica de valores.
- r) Implementación de funciones específicas en la práctica de valores.
- s) Involucrando actores educativos en la práctica de valores.
- t) Aplicación del reglamento interno en la educación en valores.
- u) Fortaleciendo la educación en valores a través de programas educativos.
- v) Implementación de material informativo para la promoción de valores.
- w) Involucrando a líderes comunitarios para la formación en valores.
- x) Implementación de estrategias para la formación en valores.
- y) Practicando valores a través de actividades lúdicas pedagógicas.

A. Mapa de soluciones



B. Tabla de criterios para seleccionar el proyecto

PROYECTO		Criterios de evaluación					
		Se trabaja dentro del entorno seleccionado	Permitiría incidir en los indicadores educativos	Resuelve alguna de las demandas identificadas	Toma en cuenta a los actores directos, indirectos y potenciales	Se puede ejecutar en cinco meses	Propone soluciones y mejoras en la institución educativa
1	Implementación de estrategias para educar en valores a alumnos.	SI	SI	SI	SI	NO	SI
2	Implementación de la educación en valores a través de actividades.	SI	SI	SI	NO	SI	SI
3	Implementación de actividades para la educación en valores.	SI	SI	SI	NO	SI	SI
4	Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos.	NO	SI	SI	NO	NO	SI
5	Implementación de estrategias para la formación en valores.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Tabla No. 13: Tabla de criterios para seleccionar el Proyecto de Mejoramiento Educativo
Fuente: Propia

1.3.5 Selección del proyecto a diseñar

La selección del Proyecto se realizó tomando en cuenta las líneas de acción estratégicas del cual se tomó: Sensibilizar escuela, familia y contexto en la práctica de valores.

1.4 Diseño del proyecto

A. Nombre del PME

Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos.

B. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Los valores son acciones primordiales que todo ser humano debe practicar iniciándose en el hogar y reforzándose en la escuela y así poder prevenir situaciones desagradables cuando se llega a la mayoría de edad, porque será una persona responsable de sus actos. Por lo que se presenta actividades para llevar a la práctica dentro del establecimiento, hogar y contexto donde se desenvuelve. Entre las principales actividades están charla, función de títeres con valores, conferencia por la doctora Dolores Lobos Mendoza, lideresa religiosa; cuaderno álbum de valores, normas de cortesía entre otros.

El proyecto, "Implementación de actividades para practicar valores, permitirá por medio de las actividades llevar a la práctica los valores que todo individuo debe estudiarlos para que le permitan conocimientos básicos de cómo comportarse tanto en la escuela, como en el seno familiar y el contexto donde se desenvuelven los alumnos", con lo anterior se pretende minimizar el Problema desinterés de no practicar los valores en la Escuela Oficial Urbana Mixta "José Ángel Palma" del municipio de San Jacinto, así como en el seno familiar y el contexto donde se desenvuelven los alumnos de primer grado.

De manera que haya una comunicación amena, confiable y que prevalezca el respeto entre alumnos, padres de familia y docentes. Es necesario concientizar en la práctica de valores a los alumnos y padres de familia para que se mejore la conducta y se prevenga que en el futuro se formen grupos no deseados en la sociedad, además mejorar resultados académicos.

Se debe tener presente que el Ministerio de Educación tiene planteadas las políticas educativas con las que pretende alcanzar los objetivos y metas y que los alumnos obtengan una formación integral en los diferentes escenarios educativos, así como en los distintos niveles y en el presente caso el nivel primario. Para realizar el análisis situacional del entorno educativo, se estudió dicho contexto donde se tomaron en cuenta factores internos y externos. Entre los internos: los alumnos, docentes, directora y padres de familia y los externos autoridades, líderes de la comunidad e instituciones.

Internamente su objetivo es identificar debilidades y fortalezas para poder estudiar la manera de cuanto está afectando el problema, a quienes afecta, con que se cuenta, así mismo cual será el punto de partida, buscar la información que se necesitará para tomar decisiones; tomando en cuenta las debilidades y fortalezas, enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades, de igual aprovechando las fortalezas con las que cuenta el establecimiento, teniendo en cuenta los distintos escenarios que afecta el problema “desinterés en la práctica de valores.

La institución seleccionada es Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma del municipio de San Jacinto, Chiquimula, jornada matutina, ubicada en el centro del municipio y dista a 16 kilómetros de la cabecera departamental.

La escuela en mención cuenta con los seis grados. Primero y segundo grado consta de dos secciones cada uno. Tiene Gobierno escolar que se organiza

apoyado por los docentes desarrollando actividades en el centro educativo. Para la educación de los niños y niñas en los distintos niveles se encuentra inmersa la comunidad educativa, hállese de administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia, líderes, instituciones, autoridades, entre otros.

Con quienes se espera contar con una buena comunicación para fortalecer y promover actividades que ayuden en la viabilidad del proyecto que se espera desarrollar con los actores directos.

Tomando en cuenta varios entes como la iglesia católica, departamento técnico pedagógico de la dirección técnica departamental de educación, Orientador pedagógico del SINAIE, trabajadora social del centro de salud, oficina municipal de la mujer, que apoyarán en los distintos eventos que se contemplan en el proyecto en mención.

El problema que se pretende minimizar es el desinterés en la práctica de valores, ha sido seleccionado de acuerdo a la necesidad educativa por medio de la Matriz de Hanlon, que se presenta en el establecimiento antes señalado, siendo una demanda que la sociedad exige en cualquier situación de la vida cotidiana de cualquier ser humano como lo es la práctica de valores.

De acuerdo a la técnica DAFO como estudio profundo y detallado de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, determinando qué el campo de necesidades, estrategias, como también acciones a seguir, con qué recursos se cuenta tanto humanos como materiales para poder desarrollar el proyecto de beneficio para la comunidad educativa e implementar actividades que permitan conocimientos básicos en la práctica de valores tanto en la escuela como en el seno familiar y su contexto.

Para ello, vale la pena mencionar, que, para identificar las vinculaciones estratégicas, se aplicó también la técnica MINIMAX, en este estudio se realizaron las vinculaciones de los distintos escenarios identificados en el FODA, para poder analizar las vinculaciones de donde se identificarán los posibles proyectos.

Seleccionando las líneas de acción como las más importantes que pretenden el desarrollo del proyecto de mejoramiento educativo “Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos”, con el fin de que permitan conocimientos básicos en la práctica de valores tanto en la escuela, como en el seno familiar y el contexto donde se desenvuelven los alumnos”, con el apoyo de las distintas instancias que existen en la comunidad como las instituciones, líderes comunitarios, autoridades educativas, así también con el departamento técnico pedagógico de la dirección departamental de educación.

C. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Implementar actividades que permitan conocimientos básicos en la práctica de valores, en el área de Formación ciudadana y las demás áreas, tanto en la escuela, como en el seno familiar y el contexto donde se desenvuelven los alumnos, para que mejoren la conducta y se prevenga que en el futuro se formen grupos no deseados en la sociedad, además mejorar resultados académicos. Promover la innovación metodológica en la enseñanza de la práctica de Valores en los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula.

D. Objetivo general

Desarrollar actividades que permitan conocimientos básicos para la práctica de valores, en el grado de primero, sección A de la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma, del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

E. Objetivos específicos

- a) Promover la práctica de valores por medio de títeres, juegos, dinámicas, películas, lecturas, cuentos, entre otros.
- b) Proponer actividades para sensibilizar a alumnos y padres de familia en el interés de la práctica de valores a través de charlas, talleres.
- c) Fortalecer la práctica del programa vivamos juntos en armonía en estudiantes de primer grado sección A.
- d) Desarrollar interinstitucionalmente actividades que propicien la práctica de Valores por medio de Charlas, dibujos, afiches, películas, concursos.
- e) Generar actividades para la práctica de valores en distintos ámbitos escuela, familia y contexto.

F. Justificación

El proyecto implementar actividades que permitan conocimientos básicos en la práctica de valores tanto en la escuela, como en el seno familiar y el contexto donde se desenvuelven los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, pretende minimizar el problema desinterés de la práctica de valores, promoviendo actividades, aplicando la metodología activa y participativa, es decir vivencial, fomentando la participación y cooperación de manera activa de los participantes a través de talleres, charlas, funciones de títeres, juegos, dibujos, trifoliales, dinámicas, videos, entre otros.

Para fortalecer la enseñanza aprendizaje en el área de Formación Ciudadana, pues durante el diagnóstico realizado en el indicador de procesos

se detectó que no existe disponibilidad de textos, tampoco recursos didácticos en el área curricular, por tal razón se observa el problema del desinterés en la práctica de valores, surgiendo la necesidad de promover dinamismo para motivar a los alumnos a practicar valores por medio de actividades en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

F. Plan de actividades

No.	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	EQUIPO
1	2 días	Solicitudes: directora, Trabajadora social del Centro de Salud, Oficina Municipal de la Mujer, Representantes de Iglesia Católica, Pastor evangélico, representante de DARE de la PNC y Orientador Pedagógico de SINAЕ del municipio.	Redactar solicitudes y entregar a representantes de instituciones y personas colaboradoras-líderes.	Docente estudiante
2	2 días	Tarjetas de invitación: directora de la escuela, Trabajadora social del Centro de Salud, Oficina Municipal de la Mujer, Representantes de Iglesia Católica, Pastor evangélico, representante de DARE de la PNC y Orientador Pedagógico de SINAЕ del municipio, para realizar la socialización del proyecto. Lugar: aula de primer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma de San Jacinto, Chiquimula.	Entregar invitaciones	Docente estudiante
3	1 hora	Charla Práctica de valores en la escuela, seno familiar y contexto.	Practica de valores.	Dra. Dolores Lobos, Docente estudiante, disertante, alumnos y padres de familia.
4	30 minutos	Proyección de un vídeo de fábula cada semana.	Generar lluvia de ideas.	Docente estudiante y alumnos
5	45 minutos	Presentación de un valor ilustrado por semana, al inicio de la clase.	Discutir para que	Docente y alumnos.

			servirá en la vida.	
6	45 minutos	Fomentar los lunes cívicos.	Participan en lunes cívicos	Docentes y alumnos
7	1 hora	Taller practicar valores con mi familia	Lluvia de ideas Cómo practica valores en familia.	Licda. Cilpy Morales, Padres de familia Docente-estudiante y alumnos.
8	2 meses	Cuaderno "Álbum de los Valores en familia".	Realizar álbum de los valores en familia.	Docente, alumnos y padres de familia.
9	45 minutos	Proyección video la paloma y la hormiga.	Comentar que valores se practican en el video.	Docente estudiante y alumnos
10	1 hora	Lecturas con valores	Generar lluvia de ideas.	docente estudiante y alumnos
11	1 hora	Conferencia Los valores (normas de cortesía)	Practicar normas de cortesía.	Docente-estudiante. Alumnos y conferencista.
12	1 hora	Pintando practico valores.	Exponer dibujos representando valores	Docente-estudiante, alumnos, maestro en arte, Roberto Aquino
13	1 hora	Juegos, mañana recreativa con valores.	Practicar valores por medio de juegos.	Docente – estudiante. Docente de educación física, alumnos.
14	45 minutos	Concurso de dibujo con valores.	Exposición de dibujos representando valores.	Docente – estudiante. Maestro en arte y alumnos

15	1 hora	Lecturas con valores	Comentar que valores se llevan a la práctica en la lectura.	Docente-estudiante y alumnos
16	45 minutos	Proyección de Video "Reportándose"	Generar lluvia de ideas	Docente estudiante y alumnos.
17	45 minutos	Las vejigas con valores	Evaluar de manera lúdica en el patio de la escuela.	Docente estudiante y alumnos
18	2 horas	Festival: las hojas de mi árbol: Técnica la lluvia de hojas de los valores (periódico mural).	Formar periódico mural con hojas decoradas	Docente estudiante y alumnos y padres de familia.
19	45 minutos	Entrega de trifoliales con los valores a los padres de familia	Analizar los valores	Docente, alumnos y padres de familia.
20	45 minutos	Función de títeres, expresando valores.	Generar lluvia de ideas	Docente-estudiante y alumnos
21	45 minutos	Presentación de una cuenta cuentos	Analizan valores para practicar	Docente estudiante. Maestro cuenta cuentos y alumnos
22	2 horas	Clausura	Exposición de las actividades a los invitados	Docentes, alumnos, padres de familia e invitados

Tabla No. 14: Plan de actividades

Fuente: Propia

G. Cronograma

Cronograma de proyecto	2019							2020					
	Ma- yo	Ju- nio	Ju- lio	Agos- to	Septiem- bre	Octu- bre	Noviem- bre	Ene- ro	Febre- ro	Mar- zo	Abril	Ma- yo	Ju- nio
Diagnóstico de la institución,													
Indicadores Educativos (SNIE) de la institución													
Antecedentes según los indicadores obtenidos													
Marco Epistemológico y fundamentación teórica													
Marco del Contexto Educacional y fundamentación n teórica													
Marco de Políticas a nivel Institucional y fundamentación teórica													
Identificación de problemas del entorno educativo (listado de problemas)													
Priorización de problemas (matriz de priorización)													
Diseño de la técnica y cuadrante del FODA/DAFO													
Elaboración de la técnica y cuadrante de MINIMAX													
Elaboración de los posibles proyectos y líneas estratégicas.													
Selección del problema estratégico													
Análisis del problemas prioritario y fundamentación teórica													
Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales Fundamentación Teórica													
Identificación de actores directos relacionados con el problema a intervenir.													

Análisis de actores directos y potenciales Fundamentación Teórica														
Socialización del proyecto en una reunión con docentes, alumnos, madres y padres de familia.														
Promoción del PME a través de afiches a alumnos, docentes, madres y padres de familia.														
Diseño de plan de actividades por fases														
Presentación de los avances realizados en la elaboración del informe general del PME														
Elaboración de la guía de estrategias como PME														
Evaluación de la Fase de las fases I, II, III y IV														
Elaboración del plan emergente														
Grabación de la micro clase														
Entrega del PME a asesor para revisión														

Tabla No. 15: Cronograma de actividades
Fuente: Propia

1.4.1 Monitoreo y evaluación del proyecto

La fase de monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta “José Ángel Palma” se realizó a través de listas de cotejo para cada actividad en desarrollo, tomando en cuenta la presencia de padres de familia como apoyo cercano al proceso educativo de los alumnos.

A. Plan o enunciado de monitoreo del proyecto

PLAN O ENUNCIADO	INDICADORES	METAS
Fase I Inicio		
Actividades		
Gestión ante las instituciones de apoyo para implementar actividades:	Durante la primera semana del mes de enero, se gestionara el apoyo necesario para la ejecución de PME con instituciones dentro del casco urbano y departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la socialización • Evidencias de la socialización (fotos)
Solicitud iglesia católica	Durante la primera semana del mes de enero se entregará solicitud a representante de la iglesia católica para impartir charla a alumnos de primer grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes realizadas a las empresas cooperantes • Evidencias de las solicitudes (fotos)
Solicitud de conferencia a la Dra. Dolores Lobos	Durante la segunda semana del mes de enero se entregará solicitud a la Dra. Dolores Lobos para conferencia dirigida a alumnos de primer grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de entrega y recibida.
Solicitud a Casa de la cultura Municipal para una función de títeres con el tema de Valores.	Durante la segunda semana del mes de enero se entregará solicitud a Casa de la Cultura municipal para función de títeres dirigida a alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud.
Solicitar material didáctico al departamento técnico de capacitación de la Dirección Departamental de Educación.	Durante la tercera semana del mes de enero de entregará la solicitud dirigida al departamento técnico de la DIEDUC para fortalecer la educación en valores a los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud
Solicitud para impartir Taller por Pastor evangélico Iglesia Amigos	Durante la tercera semana del mes de enero se entregará solicitud al Pastor de la iglesia evangélica para impartir tema en educación en valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud

Realizar solicitud de cuenta cuentos con valores a Maestro Douglas Pascual o Licda. Del SINAE	Durante la tercera semana del mes de enero se entregará solicitud al Prof. Douglas Pascual y Licda. De SINAE para demostración de cuentos con valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud
Solicitar al maestro Luis Roberto Aquino Figueroa, taller de dibujo y pintura Pintando practico valores.	Durante la tercera semana del mes de enero se solicitará al maestro Luis Roberto Aquino Figueroa, impartir taller de dibujo y pintura en relación a la educación en valores. Pintando practico valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud
Fase II Planificación		
Actividades		
Generar la implementación de actividades, mismas que servirán para consulta o guiarse en las próximas generaciones	Durante el mes de enero se generará el listado de actividades a realizar con los alumnos de primer grado para la educación en valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de actividades.
Capacitación para los conocimientos básicos de los valores en los alumnos	A finales del mes de enero se participará en taller de educación en valores para el desarrollo integral de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de participación.
Realización de actividades dentro del aula: trabajo en casa y en el aula el álbum de valores con mi familia	Durante la primera semana del mes de febrero se dará inicio a las actividades propiamente del PME.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotos con alumnos
Práctica de lunes cívicos.	Durante el primer lunes de cada mes se desarrollará un valor en el momento cívico establecido.	<ul style="list-style-type: none"> • Valor del mes • Fotos
Presentación de función de títeres con la práctica de los valores.	Durante la primera semana del mes de febrero se tiene en programado la función de títeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotos
Festival de práctica de valores: cuenta cuentos con valores, Periódico mural el árbol de los valores.	Durante la segunda semana del mes de febrero se desarrollará el primer festival para la práctica en valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotos
Tema Los Valores por destacada profesional de la ciudad de Chiquimula Doctora Dolores Lobos Mendoza, representante Iglesia Católica	Para la segunda semana del mes de febrero se tiene contemplada la charla por parte de la doctora Dolores Lobos, con el tema para la educación en valores dirigida a alumnos de primer grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe • Fotos
Taller relacionado con la práctica de valores por la Licda. Cilpy Morales de	Para la tercera semana del mes de febrero se tiene contemplado el taller para la formación en valores con la	<ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito • Fotos

Guerra de la Oficina Municipal de la Mujer.	participación de representantes de la Oficina Municipal de la Mujer.	
Taller por el Maestro en Arte: Luis Roberto Aquino Figueroa, practico valores pintando, dinámica el juego de las vejigas con valores.	Para la cuarta semana del mes de febrero se tiene contemplado el taller por parte del maestro en arte Luis Aquino, dirigido a alumnos de primer grado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe escrito ● Fotos
Proyección de un vídeo ejemplificando uno o más valores.	Para finales del mes de febrero se prevé la proyección de videos educativos en relación al tema los Valores.	<ul style="list-style-type: none"> ● Videos ● Fotos ● Informe escrito
Fase III Ejecución		
Actividades		
Capacitación para los conocimientos básicos de los valores en los alumnos	Adquirir la información específica para la educación en valores a través de la participación activa en capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo
Realización de actividades dentro del aula: trabajo en casa y en el aula el álbum de valores con mi familia	Durante el tiempo definido para la actividad, los alumnos aprenderán a realizar diferentes herramientas de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo ● Fotos
Práctica de lunes cívicos.	Durante el primer lunes de cada mes, conocido como lunes cívicos, los alumnos desarrollarán un tema en relación al valor del mes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo ● fotos
Presentación de función de títeres con la práctica de los valores.	Los alumnos mostrarán participación activa en la presentación de títeres para la práctica de valores,	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo ● Fotos
Festival de práctica de valores: cuenta cuentos con valores, Periódico mural el árbol de los valores.	Durante el desarrollo del festival, los alumnos alcanzarán competencias significativas para la práctica de los valores en su vida diaria.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo
Tema Los Valores por destacada profesional de la ciudad de Chiquimula Doctora Dolores Lobos Mendoza, representante Iglesia Católica 4/02/2020.	Los alumnos escucharán de forma activa el tema impartido por la doctora Dolores Lobos, como uno de los valores a practicar, el respeto a los demás.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo ● Fotos
Taller relacionado con la práctica de valores por la Licda. Cilpy Morales de Guerra de la Oficina Municipal de la Mujer.	Los alumnos participarán de forma activa en el taller impartido por la representante de la Oficina Municipal de la Mujer.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo ● Fotos
Taller por el Maestro en Arte: Luis Roberto Aquino Figueroa, practico valores pintando, dinámica el	Durante el taller desarrollado por el maestro Luis Aquino, los alumnos mostrarán interés en el desarrollo de la actividad,	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo ● fotos

juego de las vejigas con valores.	con el fin de adquirir los aprendizajes deseados.	
Proyección de un vídeo ejemplificando uno o más valores.	Durante la proyección del video, el alumno mostrará interés, respeto, silencio como valores para mantener la tranquilidad en la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Fase IV Monitoreo		
Actividades		
Realización de actividades dentro del aula: trabajo en casa y en el aula el álbum de valores con mi familia	Observar la participación activa de los alumnos durante la actividad y la elaboración de álbum familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Práctica de lunes cívicos.	Observar y llevar el control específico de los lunes cívicos que se programan en el centro educativo para la práctica de los valores a través de la participación activa de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Presentación de función de títeres con la práctica de los valores.	Calificar la participación de los alumnos al momento de ser solicitados por el responsable de la actividad de la presentación de títeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Festival de práctica de valores: cuenta cuentos con valores, Periódico mural el árbol de los valores.	Justificar la participación de los alumnos en la elaboración y construcción de cuentos basados en los valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Tema Los Valores por destacada profesional de la ciudad de Chiquimula Doctora Dolores Lobos Mendoza, representante Iglesia Católica 4/02/2020.	Calificar la actitud de los alumnos en cuanto a la escucha activa durante la actividad presentada por la Doctora Lobos.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Taller relacionado con la práctica de valores por la Licda. Cilpy Morales de Guerra de la Oficina Municipal de la Mujer.	Calificar la actitud de los alumnos en cuanto a la escucha activa durante la actividad presentada por la representante de la Oficina Municipal de la Mujer.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Taller por el Maestro en Arte: Luis Roberto Aquino Figueroa, practico valores pintando, dinámica el juego de las vejigas con valores.	Observar la actitud de los alumnos durante la presentación del taller dirigido por el maestro Luis Aquino.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos
Proyección de un vídeo ejemplificando uno o más valores.	Determinar la actitud de los alumnos durante la presentación de los videos con contenido educativo en valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo, • Fotos

Fase V Evaluación		
Actividades		
Justificar la calidad de las actividades para la práctica de los valores.	Durante las primeras dos semanas del mes de mayo, se analizará la calidad de las actividades para fomentar la práctica de los valores en diferentes ámbitos.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Informe escrito
Evaluar el cambio de actitud del alumno después de la participación de las actividades.	Durante la tercera semana del mes de mayo, analizar el cambio de actitud en los alumnos después de la participación activa en las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Informe escrito
Calificar la integración de los padres de familia en la práctica de los valores.	Durante el desarrollo de las actividades, analizar si los padres de familia mostraron interés para interactuar con los niños y niñas y practicar los valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Informe escrito
Determinar los objetivos alcanzados en el PME.	A finales del mes de mayo, se determinará si los objetivos contenidos en el PME fueron alcanzados de manera eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Informe escrito
Fase VI Cierre del proyecto		
Actividades		
Clausura o culminación del proyecto	A finales del mes de mayo se prevé clausurar el PME con la participación de todos los involucrados en su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito • Fotos
Divulgación del proyecto	Los resultados obtenidos durante el desarrollo del PME se divulgarán por diferentes medios informativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito • Fotos
Presentación de informe final para la práctica de valores.	En reunión programada para finales del mes de mayo se presentará el informe final a todos los involucrados en el PME.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito • Fotos
Entrega de PME a quien corresponda.	En la primera semana del mes de junio se prevé entregar el PME final al asesor de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final

Tabla No. 16: Monitoreo y evaluación del proyecto

Fuente: Propia

B. Plan de Evaluación del proyecto

Indicadores	Metas de evaluación
Desinterés en la práctica de valores con alumnos de primer grado	De 19 alumnos en total, se prevé que el 75% se interese por la práctica de los valores.
Cambio de actitud en los alumnos	El 75% de los alumnos alcanzan un cambio de actitud ante sus compañeros, docentes y padres de familia.
Mayor práctica de valores adecuados para su formación	El 50% de los alumnos se interesan por practicar los valores ante sus compañeros.
Cambio de disciplina en los alumnos.	A través de las diferentes actividades, el alumno tomará mayor conciencia en la importancia de la práctica de los valores.
Mayor rendimiento escolar en los alumnos	Los 19 alumno en total, los alumnos muestran mayor rendimiento escolar.
Mayor tolerancia a las diferencias entre alumnos	De 19 alumnos, 14 de ellos muestran tolerancia a las diferencias entre sus compañeros.
Mejor clima escolar	1 docente y 19 alumnos crean un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades de PME.
Mayor práctica de los valores en diferentes ámbitos	De los 19 alumnos, 12 de ellos presentan gusto por la práctica de valores en diferentes ámbitos.
Mayor presencia de la familia en la práctica de los valores	De 38 padres de familia, 21 mostraron participación activa en las actividades de PME, los 17 restantes mostraron dificultad por realizar trabajos en instituciones fuera de la cabecera municipal.
Mejor comportamiento de los alumnos con diferentes actores dentro del contexto educativo	De 19 alumnos, 13 muestran mejor capacidad de interacción social.
Mejores relaciones interpersonales	De 19 alumnos, 15 muestran mejores relaciones con los demás que le rodean.

Tabla No. 17: Plan de evaluación del proyecto

Fuente: Propia

1.4.2 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación

Instrumento De Monitoreo

Objetivo

Desarrollar gestiones con instituciones del casco urbano y personas altruistas para fomentar la práctica de los valores en los diferentes ámbitos en el que interactúan los alumnos.

No.	INDICADORES	E	MB	R	DM
1	Promoción del proyecto de mejoramiento educativo a una directora, 9 docentes del centro educativo, 19 alumnos, 3 instituciones con presencia en la comunidad y 38 padres de familia, un supervisor educativo, dos asesores de SINAЕ, y 3 personas particulares a la comunidad educativa.	X			
2	Promueve el proyecto de mejoramiento educativo a un director	X			
3	Promueve el proyecto de mejoramiento educativo a un supervisor educativo.	X			
4	Promueve el proyecto de mejoramiento educativo a dos asesores de SINAЕ.	X			
5	Promueve el proyecto de mejoramiento a 9 docentes del centro educativo	X			
6	Promueve el proyecto de mejoramiento a 3 instituciones con presencia en la comunidad	X			
7	Promueve el proyecto de mejoramiento a 38 padres de familia	X			
8	Promueve el proyecto de mejoramiento a 19 alumnos	X			
9	Promueve el proyecto de mejoramiento a 3 personas particulares de la comunidad educativa	X			
10	Presentación del plan del proyecto a todos los involucrados	X			
11	Presenta y entrega el plan del proyecto a la directora de la escuela	X			
12	Presenta y entrega el plan del proyecto a docentes de la escuela		X		
13	Presenta y entrega el plan del proyecto a tres instituciones con presencia en la comunidad	X			
14	Presenta y entrega el plan del proyecto a los 38 padres de familia	X			
15	Presenta y entrega de plan de proyecto a 19 alumnos	X			
16	Presentación de cronograma de actividades del proyecto a todos los involucrados	X			

17	Presenta y entrega el cronograma de actividades del proyecto a una directora	X			
18	Presenta y entrega el cronograma de actividades del proyecto a 9 docentes de la escuela	X			
19	Presenta y entrega el cronograma de actividades del proyecto a 3 instituciones con presencia en la comunidad	X			
20	Presenta y entrega el cronograma de actividades del proyecto a 38 padres de familia	X			
21	Presenta y entrega el cronograma de actividades a 19 alumnos	X			
22	Gestión de apoyo a instituciones para impartir talleres, charlas, temas y festival con contenido educativo en valores	X			
23	Gestiona el apoyo a 3 instituciones para impartir talleres, temas, charlas y festival con contenido educativo en valores.	X			
24	Gestionar ante instituciones educativas material de apoyo para fortalecer la práctica de los valores en diferentes ámbitos		X		
25	Gestión ante tres instituciones el material de apoyo para fortalecer la práctica de valores en diferentes ámbitos	X			
26	Gestión ante tres personas altruistas el material de apoyo para fortalecer la práctica de valores en diferentes ámbitos	X			

NIVELES DE DESEMPEÑO			
E = Excelente	MB = Muy bueno	R = Regular	DM = Debe mejorar

Tabla No. 18: Instrumento de recogida de datos de monitoreo
Fuente: Propia

Instrumento de evaluación

No.	METAS	SI	NO
1	Los alumnos muestran interés en la práctica de valores con sus mismos compañeros primer grado.	X	
2	Los alumnos poseen un cambio de actitud a través de la práctica de valores.	X	
3	Los alumnos muestran mayor práctica de valores adecuados para su formación.	X	
4	Los 19 alumnos alcanzan un cambio de disciplina en diferentes ámbitos.	X	
5	Los 19 alumnos alcanzaron mayor rendimiento escolar en los alumnos.	X	
6	Los 19 alumnos muestran mayor tolerancia a las diferencias entre alumnos.	X	
7	El docente y los alumnos desarrollan un clima escolar agradable.	X	
8	1 docente, 19 alumnos y 38 padres de familia muestran mayor práctica de los valores en diferentes ámbitos.	X	
9	El PME alcanza mayor presencia de la familia en la práctica de los valores.	X	
10	El PME evidencia mejor comportamiento de los alumnos con diferentes actores dentro del contexto educativo.	X	
11	Los actores involucrados en el PME, muestran mejores relaciones interpersonales.	X	

Tabla No. 19: Instrumento de evaluación.

Fuente: Propia

1.4.3 Presupuesto del proyecto

Tipo de recurso	Cantidad/Tiempo	Precio Unitario	Precio Total	Fuente de financiamiento
Materiales	19 cajas de crayones	Q. 11.75	Q. 223.75	Donación de Librería y Papelería "Francisco Roberto"
	19 marcadores	Q. 2.00	Q. 38.00	Donación de Librería y Papelería "Francisco Roberto"
	38 Cartulina	Q. 1.50	Q. 57.00	Donación de Librería y Papelería "Francisco Roberto"
	38 pliegos de papel bond blancas	Q. 1.00	Q. 38.00	Donación de Librería y Papelería "Francisco Roberto"
	38 pliegos de papel construcción	Q. 2.00	Q. 76.00	Donación de Librería y Papelería "Francisco Roberto"
	200 Globos	Q. 0.25	Q. 50.00	Donación de Librería y Papelería "Francisco Roberto"
	19 bolas de lana	Q. 2.00	Q. 38.00	Donación de Librería y Papelería "Francisco Roberto"
	8 selladores	Q. 6.00	Q. 48.00	Donación de Librería "Todito"
	5 litros de pegamento	Q. 20.50	Q. 102.50	Donación de Librería "Todito"
	76 botes de tempera	Q. 4.00	Q. 304.00	Donación de Librería "Todito"
	57 pinceles	Q. 2.00	Q. 114.00	Donación de Librería "Todito"
	50 barras de silicón	Q. 1.00	Q. 50.00	Donación de Librería "Todito"
	100 impresiones a color	Q. 1.50	Q. 150.00	Donación de Librería "Todito"
	50 impresiones blanco y negro	Q. 0.75	Q. 37.50	Donación de Librería "Todito"
	8 libras de periódicos	Q. 3.50	Q. 28.00	Donación de Librería "Todito"
	1 ciento de hojas bond blancas	Q. 7.50	Q. 7.50	Donación de Librería "Todito"
	100 hojas bond a color	Q. 0.25	Q. 25.00	Donación de Librería "Todito"
	6 Reconocimientos (diploma)	Q. 20.00	Q. 120.00	Donación de Librería "Todito"
30 refacciones para personas invitados.	Q. 15.00	Q. 450.00	Donación de Librería "Todito"	
Total			Q. 1,957.25	

Tabla No. 20: Presupuesto de materiales

Fuente: Propia

Tipo de recurso	Cantidad/Tiempo	Precio Unitario	Precio Total	Fuente de financiamiento
Humanos	Directora	---	---	Presupuestado en la escuela
	Docente estudiante de PADEP/D	---	---	Presupuestado en la escuela
	Docentes de centro educativo	---	---	Presupuestado en la escuela
	Alumnos	---	---	-----
	Padres de familia	---	---	-----
	Supervisor Educativo	---	---	Presupuestado
	Asesores de SINAE	---	---	Presupuestado en la escuela
	Prof. Luis Roberto Aquino Figueroa	Q. 200.00	Q. 200.00	Donación por Prof. Luis Roberto Aquino Figueroa
	Prof. Douglas Filadelfo Pascual Rodas	Q. 200.00	Q. 200.00	Donación por Prof. Douglas Filadelfo Pascual Rodas
	Doctora Lobos	Q. 200.00	Q. 200.00	Donación de Doctora Lobos
Institucionales	Policía Nacional Civil	Q. 50.00	Q. 50.00	Donación de municipalidad
	Oficina Municipal de la Mujer	Q. 50.00	Q. 50.00	Donación de municipalidad
	Ministerio de Salud	Q. 50.00	Q. 50.00	Donación de municipalidad
	Iglesia católica y evangélica	Q. 100.00	Q. 100.00	Donación por Prof. Luis Roberto Aquino Figueroa
	Alquiler de sonido	Q. 100.00	Q. 100.00	Donación de municipalidad
	Alquiler de cañonera	Q. 100.00	Q. 100.00	Donación de municipalidad
Total			Q. 1,050.00	

Tabla No. 21: Presupuesto humanos e institucionales

Fuente: Propia

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Diagnóstico

Partiendo de la definición de diagnóstico, según (Vásquez, 2012), indica:

El término Diagnóstico, proviene del griego diagnostikós formado por el prefijo día (a través), y gnosis (conocimiento o apto para conocer). En general, el término indica el análisis que se realiza para determinar cuál es la situación y cuáles son las tendencias de la misma. Esta denominación se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten describir, analizar y determina mejor qué es lo que está pasando en la realidad (p. 3).

Basado en el Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula, el diagnóstico es una técnica que permite conocer los niveles de conocimientos de los alumnos e identificar sus características, en este caso, posee la finalidad de guiar el aprendizaje. Según, (Arriaga Hernández, 2015), afirma:

El objeto de estudio no es sólo el objeto educativo sino el contexto en el que el proceso educativo tiene lugar, ya sea la institución escolar con su organización, metodología didáctica, personal y recursos, etc., o la comunidad educativa que rodea dicha institución (p. 6).

En otras palabras, un diagnóstico, es conocer el estado de la escuela, identificando sus debilidades y fortalezas, así como los desafíos a enfrentar. Para una mejor articulación y vinculación con el problema, el diagnóstico a realizar debe ser participativo, para que la comunidad educativa se apropie de conocimientos, tome conciencia de su realidad y la problematice.

En este caso, en el diagnóstico realizado se evidencia la participación constante de elementos diversos que forman parte de la comunidad educativa, como los siguientes:

Fuentes de Información

- Director: Principal elemento del contexto educativo para ofrecer información precisa de la realidad que se vive dentro del centro educativo, debilidades y fortalezas que poseen para garantizar el proceso educativo y buscar las herramientas específicas para su calidad.
- Docentes: Las percepciones que los docentes tienen de su trabajo, así como lo que observan dentro de sus clases y de las familias de sus alumnos, experiencias exitosas y las que fracasaron.
- Alumnos: Las expectativas y demandas de los alumnos y sus familias, las necesidades que se expresan y las que no.
- Datos: Los datos cuantitativos que son proporcionados por agentes externos a la realidad educativa, como la ficha escolar a través del Sistema Nacional de Indicadores Educativos SNIE.
- Escuela: La historia de la escuela también puede aportar al diagnóstico. En este punto se hace un rescate de las fuentes orales, como de los registros escritos.
- Instrumentos: Apuntan a conocer las experiencias de las personas. Generan una situación de diálogo, colocando a las personas en igualdad de condiciones. Es decir, experiencias orales e información escrita encontrada en los libros, cuadros PRIM, memoria de labores, plan operativo anual, entre otros.
- Recoger la información, educando a las personas.
- Incentivar la participación y el compromiso de las personas.
- Sistematización: en este caso, elaborado por los diferentes docentes egresados de PADEP/D existentes en el centro educativo.

Por tal razón, en el contexto de la elaboración de un PME, la sistematización hace referencia a un proceso en el cual cada docente y su escuela recuperan y analiza lo que conocen y manejan de la práctica educativa. Este ejercicio se elabora colectivamente (padres de familia, vecinos propios de la comunidad,

alumnos, docentes, entre otros), otorgando un sentido común a la praxis, recuperándola e interpretándola.

También, permite darnos cuenta de la diversidad de opiniones frente a una misma problemática y posibilita interpretar la realidad educativa, sobre la cual tomar decisiones, permitiendo visualizar las fortalezas y debilidades de la escuela. Además, permite identificar los recursos con los cuales se cuentan para ejecutar el proyecto e involucrar a todo un equipo el cual pueda recoger antecedentes para asegurar la adecuada ejecución del proyecto.

Para emprender un proyecto de mejora, lo primero es conocer la situación y problemática de la organización, para definir con precisión lo que se propone mejorar o cambiar y hacer una propuesta realista y factible. Según el Manual de Gestión Para Directores De Instituciones Educativas, (2011), citado por (Zapeta Villagrán, 2018) “Una vez identificada la situación, se podrá definir el tipo de proyecto que permitirá darle solución” (p. 32).

Esto se realiza mediante el diagnóstico, que en términos generales se reconoce como la acción de comparar la situación que prevalece, con la considerada como deseable y establecer las posibles razones para esa situación.

La situación ideal para comparar la que prevalece en una organización al momento del diagnóstico constituye lo que se conoce como modelo. Estos modelos son construidos socialmente, tanto por los integrantes de la organización como por agentes externos. Los modelos pueden responder a una política educativa, a un consenso sobre lo que es “deseable” para una organización o a lo que sucede en otras organizaciones.

En todo caso es importante establecer cuál es el modelo que se va a utilizar y fundamentar su congruencia con los fines de la organización educativa y con

el modelo educativo. En este caso, es preciso analizar de igual forma, la situación que se vive en la escuela seleccionada, decidiendo desarrollar un PME que ponga en práctica la línea estratégica No. 7 de las propuestas en el Plan Estratégico 2016-2020: Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Es decir, para mejorar la calidad educativa, se precisa la intervención de los miembros que conforman la comunidad educativa.

Este proceso no puede hacerse por un observador externo. Para que se produzca un cambio en la gestión es necesario el involucramiento de los integrantes del centro educativo. Primero, porque conocen mejor que nadie cuáles son sus problemas y pueden idear mejores y más efectivas formas de afrontarlos y segundo, porque la participación de los actores en el ejercicio del diagnóstico es indispensable para tomar conciencia y comprender el fondo de los problemas, lo que genera mejores expectativas de que efectivamente se comprometan con el proyecto de mejora.

Además, el sentido de este diagnóstico es también formativo, esto es, el asesor externo de un proceso de esta naturaleza, acompaña y asesora, pero el conocimiento de cómo abordar situaciones o generar desarrollo se queda y enriquece el capital social de la organización. En referente a la enseñanza de los valores en diferente contexto, cabe mencionar la siguiente expresión:

Las personas se relacionan en el lugar donde viven, y en los espacios donde interactúan. Independientemente de los conflictos, y las buenas relaciones que puedan surgir en ese proceso de intercambio, todos tenemos la capacidad para ofrecer lo mejor de nosotros mismos ante un momento de adversidad individual o social, pág. 2 (Pabón Ríos, 2013).

En este caso, como centro educativo se pretende fortalecer dicho indicador con la integración de los diferentes actores que en el proceso educativo intervienen.

2.2. Antecedentes de la institución educativa

Partiendo de la importancia que posee de conocer los antecedentes del PME a realizar en el contexto educativo previamente identificado, es conveniente reconocer la existencia de diferentes tipos de antecedentes, en este caso, enfocando el proceso al tipo de antecedentes de campo, según (Hernández, Fernández, & Baptista, 1999), “son todas aquellas investigaciones que se hacen con sujetos o de tipo experimental, donde se recaudan datos numéricos o información descriptiva” (p. 9).

En otras palabras, los antecedentes son una referencia para analizar o hablar sobre un tema en cuestión que influye en hechos posteriores y sirve para juzgarlos, entenderlos, entre otros.

2.2.1. Organizaciones escolares

En primer lugar, el centro educativo denominado, Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula, posee en la actualidad, dos organizaciones escolares, como el Gobierno Escolar y el Consejo de Padres de Familia, manifestando presencia activa en las actividades propias de la escuela. Según, (Fuentes Sordo, 2015), afirma:

La conceptualización del objeto de la Organización Escolar se refiere a la interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos, proporcionando normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sean eficaces; porque estamos hablando de un sistema, que como todos los demás en la Dirección, tiene una base objetiva y una concreción subjetiva.

Si los objetivos, los elementos estructurales, el contenido, sus interrelaciones, las decisiones de Organización Escolar no actúan como sistema; si ella misma no se concibe en términos de sistema, su objeto se reduce y resulta insuficiente. En tal sentido, la Organización Escolar se convierte entonces en un saber esencial para el trabajo de

los directivos y sus colectivos a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos trazados.

Dicha concepción, la Organización Escolar se constituye en una disciplina de la Dirección en la Educación que tiene su campo de estudio muy concreto en el estudio integral de la organización del proceso pedagógico en la institución educativa en sus diversas relaciones y que define su contenido a partir del ordenamiento de las acciones de la actividad educativa institucional para el cumplimiento exitoso de los objetivos trazados y para el perfeccionamiento continuo de las realizaciones educativas referidas a la formación de los educandos.

En este caso, cuando se habla de Organización Escolar esta debe ser entendida como el funcionamiento óptimo de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan implicados todos los recursos existentes utilizados de forma racional. La Organización Escolar debe atender a las características de los escolares y tener en cuenta las posibilidades máximas de desarrollo. También, (Fuentes Sordo, 2015), afirma que:

Es un término que implica funcionalidad. Cualquier sistema puede disponer de determinados recursos materiales y financieros, más no son ellos los que determinan esencialmente la calidad de la Organización Escolar, sino las decisiones de su empleo, la competencia de los elementos humanos que en él intervienen.

En tal sentido, la Organización de Padres de Familia en especial, dentro del centro educativo en estudio, está conformado específicamente por padres y madres de familia de niños y niñas inscritos en la escuela, así también, el Gobierno Escolar, conformado por alumnos de los diferentes grados del nivel primario, constituyendo

así, fuente de apoyo para cada actividad a realizar en beneficio del proceso educativo.

Por lo consiguiente, en el centro educativo se cuenta con la Organización de Padres de Familia denominado Consejo de Padres de Familia EOUM José Ángel Palma San Jacinto, Chiquimula, conformado específicamente por padres y madres de familia de niños y niñas inscritos en la escuela de las diferentes comunidades del municipio, con el propósito de administrar y ejecutar los programas de apoyo dirigidos a los alumnos y docentes del centro educativo, con la convicción de servir por el bienestar de la niñez local.

La Organización de Padres de Familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica -otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro. (Artículo 13 del Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala y artículo 2 del Acuerdo Gubernativo Número 233-2017). (MINEDUC, 2017).

Por otra parte, se cuenta con el Gobierno Escolar, elegido de manera democrática y por listado, conformado por alumnos de los diferentes grados del nivel primario, constituyendo así, fuente de apoyo para cada actividad a realizar en beneficio del proceso educativo. En este se define el gobierno escolar como:

Una organización de las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y la comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia (Digecade, 2010) citado por (MINEDUC, 2015).

Por lo tanto, el gobierno escolar se convierte en una de las fortalezas para contribuir en la enseñanza de los valores, divulgando la importancia a través de diferentes medios e instrumentos de información.

2.2.2. Programas del Ministerio de Educación

Al hablar de programas educativos, se hace referencia a los diferentes programas que el MINEDUC implementa para favorecer el desarrollo del proceso educativo en los centros escolares para garantizar así el éxito de la calidad educativa desarrollada con los niños y niñas en todo el país. Según (UNESCO, 2006), afirma que:

Se entiende un conjunto o secuencia de actividades educativas organizadas para lograr un objetivo predeterminado, es decir, un conjunto específico de tareas educativas. Un objetivo puede ser, por ejemplo, la preparación para estudios más avanzados, la calificación para un oficio o conjunto de oficios, o bien sencillamente el aumento de conocimientos y de comprensión.

En este caso, en el centro educativo en estudio, se manifiesta la presencia de diferentes Programas del Ministerio de Educación, entre los cuales se pueden mencionar:

- Programas de Apoyo (alimentación escolar, útiles escolares, material y recursos de enseñanza “valija didáctica”, gratuidad de la educación)
- Leamos Juntos,
- Contemos Juntos
- Vivamos Juntos en Armonía
- Gobiernos Escolares
- Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D
- Comprometidos con Primer Grado

En otras palabras, cada programa emitido por el MINEDUC, permite organizar y detallar un proceso pedagógico. Cada programa brinda orientación al docente respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir.

Los programas educativos suelen contar con ciertos contenidos obligatorios, que son fijados por el Estado. De esta manera, se espera que todos los ciudadanos de un país dispongan de una cierta base de conocimientos que se considera imprescindible por motivos culturales, históricos o de otro tipo.

Sin embargo, la educación es un concepto que trasciende las aulas y los programas de estudio. Reconociendo así, la educación transforma y permite nuevas maneras de entender las relaciones y las dinámicas sociales. En función de lo anterior, cada proyecto educativo puede enfocarse en objetivos en sus propias prioridades.

De igual forma, uno de los programas que destaca en la presente investigación es “Vivamos Juntos en Armonía”, cuyo propósito principal formar a la niñez de manera integral, así mismo, darlo a conocer en los diferentes contextos que rodean a los alumnos.

Tiene como propósito establecer las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una Convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible, definidos en los ejes del Currículo Nacional Base (CNB), (MINEDUC, 2014).

Considerando así, que la convivencia en sociedad permite además del intercambio de experiencias, crear pensamientos positivos para transformar la sociedad.

2.2.3. Políticas educativas

Al hablar de políticas educativas, hace referencia a los resultados del trabajo realizado de manera en conjunta con cada uno de los miembros que forman parte del proceso educativo de la escuela antes mencionada, es decir, una política educativa es aquella que se

encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de cualquier país. Según (Consejo Nacional de Educación, 2010), afirma que:

Una política educativa tiene como finalidad establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa. Las políticas educativas representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de una nación. Y le corresponde al Ministerio de Educación la responsabilidad de elaborarla e indicar cómo se va a desarrollar la educación.

Los conocedores de la materia, afirman que hacer política en el contexto educativo no se resume en controlar la calidad de la enseñanza, ni regular el acceso de los grupos sociales a los estudios; más allá de eso, las políticas educativas son una práctica de filosofía, que se encuentra enfocada en el aprendizaje futuro, posible y deseable de la sociedad, ya que todas las personas tanto hombres como mujeres están en la capacidad de aprender a ser mejores cada día. Por otra parte, (MINEDUC, 2016), afirma que:

Las autoridades educativas consideran de vital importancia el fortalecimiento de sus dependencias en los ámbitos central, departamental y local, sobre la base de una gestión efectiva, desconcentrada y descentralizada para responder de manera inmediata a las demandas educativas del país (p. 5).

En este caso, las políticas educativas se encuentran orientadas en darle prioridad a la atención integral de la primera infancia, combatir la desigualdad educativa que perjudica específicamente a aquella población estudiantil localizada en ambientes rurales y a la comunidad etnia, desarrollar sistemas de formación docente, ajustando los contenidos educativos a cada contexto regional y reforzar la descentralización de la educación.

Por otra parte, es importante que el ente encargado de la elaboración e implantación de este tipo de políticas evalúe los avances y las dificultades de dichas políticas, este balance debe servir de referencia para el diseño de futuros planes educativos. La experiencia ha

demostrado que las políticas de gobierno deben estar acompañadas por indicadores, estrategias, objetivos y sobre todo financiamiento, para que puedan ser supervisadas y de esta manera lograr un avance que lleve al logro de una educación de calidad y equidad.

Así también, se requiere identificar las políticas educativas y que se llevan a la práctica en el contexto educativo local como vigentes y que abordan los desafíos de la innovación y el cambio, así como aquellas que reseñan a los principios de calidad, equidad, pertinencia y relevancia.

Entre las políticas educativas que se conocen en el centro educativo se encuentran, (Consejo Nacional de Educación, 2010):

- Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Modelo de Gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- Recurso Humano: Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- Aumento de la Inversión Educativa: Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
- Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo (p. 8).

Por lo tanto, al relacionar las políticas educativas con el desarrollo y ejecución del PME en el centro educativo tiende a garantizar la calidad educativa, en este caso, además de ofrecer cobertura, se utilizan los recursos necesarios para fortalecer la enseñanza de los valores en diferentes contextos que rodean a la escuela.

2.2.4. Legislación educativa

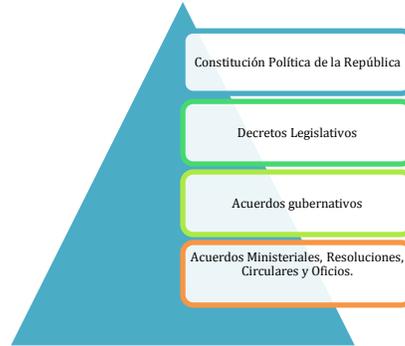
Actualmente el proceso educativo a nivel nacional se desarrolla bajo lineamientos específicos como acuerdos ministeriales y decretos legislativos, con el propósito de validar acciones pertinentes para alcanzar el éxito del proceso educativo. Partiendo así, de la opinión propuesta por (Cifuentes Cifuentes, 2018), afirma que:

La educación es indispensable para el desarrollo económico, cultural, social y político del país, la cual permita a todos los guatemaltecos tener igualdad de oportunidades en la obtención de una calidad de vida digna; que impulse el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad, realidad pluricultural, multiétnica y multilingüe del país (p. 119).

En otras palabras, solo a través de la educación se puede alcanzar el pleno desarrollo personal, comunal y nacional, cambiando la ideología de la nueva generación como los encargados de cambiar el presente y garantizar su futuro. De igual forma, comprendiendo el concepto de legislación, se entiende que es el conjunto de normas o disposiciones que regulan el funcionamiento del sistema, en este caso, en el campo educativo.

Dicho de otra manera, la Ley que rige el proceso educativo a nivel nacional además de la Constitución Política, se encuentra el Decreto Legislativo No. 12-1991 denominada Ley de Educación Nacional, estableciendo así, fines, principios y funciones para los que en el proceso de enseñanza y de aprendizaje intervienen.

Para comprender el orden jerárquico de las leyes en Guatemala, se presenta la siguiente gráfica, tomada de (Cifuentes Cifuentes, 2018).



Gráfica No. 1: Pirámide de Jerarquización de las leyes
Fuente: : (Cifuentes Cifuentes, 2018)

Dicho así, en la educación de los niños, el legislar tiende a dirigir el proceso educativo a la dirección correcta, en este caso, en la enseñanza de los valores en diferentes ámbitos considerados, así como necesarios e importantes para la niñez en general.

2.2.5. Gestión escolar (Estrategias educativas implementadas)

Se entiende que la gestión escolar consiste en la toma de decisiones adecuadas y oportunas para el pleno desarrollo del proceso escolar, considerando, así como centro del proceso a los alumnos en sí e involucrando a los elementos que conforman la comunidad educativa.

En tal sentido, el término gestión definido por Namó de Mello (1999), citado por (García Colina, Juárez Hernández, & Salgado García, 2018) “es el conjunto de estrategias diferenciadas y dirigidas a la solución de problemas, que deben ser claramente reconocidas y caracterizadas, lo que serían los objetivos de corto y mediano plazo” (p. 3).

En otras palabras, es un proceso que busca fortalecer el funcionamiento adecuado de las escuelas, mediante las adecuadas decisiones del director y todos los involucrados en el proceso educativo.

Para que la gestión escolar sea exitosa, los involucrados en las instituciones educativas, en este caso, (director, docentes, padres de familia, alumnos y Organizaciones Escolares) deben trabajar en conjunto y tener presente lo siguiente:

- Presentar un perfil integral, coherente y unificado de decisiones.
- Definir los objetivos institucionales, las propuestas de acción y las prioridades en la administración de los recursos.
- Definir acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que encuentra la escuela, como los logros y problemas de la misma.
- Comprometer a todos los actores directos, indirectos y potenciales.
- Definir el tipo de servicio educativo que se ofrece.

Por otra parte, considerando la opinión de Mortimore, 2008, citado por (García Colina, Juárez Hernández, & Salgado García, 2018), afirma que:

La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados (p. 5).

Dicho en otras palabras, la capacidad de gestión garantiza al docente el desarrollar la actividad educativa a la calidad y a la enseñanza de valores desde diferentes ámbitos, es decir, identificando a instituciones y personas conocedoras con el tema.

2.2.6. Organizaciones comunitarias

De igual importancia, el proceso educativo no se encuentra aislada de la presencia de organizaciones propias de la comunidad, en este caso, se precisa mencionar el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE,

Coordinadora Municipal de Desastres COMRED, Comité Pro-mejoramiento de Agua Potable, Catequistas, entre otros, con la finalidad de brindar apoyo constante en cada una de las necesidades que presenta el centro educativo en sí. De tal forma, (ONU, 2009), afirma que:

Las organizaciones comunitarias a nivel local siempre son actores relevantes porque sus miembros tienen un entendimiento privilegiado de cómo se generan los problemas que experimentan en la vida cotidiana, y pueden comunicar esta experiencia a otros actores públicos y privados al momento de elaborar políticas.

Sin embargo, los distintos tipos de organización tienen distintas ventajas y limitaciones comparativas para hacer frente a estos diferentes tipos de generadores de problemas. En muchos casos, estas organizaciones contribuirán poco, si actúan solas; en cambio, la posibilidad de que puedan tener impactos positivos crece en la medida en que entren en algún tipo de coordinación entre organizaciones y con otros actores no comunitarios.

Es decir, las organizaciones comunitarias tienen por finalidad solucionar problemas comunes y como objetivo general ser capaces de dinamizar y crear nuevas formas y estrategias de participación que permitan a la comunidad organizada ser un actor protagonista en el mejoramiento de la calidad de vida al interior de cada sector, en este caso, la comunidad educativa de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

Por otra parte, las diferentes organizaciones comunitarias identificadas en el contexto local, constituyen oportunidades para la enseñanza de los valores y garantizar el PME prioridad para hacer que los niños y niñas se desarrollen de forma integral.

2.2.6.1. Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar

Es evidente que, dentro del contexto educativo, se manifiestan diferentes situaciones que acompañan el proceso de enseñanza y de aprendizaje, es decir, se pueden calificar como factores negativos o positivos para afianzar la calidad de la educación en los niños y niñas. De cierta manera, el atender y comprender las diferentes situaciones que intervienen en el proceso educativo, conlleva al conocimiento de la opinión establecida por (UNESCO, 2008), afirma que:

La educación no existe en el vacío. La tarea de garantizar que cada niño o niña tiene acceso a un entorno pedagógico respetuoso y de calidad a lo largo de su infancia requiere medidas que van más allá de los ministerios de educación.

El derecho a la educación puede hacerse realidad únicamente en un contexto político y económico que reconozca la importancia de los procesos transparentes, participativos y responsables, así como de una colaboración de amplia base, tanto en todos los sectores del gobierno como en la sociedad en general.

Ese derecho necesita el compromiso estratégico a largo plazo de proporcionar los recursos adecuados, crear las estructuras transversales, recabar las energías y capacidades de los padres y las comunidades locales y establecer alianzas con las organizaciones no gubernamentales.

Es decir, la escuela por un imperativo realista ha ido transformando el academicismo escolar en un acercamiento a la vida misma, pronunciándose cada vez más, a favor de lo teórico hacia lo práctico; hasta tal punto que la teoría se

justifica cuando es capaz de explicar la realidad, es más, si así no ocurre tampoco puede incidir sobre ella para conocerla mejor y modificarla, en lo posible, en provecho del hombre.

Así mismo, es necesario comprender que el proceso educativo posee un enfoque constructivo, partiendo principalmente de los intereses, necesidades y problemas de los alumnos, es decir, (UNESCO, 2008), afirma que:

La política económica general también puede tener consecuencias directas o indirectas sobre el enfoque de la educación basado en los derechos humanos. El Comité de los Derechos del Niño sostuvo que los Estados deben guiarse por el principio del “interés superior” en lo relativo a las prioridades presupuestarias para la asignación de los recursos disponibles.

Por lo tanto, en los aspectos sociales, económicos, emocional y culturalmente se refiere, el municipio de San Jacinto se caracteriza por mantener estabilidad y proyectar las condiciones específicas para apoyar la enseñanza de los valores en la nueva generación.

2.3. Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje

Para el ser humano, el aprender implica un cambio de conducta, desarrollar nuevas habilidades y proponer nuevas oportunidades de cambio en el nivel de vida de cada uno, reconociendo cada uno de los factores que en él intervienen, basados así en el alcance de las competencias curriculares y relacionándolos con los pilares de la educación como prioridad, su desarrollo integral.

¿Qué es teoría? es un término que proviene del griego *theoria* que en el contexto histórico significaba observar, contemplar o estudiar y se refería más bien a un pensamiento especulativo.

Por otra parte, considerando el concepto propuesto por Suppes, 1974, citado por (Schunk, 2012), “es un conjunto científicamente aceptable de principios que explican un fenómeno. Las teorías ofrecen marcos de referencia para interpretar las observaciones ambientales y sirven como puentes entre la investigación y la educación”. Es decir, para fortalecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje, es necesario mencionar cada una de las teorías siguientes:

2.3.1. Constructivismo

Basados en el proceso educativo desarrollado en el modelo actual, denominado de igual forma, por constructivismo, posee fines principales de brindar a los niños y niñas las herramientas necesarias para hacer de los conocimientos algo preciso para encontrar soluciones a conflictos que en la vida cotidiana se presentan.

Según lo que manifiesta Bruning et al., 2004, citado por (Schunk, 2012), afirma que: “el constructivismo es una perspectiva psicológica y filosófica que sostiene que las personas forman o construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden”, es decir, el aprendizaje no solo se alcanza a través de teorías escritas, sino, a través de las experiencias vividas.

También, es un enfoque que sostiene que el individuo, tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

Por otra parte, el constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción. La

concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a la siguiente idea fundamental:

- El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. La importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino en el sentido de que es él quien aprende y, si él no lo hace, nadie, ni siquiera el facilitador, puede hacerlo en su lugar.

En tal sentido, los alumnos construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos. Los alumnos construyen el sistema de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; los alumnos construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; los alumnos construyen las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas.

2.3.2. Psicología evolutiva

La psicología evolutiva se entiende como los cambios de proceso que ocurren en el desarrollo de la persona desde que nace hasta que muere, es decir, la evolución se da en todo momento y no se detiene. Por otra parte, se considera psicología evolutiva a la rama de la psicología que tiene como objeto de estudio el desarrollo del ser humano a lo largo de todo su ciclo vital.

Dicha definición se refuerza con la opinión propuesta por (Palacios, s/f), afirma que, “es la disciplina que se ocupa de estudiar los cambios psicológicos que en una cierta relación con la edad se dan en las personas a lo largo de su desarrollo, es decir desde su concepción hasta su muerte”. Si bien tradicionalmente los estudios de la psicología evolutiva se han centrado principalmente en el desarrollo infantil.

Esta disciplina hace hincapié en los procesos de cambio por los cuales el sujeto va pasando a lo largo de su vida, teniendo en cuenta la presencia de elementos distintivos e individuales que nos hacen únicos, pero de similitudes en lo que respecta al proceso de desarrollo en cuestión. También, (Sanz, 2012), define que:

Desarrollo físico, socio-afectivo, comunicativo y cognitivo son algunos de los principales elementos que desde esta rama de la psicología se analiza y de los cuales valora la evolución, teniendo algunos modelos o paradigmas diferentes teorías y centrándose más o menos en aspectos concretos.

2.3.3. Teoría sociocultural

Esta teoría, consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial.

Basada en la teoría sociocultural de Vygotsky, citada por (Romo Pedraza, s/f), “es una teoría emergente en la Psicología que mira las contribuciones importantes que la sociedad hace al desarrollo individual” (p. 2). Esta teoría destaca la interacción entre el desarrollo de las personas y la cultura en la que viven.

La Teoría Sociocultural del psicólogo ruso Lev Vygotsky tiene implicaciones trascendentes para la educación y la evaluación del desarrollo cognoscitivo. Los test basados en el estudio de la ZDP, que subrayan el potencial del niño, representan una alternativa de incalculable valor a las pruebas estandarizadas de inteligencia, que suelen poner énfasis en los conocimientos y aprendizajes ya realizados por el niño.

Así pues, muchos niños se ven beneficiados gracias a la orientación sociocultural y abierta que desarrolló Vygotsky.

2.3.4. Aprendizaje significativo

Al hablar de aprendizaje significativo se entiende que el niño es capaz de llevar el conocimiento a la práctica, es decir, a la relación constante con el entorno en la que interactúa. De acuerdo a la explicación proporcionada por (Riesco, s/f), “aprendizaje significativo se refiere a la búsqueda del significado y sentido en la información que se recibe. El significado es la referencia, y el sentido es la coherencia”. En otras palabras, la hace parte de su vida.

Por otra parte, el aprendizaje significativo se refiere a aprendizaje de entendimiento, en oposición al aprendizaje memorístico, donde lo que aprendes no tiene ningún significado, sino que tan solo memorizas palabras-sonidos. Por eso, describió lo que él llamó “Aprendizaje significativo”.

De la misma forma, (Rivera Muñoz, 2004), manifiesta que:

La concepción cognitiva del aprendizaje postula que el aprendizaje significativo ocurre cuando la persona interactúa con su entorno y de esta manera construye sus representaciones personales, por lo que, es necesario que realice juicios de valor que le permiten tomar decisiones en base a ciertos parámetros de referencia.

Dicho en otras palabras, el aprendizaje significativo permite en la actualidad a los alumnos desarrollar diferentes capacidades como: aceptación a los semejantes, tolerancia a la diversidad, crecer en valores, entre otros. Por lo tanto, los niños y niñas a entrar en contacto con actividades que favorecen su crecimiento, visionan el proceso educativo desde una perspectiva dinámica.

2.3.5. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

A. Teoría de la comunicación

Para comprender este punto, es preciso partir del concepto de comunicación. Según (Delgado, s/f), en su informe electrónico

recuperado de (<https://www.significados.com/comunicacion/>), afirma que: “La comunicación deriva del latín *communicatio* que significa compartir, participar en algo o poner en común”. En otras palabras, la comunicación se entiende también como el intercambio de información y opiniones entre las personas.

Por otra parte, se establece en esta teoría que la comunicación es un medio necesario para la supervivencia y existencia de los seres vivos y que permite a estos dar información sobre su presencia y estado. La comunicación se usa para manifestar los pensamientos, sentimientos, necesidades biológicas y cualquier tipo de información relevante sobre el estado de un ser vivo.

Así también, la teoría de la comunicación señala que el proceso de comunicación puede ser afectado o interrumpido por múltiples barreras. Esto puede modificar el significado del mensaje que se quiere entregar por parte del emisor al receptor.

Es decir, llevándolo a la estrecha relación con el contexto educativo, el proceso de la comunicación ha de ser desarrollado de la manera eficaz, donde cada uno de los elementos del proceso educativo intercambien opiniones constructivas y hoy en día, a través de los diferentes medios. Según (Alsina & Estrada, s/f), afirman que:

La llegada de Internet ha suscitado un gran número de investigaciones en el campo de la teoría de la comunicación y la información, como los estudios sobre prensa digital. Uno de los conceptos que se estudia de la prensa digital es el de interactividad. Se podrían establecer diferentes tipos de interactividad: encuestas, chats entre lectores, entrevistas en línea, foros de discusión, votación de las noticias más leídas, cartas de los lectores, los lectores que explican su historia, etc.

B. Teoría de la noticia

La noticia es un proceso continuo e interactivo que se manifiesta en la cotidianidad de las personas, simultáneamente, se transmite de una persona a otra y depende de las mismas que sea verídica y la necesaria para la construcción de los aprendizajes que se desea transmitir, en este caso, los involucrados en el proceso educativo, deben ser cuidadosos para la transmisión de los mismos, convirtiéndolo así en un proceso efectivo e infinito.

Según (Golding & Eliot, 1979), afirman que: “La teoría de la noticia se refiere precisamente al ensamblaje discursivo de la macro estructura textual, por lo que está destinada a llenar el vacío de todas las casuísticas formales que dejan el lenguaje y el formato clásicos”. Llevándolo a la relación estrecha en el ámbito educativo, los involucrados son emisores de noticias y a la vez receptores, teniendo en cuenta que, la opinión personal es base para la construcción de los aprendizajes de los educandos.

2.3.6. Reforma educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional.

Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial. Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se

impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias.

Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular. Según (Acuerdo gubernativo No. 262, 1997), afirma que:

El sistema educativo de Guatemala ha contemplado una serie de programas y proyectos destinados a ampliar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación. Se han impulsado acciones para atender la problemática de las áreas rurales y para beneficiar a las poblaciones históricamente postergadas. Sin embargo, aún es necesario un esfuerzo para dar respuesta a las necesidades y características de dichas poblaciones, particularmente las indígenas, para lograr una mayor pertinencia cultural de la educación nacional (p. 31).

En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos”.

Dicha reforma educativa, es regida así también por (Congreso de la República, 1985), afirma que: “en el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional”.

También, la Reforma Educativa, se fundamenta según (MINEDUC, 2003), afirma que:

En el contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica”

Por lo tanto, dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país”.

Llevando el concepto de reforma al ámbito educativo, el docente vincula la labor educativa y la forma en desarrollarla, llevando al alumno a vivenciar momentos diferentes y atendiendo a sus necesidades, capacidades y problemas actuales, es decir, adaptarla a la conveniencia de la enseñanza de los valores en los diferentes ámbitos.

2.3.7. Diseño y desarrollo curricular

El diseño y desarrollo curricular llevan consigo no solamente el conocimiento de un plan de estudios, sino también el conocimiento de una fundamentación basada en los fines que persigue, la metodología a emplear en su desarrollo, los recursos para el aprendizaje que se necesitan, las bases psicológicas donde será aplicado y el conocimiento de la cultura y el contexto donde se desarrollará.

Pero, ¿qué se entiende por currículo? Son muchos los investigadores que se han dedicado a tratar de explicar el significado de currículo, lo cierto es que su concepción va a depender en gran medida del contexto en el que se aplique. Según Stenhouse, L. (1991), citado por (Gimeno Sacristán, 1984), afirma que:

El modelo curricular basado en el proceso como alternativa al de objetivos supone poner en relación tres elementos básicos: el respeto a la naturaleza del conocimiento y a su metodología, la toma en consideración del proceso de aprendizaje y el enfoque coherente del proceso de enseñanza con los dos puntos anteriores. Puntos que son, en definitiva, los troncos básicos de toda la didáctica, ejemplificados en este caso en una experiencia pedagógica.

El pedagogo británico Stenhouse, L. (1991), citado por (Gimeno Sacristán, 1984), define el currículum como “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.

Es decir, llevar a cabo una planeación curricular significa, además de tomar en cuenta los propósitos para lo que fue creado, estar abierto a su reestructuración y que sea posible su realización; debe tomar en cuenta también el momento histórico en que se desarrolla y la cultura a la que se pretende hacerlo llegar.

Los sistemas educativos tienen que estar en constante movimiento, en constante cambio, por eso se ven en la necesidad de construir, reconstruir o dejar abierto el currículo; se necesita para su aplicación la capacitación continua del profesorado, adecuar los centros educativos, elaborar y utilizar diferentes tipos de recursos para el aprendizaje.

Por lo tanto, el saber diseñar y desarrollar la labor educativa donde los alumnos además de aprender consideren que el proceso educativo es la vía adecuada para alcanzar el desarrollo deseado, así también, contemplar la importancia de la enseñanza de los valores en los diferentes ámbitos, incluyéndolos en cada una de las planificaciones de manera integradora.

2.3.8. Estrategias pedagógicas lúdicas

El proceso de aprendizaje incluye adquisición, conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho de otra manera, este proceso

puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender.

En la actualidad, el aprendizaje humano se define como el cambio relativamente invariable de la conducta de una persona a partir del resultado de la experiencia. Este cambio es conseguido tras el establecimiento de una asociación entre un estímulo y su correspondiente respuesta.

Según, (Sánchez Benítez, 2010), propone el siguiente concepto:

La estrategia de aprendizaje, también se relaciona con el enfoque comunicativo. Dicho enfoque lleva consigo una implicación metodológica que ha de fomentar la independencia, la responsabilidad y la capacidad de controlar el proceso de aprendizaje. En este sentido, la función del profesor será ayudar a que sus alumnos consigan desarrollar su propia autonomía. Con este fin, ha de fomentar y hacer que reflexionen sobre los diferentes estilos de aprendizaje y la utilización de las diferentes estrategias (p. 5).

En este caso, la lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego.

En especial, en el nuevo modelo educativo, la lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual o mental.

Por otra parte, partiendo de lo que expone Núñez (2002), citado por (López, 2018), afirma que: “La lúdica bien aplicada y comprendida tendrá un significado concreto y positivo para el mejoramiento del aprendizaje en cuanto a la cualificación, formación crítica, valores,

relación y conexión con los demás” (p, 10), logrando la permanencia de los educandos en la educación inicial.

Concluyendo entonces, el docente presenta la propuesta lúdica como un modo de enseñar contenidos, el niño es quien juega, apropiándose de los contenidos escolares a través de un proceso de aprendizaje; este aprendizaje no es simplemente espontáneo, es producto de una enseñanza sistemática e intencional, siendo denominado aprendizaje escolar.

Así también, incluyendo conceptos de la educación en valores, necesarios en la actualidad, a través de juegos que favorecen el aprendizaje y desarrollo integral de la niñez, dado que, el aprendizaje se convierte en eficaz, cuando no se adquiere un aprendizaje vago, sino uno que garantice la permanencia durante la vida misma.

2.4. Técnicas de administración educativa

Al hablar de administración, como primer plano aparece la figura del director como el responsable de la administración del centro educativo, contemplando sus recursos, actividades y bienes materiales, para lo cual, es preciso reconocer también la importancia del concepto de administración, propuesto por autores como Stoner, Gilbert & Freeman, 1997, citados por (Fernandez & Rosales, 2014), afirman que: “La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización y de utilizar sus demás recursos para alcanzar las metas establecidas” (p. 7).

En otras palabras, la administración educativa es un conjunto de funciones que van orientadas hacia el ofrecimiento de servicios educativos efectivos y eficientes. La administración consiste en lograr los objetivos con la ayuda de todos los participantes. Es un proceso sistemático de hacer las cosas. Los administradores requieren de sus habilidades, aptitudes y atributos para

realizar ciertas actividades, interrelacionadas con el fin de lograr las metas deseadas.

Una administración escolar eficiente tiene como fin primordial facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para lograr tal objetivo requiere de la realización de actividades, que los especialistas y estudiosos de la administración escolar han resumido en siete tareas, (Castillo Ortiz, 2000).

En lo referente a la enseñanza de los valores en diferentes ámbitos, las técnicas utilizadas para el desarrollo del PME se compone de: identificar a las instituciones y personas individuales concedoras del tema, utilización de los recursos de enseñanza adecuados para atraer y despertar el interés de los alumnos, así también los medios idóneos para dar a conocer los resultados alcanzados.

2.4.1. Definición de proyecto de mejoramiento educativo

Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los alumnos; lo que implica intencional en las escuelas el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos.

Según (MINEDUC, 2017), afirma que:

Todos los establecimientos educativos del país, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

Es decir, el Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

Fase estratégica PME: Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional.

Esta fase implica dos etapas:

- Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional: es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- Planificación estratégica: esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

Fase anual PME:

- Diagnóstico anual: que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional.
- Planificación: en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y

que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.

- Implementación, seguimiento y monitoreo: los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- Evaluación: en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

En este caso, el PME a desarrollar en el centro educativo se convierte en uno de los instrumentos acorde para fomentar la enseñanza de los valores, dicho así, comprendido en una serie de actividades que facilitan tanto al docente, alumnos y padres de familia, integrarse en el alcance de los objetivos propuestos.

2.4.2. Matriz de priorización de problemas

La matriz de priorización de problemas es una herramienta para seleccionar las distintas alternativas de soluciones, en base a la ponderación de opciones y aplicación de criterios. Es decir, según (Aldana, 1990), afirma que:

El análisis y priorización de problemas es el momento del proceso de planificación del proyecto, en el cual el equipo investigador dimensiona y entiende la realidad del problema, con base en la racionalidad del productor (la cooperación y la relación que tenga de su medio ambiente, de los valores que profese y los intereses y expectativas que posea), en la relación del problema con los criterios de productividad, competitividad, sostenibilidad y equidad.

En otras palabras, se trata de un instrumento clave para tomar decisiones y clasificar problemas. Nos enseña también, a cómo ser

más productivos en el trabajo y a cómo tomar decisiones importantes. Y nos ayuda a definir las causas y efectos de situaciones problemáticas para aplicar estrategias más acertadas. Recuerda que todo problema puede entenderse como un desfase entre la realidad y la situación deseable.

En tal sentido, para seleccionar el indicador que forma parte del PME en desarrollo, parte de la Matriz de Hanlon, cuyo formato permite identificar los aspectos y de igual forma asignarle un valor numérico. “El método Hanlon es un instrumento que clasifica los problemas y los recursos con los que se cuenta, priorizando la problemática con base a la magnitud del problema, severidad, eficacia de la solución y factibilidad de la intervención”, (Cruz García & Fernández Argüelles, 2012).

Es decir, a través de la matriz de Hanlon se obtiene como indicador prioritario la enseñanza de los valores en los diferentes ámbitos.

2.4.3. Árbol de problemas

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única. En este caso, (Martínez & Fernández, s/f), afirma que:

El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos (p. 2).

Luego de haber sido definido el problema central, se exponen tanto las causas que lo generan como los efectos negativos producidos, y

se interrelacionan los tres componentes de una manera gráfica. La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas. Esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver. Cómo se elabora el árbol de problemas, según (UNESCO, 2017), afirma que:

- Se define el problema central (tronco).
- Las causas esenciales y directas del problema se ubican debajo del problema definido (raíces). Las causas son las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema. Es importante verificar la relación directa que existe entre ellas y el problema.
- Los efectos o manifestaciones se ubican sobre el problema central (copa o frutos). Se refieren a las consecuencias e impacto producidos por el problema.
- Se examinan las relaciones de causa y efecto, y se verifica la lógica y la integridad del esquema completo.

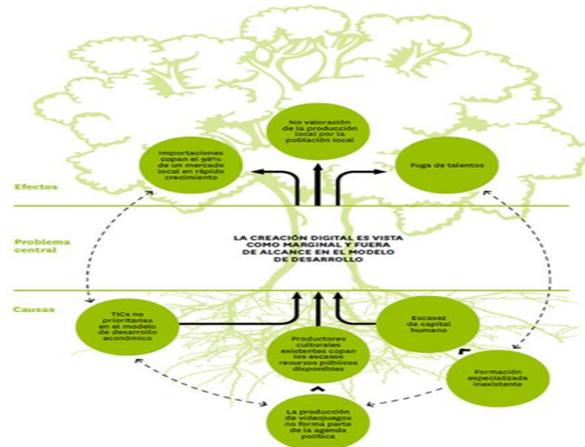


Imagen No. 2: Ejemplo de Árbol de Problemas

Fuente:

<http://www.unesco.org/new/es/culture/theme-s/%20cultural-diversity/diversity-of-cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arb-ol-de-problemas/>

Dicho de otra manera, el árbol de problemas elaborado permite identificar las causas y los efectos que no permiten que los niños y las niñas practiquen los valores en los diferentes ámbitos.

2.4.4. Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales

A. Teoría de Maslow

El ser humano posee necesidades que durante su vida pretende cubrir, desde las necesidades básicas a las más complejas, para ello, existe oportunidad de sustento, basados en la teoría que propone el estadounidense Abraham Maslow, con su teoría de las necesidades humanas y los cinco niveles en su pirámide de necesidades.

La pirámide de Maslow es una teoría de motivación que impulsa la conducta humana. Según (Sevilla Arias, s/f), afirma que “la pirámide consta de cinco niveles que están ordenados jerárquicamente según las necesidades humanas que atraviesan todas las personas”. En el nivel más bajo de la pirámide se encuentran nuestras necesidades básicas, como alimentarse o respirar.

En otras palabras, las necesidades propuestas en su oportunidad por el psicólogo Abraham Maslow, brindan explicación asertiva de cada una de las necesidades que actualmente se encuentran en todo contexto en el que el ser humano interactúa, aceptando los diferentes cambios que se puedan manifestar, sin importar si se poseen las condiciones para satisfacerlas. De tal forma, (Vásquez Muñoz & Valbuena de la Fuente, s/f), afirman que:

La capacidad de deseo del hombre no conoce fin. Una vez satisfecho un nivel de necesidades, el individuo tiende hacia el nivel superior. Por supuesto, hay muchos individuos que se quedan detenidos en un determinado nivel, satisfaciendo indefinidamente un determinado tipo de necesidad y no mostrando sensibilidad hacia otras necesidades. Las diferencias entre personas se traducen en su sensibilidad a necesidades más o menos importantes. Por otra parte, esta ilimitada capacidad de deseo es la que también impulsa el desarrollo de nuevos inventos e

innovaciones, tan importantes para el mantenimiento del trabajo productivo (p. 2).

Es decir, cuando satisfacemos las necesidades primarias, estamos rellendo la base de la pirámide, y solo al cubrir esas necesidades podemos subir al siguiente nivel, donde se encuentran las necesidades secundarias y, más arriba, las necesidades terciarias. De acuerdo a (Sevilla Arias, s/f), las necesidades del ser humano propuestas por Maslow son los siguientes:

- Necesidades básicas o fisiológicas: Son las únicas inherentes en toda persona, básicas para la supervivencia del individuo. Respirar, alimentarse, hidratarse, vestirse, sexo, etc.
- Necesidades de seguridad: Se busca crear y mantener una situación de orden y seguridad en la vida. Una seguridad física (salud), económica (ingresos), necesidad de vivienda, etc.
- Necesidades sociales: Implican el sentimiento de pertenencia a un grupo social, familia, amigos, pareja, compañeros del trabajo, etc.
- Necesidades de estima o reconocimiento: Son las necesidades de reconocimiento como la confianza, la independencia personal, la reputación o las metas financieras.
- Necesidades de autorrealización: Este quinto nivel y el más alto solo puede ser satisfecho una vez todas las demás necesidades han sido suficientemente alcanzadas. Es la sensación de haber llegado al éxito personal.



Imagen No. 3: Jerarquía de las necesidades humanas según Abraham Maslow

Fuente:

<https://economipedia.com/definiciones/piramide-de-maslow.html>

Dicho de otra manera, la práctica y enseñanza de los valores en la comunidad local, no contempla la importancia requerida en los padres de familia, por lo tanto, como proceso educativo a través del desarrollo del PME se prioriza dicho indicador.

B. Teoría de Ander Egg

En primer lugar, cabe mencionar que las diferentes teorías forman parte del proceso de investigación realizada durante el recorrido del informe del PME, para ello es importante definir así el concepto de investigación. Según (Ander-Egg, 2011), afirma que:

La palabra investigación proviene del latín in (en) y vestigare (hallar, inquirir, indagar). Investigare deriva de vestigium, “en pos de la huella”, es decir, “en busca de una pista” para encontrar algo. De ahí el uso más elemental del término en el sentido de “averiguar o descubrir algo que se desconoce”. Se trata de un término ligado a la idea de indagar, inquirir, averiguar, buscar, escudriñar, para saber acerca de una cosa (p. 18).

De tal forma, la teoría, según Ezequiel Ander-Egg, guarda estrecha relación con la investigación empírica, ya que éstos no son elementos contrapuesto puesto que la teoría que no se basa en la realidad degenera fatalmente en utopías, y la investigación sin los iluminantes contactos de la teoría acumula hechos sin darle significado alguno.

Por lo tanto, la investigación es un proceso reflexivo y de acción, y la teoría es la estructura que brinda las herramientas conceptuales y la línea de acción al investigador. Efectuar una investigación en ciencias sociales sin el auxilio de la teoría equivale a edificar una casa sin cimientos. (Rivero, 2009), expone que:

La teoría puede ser definida como un conjunto de conocimientos sistematizados conceptualmente, es decir, una serie de conocimientos relativos a determinado campo que se organizan y pretenden explicar e

interpretar la realidad sobre la cual trabajan. También es una construcción intelectual, producto del trabajo racional a partir de una realidad concreta, y surge (o debería hacerlo) de un sistema de hipótesis sometidas a verificación.

Además, es una forma de plantear problemas y buscar respuestas mediante una indagación o búsqueda que tiene un interés teórico o una preocupación práctica, indagando sobre hechos, datos, procesos, problemas, etc. de un aspecto de la realidad.

C. Teoría de Max Neef

Las necesidades humanas han sido estudiadas desde diferentes puntos de vista, con el fin de ofrecer mejores oportunidades para su entendimiento. En este caso, la famosa aportación de Max-Neef a una teoría operativa de las necesidades va más allá de esas discusiones, dando a entender la diferencia entre necesidades y "satisfactores" de esas necesidades. Según, (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986), afirman que:

Un desarrollo a escala humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta de la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo (p. 23).

Las necesidades humanas no son infinitas e inescrutables. Por el contrario, son finitas y se conocen bien. Eso no supone un reduccionismo biológico o etiológico, ni tampoco la aplicación del enfoque de "necesidades básicas de los pobres. Las necesidades humanas lo son de todos los humanos, son finitas e identificables, pero los satisfactores pueden ser muchos y variados. Los mejores son los sinérgicos, es decir, los que satisfacen varias necesidades a la vez.

2.4.5. Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales

A. Anguiano

Al relacionar el proceso de investigación y desarrollo del PME en el contexto educativo, se prevé la importancia de compartir elementos y experiencias sobre el constructivismo: componente sustantivo para el desarrollo social, considerado como una postura crítica, una reflexión de lo epistemológico, pedagógico y didáctico del ángulo del educador, quién interviene esencialmente con sujetos, en una sociedad compleja, es un análisis polémico desde la propuesta socio-conceptual que considera los sistemas no lineales.

Para (Rodríguez, Sánchez Álvarez, & Rojas de Chirinos, 2008), la relación existente entre los actores involucrados y potenciales se vincula con:

La mediación y el acompañamiento constituyen procesos de interacción social entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta, con el propósito de producir conocimiento. En el ámbito educativo, el mediador interactúa con los actores de la escuela y de la comunidad para lo cual requiere del empleo de habilidades para identificar potencialidades, intereses, visiones y recursos, llegando a apropiarse de la comprensión y de la significación como factores fundamentales de aprendizajes.

Por otra parte, el constructivismo señala la interacción entre enseñanza y aprendizaje significativo, puntualizando que no es una transmisión de conocimientos como tampoco a una relación de carácter lineal y proporcional.

Por el contrario, al asumir un modelo constructivista la configuración es diferente; compleja, multi facética, interdisciplinar, global, de procesos de modo tal que una causa, la acción, es incipientes y relativa; el pedagogo puede dar origen a una gran diversidad de apropiaciones conceptuales, valores y efectos del aprendizaje.

Desde el punto de vista de (Reymond, 2008), expone que:

La identificación de los actores es una de las primeras tareas al iniciar un nuevo proyecto. La colaboración con los facilitadores locales es primordial para entender la situación rápidamente. La identificación de los actores es un proceso interactivo, durante el cual se agregan nuevos actores a medida que el análisis avanza, por ejemplo, basándose en opiniones de expertos, grupos focales, entrevistas semiestructuradas, muestreo tipo bola de nieve (es decir, los unos conocen a los otros, etc.) o combinaciones de estos.

Es cuestión de contactar a personas que saben sobre el tema y tienen acceso a los actores más importantes e influyentes. En muchos casos en los países de ingresos medios y bajos, el líder del proceso debe ser presentado por un tercero a fin de iniciar un diálogo y trabajar eficientemente desde un inicio.

Desde otro punto de vista, en el desarrollo del PME en el centro educativo parte de la participación activa de los diferentes actores que en él intervienen, es decir, no solo se requiere del esfuerzo individual, sino colectivo, para alcanzar mejores resultados en los beneficiarios.

B. Kullok

En este sentido, (Kullok, 2010), afirma que:

La sujeción a intereses sectoriales y la débil posibilidad de que su accionar redunde en beneficios para la generalidad de la ciudad no impiden reconocer la validez de la demanda de operaciones de transformación concreta y expeditiva o, al menos, no sujetas a los largos plazos de los procesos de planificación tradicionales.

Como conclusión de esta reseña puede concluirse que, superadas las instancias más agudas de los momentos de crisis, críticas y autocríticas, hay muchos elementos a mano para procurar una nueva síntesis que reconstruya paradigmas, principios, metodologías y herramientas, para re-posicionar un espacio de actuación profesional que aporte a la gestión social de los escenarios en los que se desarrolla la vida de nuestras comunidades.

Según, Hindess (1986), citado por (García Sánchez, 2007), afirma que:

Un actor es aquella entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones, cuyas características denominadas propiedades emergentes, son cualitativamente distintas a las de la suma de las decisiones de los individuos que la integran y a la cual se le puede atribuir responsabilidad por los resultados de sus acciones.

Dicha reconstrucción es más oportuna aún en estos momentos políticos, ya que, pasada la hegemonía del pensamiento único y la falacia de la muerte de las ideologías, se está volviendo a reconocer que el Estado debe asumir un rol activo y responsable. Paralelamente, se está esfumando el halo de descrédito que se había tendido, no ingenuamente, sobre todo lo que tuviese relación con los procesos de planificación.

En pro de dicha reconstrucción es que detallamos a continuación el par de formulaciones antes anunciadas: una, sobre la índole temática del campo de actuación; otra, sobre la índole de los procesos sobre los cuales nos es posible actualmente.

En relación con las transformaciones acaecidas en el campo epistemológico con respecto a la capacidad de conocimiento y predicción de los fenómenos complejos, tal como son los fenómenos urbanos, las últimas décadas han puesto en evidencia dos flancos de debilitamiento de la certeza con que se operaba hacia mediados de siglo (p. 7).

2.4.6. Matriz DAFO

Proviene del acrónimo en inglés SWOT, en español las siglas son FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Así mismo, considerando la definición propuesta por (Ponce Talancón, 2006), afirma que:

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

También, Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas.

El DAFO puede ser un buen comienzo cuando nos planteamos un nuevo proyecto ya que ayuda a establecer las estrategias para que éste sea viable. Además, se puede convertir en una herramienta de reflexión sobre la situación de una empresa ya creada. En tal sentido, (Espinoza, s/f), afirma que el análisis DAFO se divide en dos partes:

- Análisis interno: (Fortalezas y Debilidades)
En esta fase se realiza una fotografía de la situación de la empresa o proyecto considerando sus Fortalezas y sus Debilidades.
- Análisis externo: (Amenazas y Oportunidades)
Tanto las Amenazas como las Oportunidades pertenecen al mundo exterior, pero deberían ser tenidas en cuenta bien para superarlas, en el caso de las amenazas, o bien para aprovechar las oportunidades que brinda el contexto exterior.

Una vez realizado el análisis, es necesario definir una estrategia que lleve a potenciar las fortalezas, superar las debilidades, controlar las amenazas y beneficiarse de las oportunidades. La matriz de análisis DAFO o FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la institución. El principal objetivo de aplicar la matriz DAFO, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro.



Imagen No. 4: Matriz DAFO

Fuente:

<https://robertoepinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>

Después de la elaboración de la matriz DAFO para el centro educativo en mención, es necesario el análisis respectivo para aprovechar los aspectos positivos y buscar soluciones a los negativos.

Desde el punto de vista educativo, el DAFO encontrado está formado por los siguientes aspectos:

- Alumnos violentos dentro del proceso educativo local.
- Desinterés de los padres de familia por la práctica de los valores.
- Aplicar el Programa Nacional “Vivamos Juntos en Armonía”
- Instituciones que brindan el apoyo al tema.

Por lo tanto, la enseñanza de los valores se convierte en una necesidad de ser atendida desde diferentes contextos, con la finalidad de construir una mejor sociedad con personas justas y educadas.

2.4.7. Técnica MINI MAX

Inicialmente, la técnica MINIMAX definida por (Mijangos Paredes, 2013), afirma que:

Es utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas, con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente (p. 39).

En el caso del centro educativo objeto de estudio, se llevó a cabo una quinta relación, es decir, entre fortalezas y debilidades, con el fin de conocer de mejor manera los resultados y las posibles soluciones a brindar a determinadas demandas como institución educativa. Así también, (Boc Son, 2018), afirma que: “La estrategia FA, Maxi-Mini, maximiza las fortalezas y minimiza las amenazas todo esto permitirá fortalecer los objetivos de la institución y convertir las amenazas en fortalezas o eliminarlas para obtener buenos resultados de la institución” (p. 22).

Cabe mencionar, en el desarrollo del PME en el centro educativo, a través de la técnica MINIMAX, se prevé minimizar las debilidades y amenazas que rodean el proceso educativo y maximizar las oportunidades y fortalezas que son garantía para el éxito del proceso escolar y disminuir los índices de alumnos que no practican los valores.

2.4.8. Vinculación estratégica

En el entorno educativo local, como medio cercano al desarrollo del PME, es de suma importancia que las instituciones educativas definan la estrategia competitiva que llevarán a cabo para competir eficientemente en los contextos educativos. Para comprender con más precisión lo relacionado con el tema, se presenta la siguiente definición, recuperado de (<https://es.scribd.com/document/427854746/Vinculacion-estrategica>)

En el ámbito educativo, se entiende como el “conjunto de procesos anticipados, sistemáticos y generalizados para concretar los planes nacionales y estatales de desarrollo educativo, mediante la determinación de acciones tendientes al desarrollo equilibrado y coherente de la educación. Para establecer propósitos, objetivos, políticas y estrategias rectoras, que guíen su actuación y respondan a las demandas y necesidades de sus usuarios.

Además, López, (2018) citado por (Álvarez Vásquez & Cañarle Chelé, 2018), indica que “las actividades de vinculación y sus resultados pueden promover el desarrollo de nuevas líneas de investigación y la adecuación de la oferta académica a las demandas sociales” (p. 18). Es decir, a través de la vinculación estratégica realizada en el PME como parte de su desarrollo, pretende buscar nuevas oportunidades de solución de problemas previamente identificados.

2.4.9. Líneas de acción estratégica

Las líneas estratégicas son agrupaciones de objetivos estratégicos o combinaciones verticales de objetivos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica. De acuerdo al punto de vista (Mijangos Paredes, 2013), afirma que:

Es muy importante tener en cuenta que una línea estratégica puede contener objetivos estratégicos de distintas perspectivas, es decir, no necesariamente las líneas estratégicas deben corresponder a una perspectiva en particular, al contrario, lo ideal, es que una línea estratégica contenga distintos objetivos alineados con distintas perspectivas de modo que un objetivo, por ejemplo, de procesos, se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva del beneficiario directo.

Es decir, los resultados estratégicos se pueden medir y definir explícitamente utilizando el lenguaje de resultados. Los temas

estratégicos a menudo son similares de una organización a otra. Sin embargo, el diferenciador estratégico radica en el resultado estratégico. La especificidad del resultado brinda orientación para la transformación organizacional.

Después de haber identificado cada línea de acción, es necesario hacer un ejercicio de concreción para identificar los principales proyectos que se pueden realizar dentro de la misma, que llevarían a poder solucionar o minimizar el problema que fue seleccionado en el Análisis situacional, asegurando que cada uno de ellos va a tener incidencia en disminuir alguno o varios de los indicadores educativos que están mal y que fueron identificados en el Diagnóstico que realizó para elaborar el Marco Organizacional y que tienen relación con las demandas identificadas en el Análisis Situacional.

Para orientarlos a realizar esta parte, continuemos con el ejemplo que propone (Mijangos Paredes, 2013), “Por medio de la realización del análisis de cada una de las vinculaciones estratégicas se definieron cinco líneas de acción, las cuales a su vez generan cada una cinco posibles proyectos de intervención”. Es decir, las líneas de acción forman parte del recorrido realizado y el camino que falta por recorrer, en este caso, en la búsqueda de soluciones al problema central que se pretende solucionar.

2.4.10. Mapa de soluciones

Para (Mijangos Paredes, 2013), afirma que:

El mapa de soluciones se elabora a partir de la identificación del problema principal, en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado.

En otras palabras, las soluciones que ésta aporta y que ocupan todo el proceso investigativo, enfocado al campo educativo como parte del PME, se prevé ofrecer soluciones de carácter innovador o capaz de despertar el interés de los alumnos por el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Por otra parte, a través del mapa de soluciones elaborado a través del problema identificado en el PME, se prevé la participación activa de los actores directos, indirectos o potenciales que sean requeridos con tal fin, el constituir un medio para alcanzar los fines principales de fortalecer el proceso educativo como herramienta para alcanzar el desarrollo en los alumnos de forma integral.

Algunos autores (Watzlawick, 1995; Weisberg, 1989) citados por (Rojas de Escalona, 2010), sostienen que “se requiere de un cambio y una reestructuración para lograr solucionar los problemas, no se necesita un talento especial sino más bien ver con claridad las ideas y acciones que entran en juego en la solución de problemas”. El cambio representa la búsqueda de una solución que conduce a las personas a resolver los problemas.

La reestructuración supone cambiar el marco conceptual, la manera como pensamos acerca del problema y cambiar así mismo, el aspecto emocional, la manera como nos sentimos en relación al problema. Este cambio de sentido con respecto al problema abre posibilidades para nuevas alternativas de respuesta, en este caso, mantener la relación interactiva entre todos los actores involucrados.

2.4.11. Plan de actividades

Para Andrés E. Miguel, citado por (Saldaña García & Ordaz Zubia, s/f), lo definen como “un documento donde se indican las alternativas de

solución a determinados problemas de la sociedad y la forma de llevarlo a cabo determinando las actividades prioritarias y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas”.

El plan como la gestión materializada en un documento, con el cual se proponen acciones concretas que buscan conducir el futuro hacia propósitos predeterminados.

El contenido básico de un Plan de actividades es: Justificación del Plan, Visión del Plan, Diagnóstico, Prospectiva, Objetivos, Estrategias, Políticas, Programas y Proyectos del Plan. En otras palabras, un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto.

Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico. La planificación de actividades comienza por la elaboración de un cronograma de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub-tareas para su ejecución. Recuperado de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>.

2.4.12. Cronograma de Gantt

De acuerdo a la definición propuesta por (Villanueva, 2018), “Un diagrama de Gantt es una herramienta útil para planificar proyectos. Al proporcionarte una vista general de las tareas programadas, todas las partes implicadas sabrán qué tareas tienen que completarse y en qué fecha”. También, es una herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado.

Por otra parte, (Hinojosa, 2003), afirma que, “el diagrama de Gantt consiste en una representación gráfica sobre dos ejes; en el vertical se disponen las tareas del proyecto y en el horizontal se representa el tiempo”. De tal manera, es una representación de cada una de las actividades propuestas a realizar en un proyecto determinado, en este caso, enumerar las fases del proceso del PME.

En otras palabras, el diagrama de Gantt, permite ofrecer al responsable del proyecto, las vías adecuadas para alcanzar mejores resultados, evitando así en incurrir en pérdida de tiempo y de los recursos necesarios, sin embargo, una de las características es que debe de mantener coherencia lógica del tiempo establecido en las mismas.

2.4.13. Monitoreo y evaluación de proyectos

Para comprender, lo relacionado a este aspecto es preciso partir del concepto de monitoreo. De acuerdo a (OEI, s/f), afirma que:

La teoría de la planificación del desarrollo define el seguimiento o monitoreo como un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno. Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; Identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución.

De igual manera, cabe la importancia destacar el concepto de evaluación. En iguales parámetros cabe situar la definición emitida por De Ketele, citado por (Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, 2014) para quien "evaluar significa examinar el grado de adecuación entre un conjunto de informaciones y un conjunto de criterios adecuados al objetivo fijado, con el fin de tomar una decisión".

Así mismo, cabe mencionar la opinión de la UNESCO (2005), (Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, 2014), define la evaluación como "el proceso de recogida y tratamiento de informaciones pertinentes, válidas y fiables para permitir, a los actores interesados, tomar las decisiones que se impongan para mejorar las acciones y los resultados."

Por tal razón, el proceso de monitoreo y evaluación, en el desarrollo del PME tiene como objetivo principal de verificar si los resultados alcanzados a través de la ejecución de las actividades son las oportunas.

Por otra parte, el objetivo de las actividades de monitoreo involucra la recolección de información, su análisis, la comunicación y empleo de esta información en la evaluación del avance físico y financiero del proyecto y el logro de los resultados buscados. Se trata de un procedimiento tendiente a medir la eficiencia y efectividad del proceso de ejecución de un proyecto, para identificar los logros y debilidades y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados.

La intención es identificar lo más temprano posible los problemas de ejecución para que la solución pueda tener mayor efectividad y no seguir adelante arrastrando errores que finalmente no permitan cumplir con los plazos o con los objetivos del proyecto. Evaluar los logros del proyecto y monitorear el desarrollo de actividades previene el desgaste físico de los actores involucrados y así también el gasto innecesario del recurso económico.

2.4.14. Indicadores de un proyecto

¿Qué son los indicadores?

“Son, sustancialmente, información utilizada para dar seguimiento y ajustar las acciones que un sistema, subsistema, o proceso, emprende para alcanzar el cumplimiento de su misión, objetivos y metas” (p. 3).

Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico. Además, los indicadores poseen características como: medida, precisa, consistente y sensible (UNESCO, 2016).

Por lo tanto, cabe la importancia de mencionar que los indicadores identificados en el contexto educativo, se consideró prioridad fortalecer la educación en valores desde diferentes ámbitos.

2.4.15. Metas de un proyecto

¿Qué es una meta? (Armijo, 2010), afirma que:

La meta es el desempeño esperado por el indicador asociado al producto y/o al objetivo estratégico relacionado con el producto. Desde esta perspectiva, permite medir el avance de los logros de sus productos y el desempeño de estos establecidos en los objetivos estratégicos.

Una meta es un resultado deseado que una persona o un sistema imagina, planea y se compromete a lograr: un punto final deseado personalmente en una organización en algún desarrollo asumido. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo finito, fijando plazos. Es más, o menos similar a la finalidad u objetivo, el resultado esperado que guía una reacción, o un fin, un objeto, ya sea un objeto físico o un objeto abstracto, que tiene un valor intrínseco y te ayuda a alcanzar algo en un futuro.

2.4.16. Plan de sostenibilidad

Al hablar de sostenibilidad, hace referencia a la capacidad de ofrecer oportunidades de continuidad de acciones precisas de acuerdo a las capacidades personales e institucionales con los propios recursos, sin arriesgar los de nuevas generaciones. Para (Gasparri, 2015), afirma que:

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico y el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro.

Constituye también un criterio esencial para evaluar su calidad. Sólo aquellos proyectos que introduzcan cambios equitativos y aborden de forma duradera las causas de la vulnerabilidad estructural contribuirán a generar sistemas de sustento sostenibles y un desarrollo humano también sostenible.

En este sentido, hay que tener en cuenta que determinadas personas o grupos pueden no ver como deseable y sostenible un determinado proyecto, por cuanto puede afectar negativamente a sus intereses y situación.

Según (Brown, 1998), afirma que:

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos hay que asegurarse de que los encargados de su mantenimiento (gobierno, comunidad, individuos) disponen de:

- La capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las actividades o bienes generados por el proyecto;
- Los recursos suficientes para financiar los costos que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo, aspecto frecuentemente olvidado por la ayuda internacional.

Asegurar la sostenibilidad de las actividades y beneficios del proyecto más allá de la vida de éste requiere incrementar las capacidades del grupo seleccionado y de los responsables del mantenimiento.

Igualmente, hay que asegurarse de que para éstos los beneficios compensarán los costos de mantenimiento de las actividades e infraestructuras durante la vida del proyecto y, sobre todo, más allá de ella.

En definitiva, priorizar la sostenibilidad del PME para fortalecer la enseñanza de los valores en diferentes ámbitos, indicador que no solo afecta al centro educativo en mención, sino, en las diferentes comunidades que la rodean.

2.4.17. Presupuesto

¿Qué es un presupuesto?

Según Burbano (2005), citado por (Colina & Cubillán, 2012), afirma que:

El presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un período con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlas, de igual forma, este autor indica que es una estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado (p. 2).

También, un presupuesto se refiere a la cantidad de dinero que se necesita para hacer cubrir los gastos necesarios en un proyecto. De tal manera, se puede definir como una cifra anticipada que estima el costo que va a suponer la realización de dicho objetivo.

Además, Burbano, Jorge E. s/f. citado por (Martínez Clavijo, 2013), define el presupuesto como: “una expresión cuantitativa de los objetivos gerenciales y un medio para controlar el progreso hacia el logro de tales objetivos. Para que sea efectivo debe estar bien coordinado con la gerencia y los sistemas de contabilidad”. En el ámbito educativo, a pesar de las limitaciones existentes, al hacer referencia a presupuesto va más allá del manejo del recurso

económico, sino, también se refiere a la capacidad de gestión para adquirir los mismos.

La realización de presupuestos es importante para el correcto uso de los recursos con los que cuenta la empresa, los cuales pueden ser eficientemente asignados y empleados si se dispone de este tipo de planificación previa. De esta manera resulta más fácil medir el riesgo relacionado con este tipo de objetivos con la intención de disminuirlo todo lo posible y conseguir mejores resultados.

Por otra parte, (Sánchez Galán, s/f), afirma que: “un presupuesto también puede actuar como método de información de cara a las instituciones y organismos públicos. Esto, al dar una imagen fiel y transparente de las intenciones, los fondos empleados y las acciones de las empresas”.

2.5. Metodología implementada en el PME

Para esta investigación, se seleccionó una metodología cualitativa de investigación acción de tipo descriptiva con un diseño práctico, (descripción de alcanzado en la ejecución para minimizar o solucionar el problema).

Sócrates, citado por (Gómez Bastar, 2012), sostenía que “la investigación es el objetivo primordial y el fin básico de la existencia del ser humano” (p. 12). Considerando así la importancia del proceso de investigación y en cuanto al método de investigación a utilizar, se concluye en lo siguiente:

Entre los métodos generales que apoyan a la investigación, basados en la experiencia propuesta por (Gómez Bastar, 2012), encuentran los siguientes:

- Método deductivo: Este método, a diferencia del inductivo, es el procedimiento racional que va de lo general a lo particular. Posee la característica de que las conclusiones de la deducción son verdaderas, si las premisas de las que se originan también lo son. Por lo tanto, todo pensamiento deductivo nos conduce de lo general a lo particular.

- Método inductivo: El método inductivo, es un procedimiento que va de lo individual a lo general, además de ser un procedimiento de sistematización que, a partir de resultados particulares, intenta encontrar posibles relaciones generales que la fundamenten. De manera específica, “es el razonamiento que partiendo de casos particulares se eleva a conocimientos generales; o, también, razonamiento mediante el cual pasamos del conocimiento de un determinado grado de generalización a un nuevo conocimiento de mayor grado de generalización que el anterior.”
- Método analítico: Este método “consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo, las relaciones entre éstas” es decir, es un método de investigación, que consiste en descomponer el todo en sus partes, con el único fin de observar la naturaleza y los efectos del fenómeno. Sin duda, este método puede explicar y comprender mejor el fenómeno de estudio, además de establecer nuevas teorías.
- Método sintético: Su principal objetivo es lograr una síntesis de lo investigado; por lo tanto, posee un carácter progresivo, intenta formular una teoría para unificar los diversos elementos del fenómeno estudiado; a su vez, el método sintético es un proceso de razonamiento que reconstruye un todo, considerando lo realizado en el método analítico. Sin duda, este método permite comprender la esencia y la naturaleza del fenómeno estudiado.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título del PME

Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos.

3.2 Descripción del PME

Reconociendo la importancia que posee el alcance de uno de los fines de la educación, es necesario brindar oportunidades específicas a los alumnos para recibir la formación integral que le permita el adaptarse a las condiciones propias de su contexto local, resilir en diferentes entornos que propicien su formación y crecimiento personal, es decir, a pesar de las diferentes dificultades que se manifiestan en el ámbito educativo, es función del docente el buscar las estrategias que permitan la continuidad del proceso educativo en sí.

En este caso, para garantizar el cuidado y la protección de los alumnos evitando el contagio del COVID -19, se prevé mantenerlos al resguardo en sus hogares bajo el cuidado y supervisión de los padres de familia como responsables directos de su desarrollo físico, moral e intelectual, atendiendo las medidas de seguridad establecidas por el gobierno central durante la cuarentena decretada desde el 16 de marzo del presente año, suspendiendo las labores educativas de manera presencial, pero, como rol del docente es buscar las estrategias que más se adecúen a las necesidades y posibilidades de los alumnos para la continuidad del proceso educativo.

Es decir, en este caso para la continuidad de las actividades que forman parte del PME a desarrollarse en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, se tiene conocimiento que la estrategia viable es el uso y aplicación de la tecnología con

los alumnos de primer grado del nivel primario, específicamente a través de dispositivos electrónicos denominados teléfonos celulares, en base de llamadas, mensajes de texto, WhatsApp, Facebook y sus funciones especiales como las video llamadas.

Por lo tanto, para garantizar el desarrollo de las actividades, se tiene contemplado el monitoreo durante el día a día dedicando horas específicas para acompañar y orientar a los alumnos en el desarrollo del mismo, de igual manera se estima la participación de los padres de familia para garantizar los resultados deseados, considerando así, que la comunidad educativa contempla la participación constante de los padres de familia, pero, estos aún no reconocen ni aceptan a plenitud dicha función.

En fin, las actividades dirigidas para la práctica de los valores en diferentes ámbitos se consideran necesario priorizar y adecuar el desarrollo de los mismos, con el propósito de complementar el informe final del proceso de graduación, así mismo, se contempla con el desarrollo de la micro clase para fomentar la práctica de los valores en diferentes ámbitos.

3.3 Concepto del PME

Reconociendo la importancia de la práctica de los valores en distintos ámbitos y acatando las disposiciones del gobierno para prevenir el contagio del COVID -19, es necesario partir del ámbito familiar como lugar seguro para resguardar a los niños y niñas, practicando así los valores morales que garantizan la salud y reconocer que la familia es la base de la sociedad, así mismo, fuente de apoyo para facilitar la labor del docente en el mundo actual.

3.4 Objetivos

Objetivo general:

Diseñar estrategias educativas innovadoras para garantizar la continuidad del Proyecto de Mejoramiento Educativo ante la emergencia de COVID-19.

Objetivos específicos:

- Adecuar cada una de las actividades del PME de la etapa de ejecución que no fueron aplicadas para llevarlas a cabo con participantes.
- Garantizar el resguardo de los participantes tomando todas las medidas de seguridad establecidas por el gobierno.

Justificación

Uno de los objetivos del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente es contribuir al buen desempeño del maestro en servicio y a la obtención de aprendizajes significativos en los estudiantes. La actualización docente debe constituirse en un deber de todas las personas que se dedican a esta labor para promover el desarrollo profesional y ejercer un buen desempeño en el desarrollo de las actividades educativas, sugeridas en el Currículo Nacional Base vigente en Guatemala.

En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información para proveer a los alumnos las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en la actualidad. Las TICs. Son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y al alumnado cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender y por supuesto el rol del docente y el estudiante.

En el marco de la emergencia nacional por el Covid – 19 los estudiantes de la primera cohorte de licenciatura en educación primaria intercultural con énfasis en educación bilingüe, para culminar los proyectos de Mejoramiento Educativo

como aporte y graduación, a solicitud de la coordinación del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D- harán uso de todos los recursos con los que se cuenten en el contexto para desarrollar parte de las actividades pendientes con el propósito de cumplir con el cronograma establecido y así culminar con éxito dicha carrera, debiendo justificar los medios utilizados en el proceso de graduación.

3.5 Diseño del Proyecto Inicial

La educación en valores es uno de los temas que más relevancia posee en la actualidad, debido a las exigencias que ofrece el mundo y los espacios creados para la convivencia entre las personas, sin embargo, se ve debilitada en las nuevas generaciones quienes optan por practicar formas de vida ajenas a las propias y adquiridas por los progenitores.

En este caso, el centro educativo se ve influenciado por prácticas de conductas que no benefician el desarrollo de los alumnos, mismos son quienes las llevan a la práctica con sus semejantes por los ejemplos observados en la familia, así mismo, el personal docente muestra preocupación por el desarrollo integral de los alumnos, principalmente en el ramo de los valores, por lo tanto, como requisito principal para el proceso de graduación se prevé el desarrollo del PME con actividades que permiten la enseñanza de los valores desde diferentes ámbitos.

Como punto de partida para el desarrollo del PME se programó lo siguiente:

- Solicitudes:
 - Directora,
 - Trabajadora social del Centro de Salud,
 - Organización Municipal de la Mujer,
 - Representantes de Iglesia Católica,
 - Pastor evangélico,

- Representante de DARE de la PNC y Orientador Pedagógico de SINAE del municipio.
- Tarjetas de invitación:
- Directora de la escuela,
- Trabajadora social del Centro de Salud,
- Organización Municipal de la Mujer,
- Representantes de Iglesia Católica,
- Pastor evangélico,
- Representante de DARE de la PNC y Orientador Pedagógico de SINAE del municipio, para realizar la socialización del proyecto.

Las actividades que se seleccionaron para dicho propósito son los siguientes:

- Taller practicar valores con mi familia,
- Cuaderno “Álbum de los Valores en familia”.
- Proyección video la paloma y la hormiga.
- Charla Práctica de valores en la escuela, seno familiar y contexto,
- Proyección de un vídeo de fábula
- Presentación de un valor ilustrado por semana,
- Fomentar los lunes cívicos.
- Lecturas con valores “En familia”
- Conferencia Los valores (normas de cortesía)
- Pintando practico valores.
- Juegos, mañana recreativa con valores.
- Concurso de dibujo con valores
- Lecturas con valores
- Proyección de Video “Reportándose”
- Las vejigas con valores
- Festival: las hojas de mi árbol: Técnica la lluvia de hojas de los valores (periódico mural).
- Entrega de trifoliales con los valores a los padres de familia

- Función de títeres, expresando valores.
- Presentación de un maestro cuenta cuentos

Por lo tanto, consideraron prioridad para fomentar los valores y atraer el interés de los alumnos para su práctica en el centro educativo, familiar y todo aquel contexto en el que se ven inmersos a interactuar. En un principio, el desarrollo del PME se evidenció de manera aceptable por los actores directos e indirectos, sin embargo, a nivel mundial se evidenció la presencia de un indicador denominado COVID -19, que afectó en sí al sistema educativo de manera preocupante y, por lo tanto, la educación de los niños y niñas del centro educativo local.

De la misma manera, al inicio con la presentación de las actividades como parte del PME atrajo el interés por el personal docente y alumnado, pero, el desarrollo del mismo no se realizó a cabalidad viéndose en la necesidad de elaborar el plan emergente que contribuyera al desarrollo y a la continuidad de las actividades desde el contexto familiar a través de las vías adecuadas y presentes en la vida de los niños y niñas.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Atendiendo las disposiciones del gobierno central, decretando estado de calamidad y cuarentena, las actividades educativas no se realizan de manera presencial en el centro educativo, por lo tanto, se prevé seguir la siguiente estrategia.

Ejecución de actividades pendientes en el PME a través de diferentes medios de comunicación del contexto			
Nombre del proyecto:	Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos.		
Medio de difusión:	Teléfono celular, mensajes de texto, llamadas, WhasatApp, Facebook, video llamadas.		
Tiempo de duración:	1 hora		
Frecuencia de la emisión:	2 veces al día		
Público objetivo o audiencia:	Alumnos y familiares		
Población de impacto:	Indicar quienes serán los beneficiados con el programa		
Personas invitadas:			
Responsable:	Nombre del maestro/estudiante		
Desarrollo de la actividad.			
Actividad	Participante a quien va destinado	Metodología	Fecha
Taller practicar valores con mi familia vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico Afiches Trifoliales	Tercera semana de enero de 2020
Cuaderno "Álbum de los Valores en familia" vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico Afiches Trifoliales	Tercera semana de enero de 2020
Proyección video la paloma y la hormiga vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico Afiches Trifoliales	Cuarta semana de enero de 2020
Charla Práctica de valores en la escuela, seno familiar y contexto vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Proyección de un vídeo de fábula vía WhatsApp	- Alumnos familia	Exposición Poster académico, Afiches,	Tercera semana de mayo de 2020

		Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	
Presentación de un valor ilustrado por semana, al inicio de la clase vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Fomentar los lunes cívicos.	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Lecturas con valores "En familia" vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Conferencia Los valores (normas de cortesía) vía WhasatApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Pintando practico valores. vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Juegos, mañana recreativa con valores. vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Concurso de dibujo con valores vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Lecturas con valores vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Proyección de Video "Reportándose" vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales,	Tercera semana de mayo de 2020

		Audios pregrabados, Plataformas virtuales	
Las vejigas con valores vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Festival: las hojas de mi árbol: Técnica la lluvia de hojas de los valores (periódico mural). vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Entrega de trifoliales con los valores a los padres de familia vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Función de títeres, expresando valores. vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Presentación de un maestro cuenta cuentos vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Entrega de manta vinílica plasmando valores, vía WhatsApp	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Clausura	- Alumnos y familia	Exposición Poster académico, Afiches, Trifoliales, Audios pregrabados, Plataformas virtuales	Tercera semana de mayo de 2020
Micro clase	- Alumnos	Video	Primera semana de junio de 2020

Tabla No. 22: Distancia entre el diseño proyectado y el emergente
Fuente: Propia

3.7. Plan de actividades

3.7.1. Fases del proyecto

A. Fase de inicio

Gestionar ante las instituciones de apoyo para implementar actividades:

- Solicitud iglesia católica impartir conferencia por Dra. Dolores Lobos.
- Solicitud a Casa de la cultura Municipal para una función de títeres con el tema de Valores.
- Solicitud de material didáctico al departamento técnico de capacitación de la Dirección Departamental de Educación.
- Generar la implementación de actividades, mismas que servirán para consulta o guiarse en las próximas generaciones.
- Solicitud para impartir Taller por Pastor evangélico Iglesia Amigos.
- Solicitud de cuenta cuentos con valores al Prof. Douglas Pascual y Licda. del SINAE.
- Solicitud al maestro Luis Roberto Aquino Figueroa, taller de dibujo y pintura Pintando practico valores.

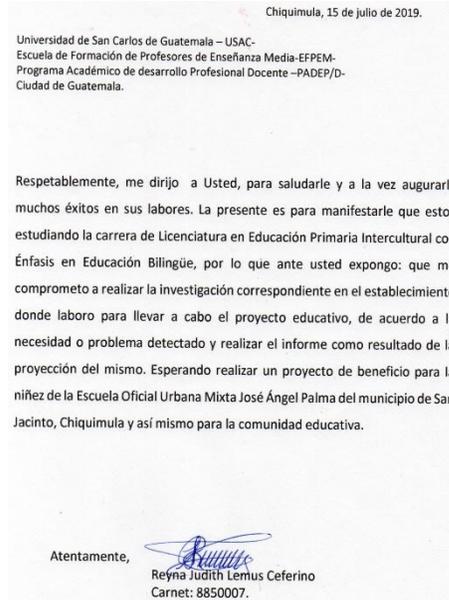


Imagen No. 5: Carta de compromiso con la USAC
Fuente: Propia

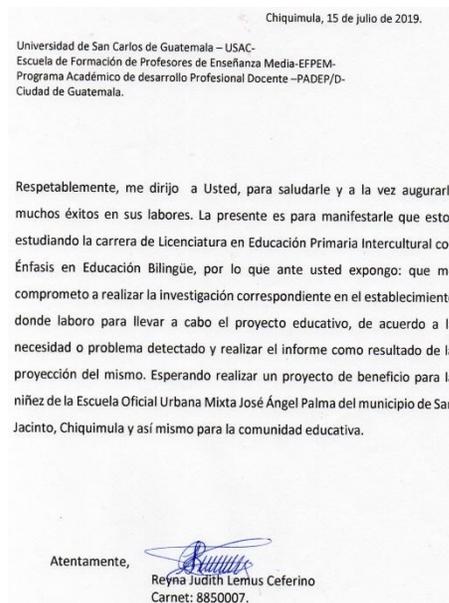


Imagen No. 6: Solicitud a directora de EOUM para ejecutar el PME
Fuente: Propia

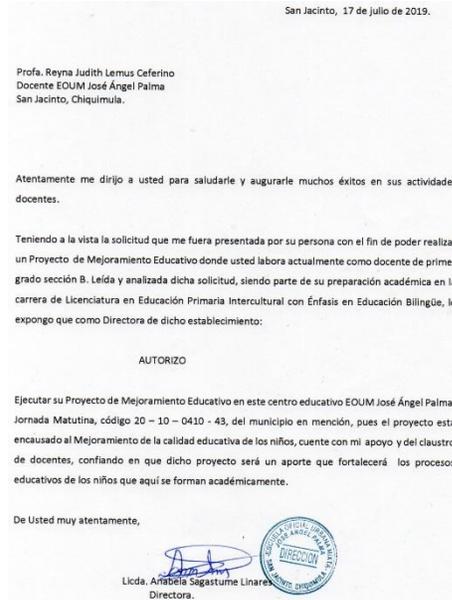


Imagen No. 7: Autorización de directora de EOUM para ejecutar el PME
Fuente: Propia

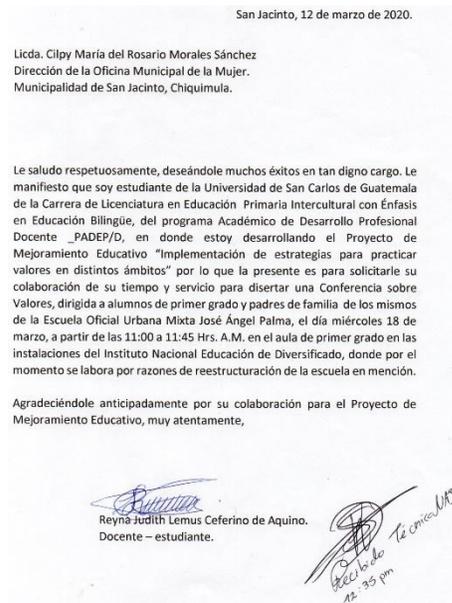


Imagen No. 8: Solicitud a representante de Oficina Municipal de la Mujer
Fuente: Propia

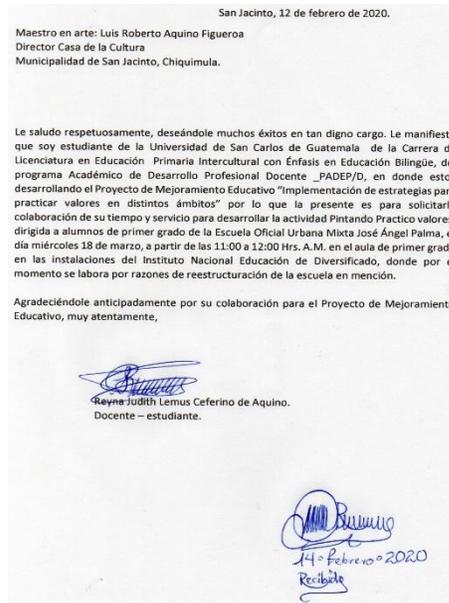


Imagen No. 9: Solicitud al Prof. Luis Roberto Aquino Figueroa
 Fuente: Propia

San Jacinto, Chiquimula, 07 de enero de 2020.

A: _____
 Padres de familia, Representante de institución, docentes, alumnos.

Se le invita a una reunión de información relacionada con la socialización del Proyecto de Mejoramiento de desarrollo Educativo Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos, la que se llevará a cabo en el establecimiento donde funciona actualmente la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma San Jacinto, Chiquimula. El día 10 de enero de 2020, a partir de las diez treinta horas, (10:00 Hrs.), mucho se agradece su asistencia, pues es muy importante para la formación de la niñez del municipio.

Muy atentamente,


 Reyna Judith Lemus Ceferino de Aquino.
 Docente - estudiante.

Imagen No. 10: Invitación a padres de familia a reunión de socialización de PME
 Fuente: Propia

B. Fase de planificación

Desarrollar la capacitación para los conocimientos básicos de los valores en los alumnos,

- Indagar sobre actividades dentro del aula.
- Trabajo en casa y en el aula el álbum de valores con mi familia,
- Práctica de lunes cívicos.
- Presentación de función de títeres con la práctica de los valores.
- Festival de práctica de valores: cuenta cuentos con valores, Periódico mural y el árbol de los valores.
- Charla “Los Valores” por destacada profesional de la ciudad de Chiquimula Doctora Dolores Lobos Mendoza.
- Charla motivacional por representante Iglesia Católica.
- Taller relacionado con la práctica de valores, por la Licda. Cilpy Morales de Guerra de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Taller por el Maestro en Arte: Luis Roberto Aquino Figueroa, practico valores pintando.
- Dinámica el juego de las vejigas con valores.
- Proyección de un vídeo cada semana ejemplificando uno o más valores.
- Planificación de la micro clase.

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-
Programa de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D-
Licenciatura en Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe
Proyecto de Mejoramiento Educativo
Micro clase
Guion -plan de clase

1. **Docente:** Reyna Judith Lemus Ceferino
2. **Área:** Formación Ciudadana
3. **Componente:**
4. **Grado:** Primer grado
5. **Competencia de área No. 4:** utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
6. **Indicador de logro:** evidenciar mejor comportamiento en distintos ámbitos.
7. **Contenido: Normas de Cortesía:** respeto mutuo, amor, tolerancia
8. **Tema:** Valores
9. **Fecha de grabación:** 29 de mayo de 2020

	video	Audio	Tiempo sugerido
	Saludo inicial: Saludamos con una sonrisa y gestos amables.	<ul style="list-style-type: none"> • Hola muy buenos días niños y niñas, les saluda Maestra Reyna Judith, estoy muy feliz de poder encontrarme con ustedes a través de este medio. • No olvidemos que tenemos que lavarnos las manos o utilizar alcohol en gel y utilizar mascarilla. 	2 minutos
	Introducción de la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores • Normas de cortesía • El respeto, alegría, amor tolerancia... 	1 minuto
Inicio	Tema central	¿Qué son los valores? son cualidades que enriquecen al ser	

	(propósito –desafío)	humano, normas para portarnos bien.	1 minuto
Desarrollo	Inicia demostración, explicación, acción o movimiento:	<ul style="list-style-type: none"> ● El respeto: saber escuchar a los demás ● Normas de cortesía ● Alegría ● Responsabilidad ● Tolerancia ● Paciencia, amor, paz 	1 minutos
	Desarrollo de la actividad	Explicación el respeto y las normas de cortesía: palabras mágicas muchas gracias, por favor, ¿puedo entrar? Adiós, buenas tardes, buenos días, buenas noches, con permiso, depositar la basura en su lugar, espero mi turno (Paciencia), visita saludo y me despido al salir, no interrumpo cuando otros hablan, jugar con mucho cuidado.	10 minutos
Cierre	Conclusión de la actividad (últimas palabras del presentador o discurso final)	De estas normas de cortesía y valores que hemos compartido este día, son para practicarlos en cualquier momento, nos hacen respetuosos (as), con la ayuda de los adultos pueden hacer un cartelito con el listado de los valores y colocarlo en un lugar visible para estar recordando que debemos practicar valores y normas de cortesía. Recordatorio: guardar sus materiales de trabajo en la caja Aprendo en casa.	3 minutos
	Consejo	Obedecer los consejos de los mayores, como a nuestros padres y las autoridades para tener una vida sana.	1 minutos
	Despedida	Muchas gracias por haberme dejado entrar a sus hogares, un abrazo fraternal, para sus padres y para ustedes, nos encontraremos en otra oportunidad.	1 minuto

Tiempo 20 minutos

C. Fase de ejecución

- Desarrollo de actividades dentro del aula,
- Fomentando el trabajo en casa y en el aula el álbum de valores con mi familia.
- Participación en lunes cívicos.
- Charla de valores de conocimientos básicos impartida por agentes de PNC.
- Presentación de función de títeres con la práctica de los valores.
- Desarrollo del festival de práctica de valores: cuenta cuentos con valores, Periódico mural el árbol de los valores.
- Implementación de Charla “Los Valores” por destacada profesional de la ciudad de Chiquimula Doctora Dolores Lobos Mendoza.
- Implementación de Charla motivacional por representante Iglesia Católica.
- Desarrollo de taller relacionado con la práctica de valores, por la Licda. Cilpy Morales de Guerra de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Desarrollo de taller por el Maestro en Arte: Luis Roberto Aquino Figueroa, practico valores pintando.
- Desarrollo de dinámica el juego de las vejigas con valores.
- Proyección de un vídeo cada semana ejemplificando uno o más valores.
- Desarrollo de micro clase.

(https://www.youtube.com/watch?v=WyXc_opRhcM&t=12s)



Imagen No. 11: Charla de valores impartida por PNC
Fuente: Propia



Imagen No. 12: Práctica de lunes cívico
Fuente: Propia



Imagen No. 13: Charla motivacional
Fuente: Propia



Imagen No. 14: Proyección de videos con valores
Fuente: Propia



Imagen No. 15: Dinámica evaluando los valores.
Fuente: Propia



Imagen No. 16: Trabajando en casa el árbol de valores en familia.
Fuente: Propia



Imagen No. 17: Generando lluvia de valores.
Fuente: Propia



Imagen No. 18: Presentación de micro clase Normas de Cortesía y Valores, parte I
Fuente: Propia

D. Fase de monitoreo

- Realización de actividades dentro del aula: trabajo en casa y en el aula el álbum de valores con mi familia.
- Práctica de lunes cívicos.
- Presentación de función de títeres con la práctica de los valores.
- Festival de práctica de valores: cuenta cuentos con valores, Periódico mural el árbol de los valores.
- Tema Los Valores por destacada profesional de la ciudad de Chiquimula Doctora Dolores Lobos Mendoza, representante Iglesia Católica 4/02/2020.
- Taller relacionado con la práctica de valores por la Licda. Cilpy Morales de Guerra de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Taller por el Maestro en Arte: Luis Roberto Aquino Figueroa, practico valores pintando, dinámica el juego de las vejigas con valores.
- Proyección de un vídeo ejemplificando uno o más valores.

E. Fase de evaluación

- Justificar la calidad de las actividades para la práctica de los valores.
- Evaluar el cambio de actitud del alumno después de la participación de las actividades.
- Calificar la integración de los padres de familia en la práctica de los valores.
- Determinar los objetivos alcanzados en el PME.
- Compartir la micro clase con los alumnos de primer grado a través de WhasatApp.

F. Fase de cierre del proyecto

- Clausura o culminación del proyecto.
- Divulgación del proyecto.
- Presentación de informe final para la práctica de valores.
- Entrega del plan de micro clase y presentación del video.
- Publicación de micro clase en YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=WyXc_opRhCM&t=12s
- Entrega de PME a quien corresponda.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente capítulo da a conocer el producto del contraste realizado entre lo que se plantea a través de conceptos y definiciones en el capítulo dos como base de la fundamentación teórica y lo que se encuentra registrado en el capítulo tres que contiene la presentación de resultados del Proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos”, como punto de partida el observar la realidad que se manifiesta en la sociedad (escuela, familia y comunidad), niños, adolescentes e incluso, adultos como espejo para los primeros en la ausencia de la práctica de los valores.

Por lo tanto, la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula, siendo el centro educativo objeto para el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo, con las características institucionales de pertenecer al área urbana atendiendo a niños y niñas de diferentes comunidades rurales que se encuentran cercanas y los mismos del área urbana, distribuidos en los seis grados, y que, en los grados de primero a tercero divididos en secciones A.

De igual forma, la realidad actual en la que se desarrolla el proceso educativo se ve afectado por uno de los diferentes indicadores encontrados en el diagnóstico institucional, alumnos que muestran actitudes negativas a causa del desinterés de la práctica de los valores y que de la misma manera son producto de la forma de vida que observan desde el hogar. Por lo tanto, en cumplimiento de los principios básicos del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, es el fortalecer la calidad educativa a través de diferentes estrategias y actividades consideradas, así como innovación educativa.

Partiendo de lo que el (MINEDUC, 2016), afirma:

Las autoridades educativas consideran de vital importancia el fortalecimiento de sus dependencias en los ámbitos central, departamental y local, sobre la base de una gestión efectiva, desconcentrada y descentralizada para responder de manera inmediata a las demandas educativas del país (p. 5).

En este caso, la demanda educativa a considerar para brindar en lo posible las soluciones efectivas, es facilitar a los alumnos una educación de calidad, es decir, favorecer su desarrollo y permitir que sean aptos para adaptarse y resilir en todo ámbito en el que le corresponda interactuar.

Es decir, como comunidad educativa se considera necesario el fomentar la práctica de los valores en diferentes ámbitos (escuela, familia y comunidad), donde el primero es un auxiliar del segundo y el segundo reconocer las funciones precisas adquiridas al momento de engendrar una nueva vida, en conjunto fortalecer el ámbito social, considerado como fuente de conocimiento para optimizar la formación integral de los niños.

Por tal razón, como punto de partida se considera necesario el realizar el diagnóstico en la que como resultado se determina atender la ausencia de la práctica de los valores como producto de la Matriz de Hanlon y dando lugar a la creación del árbol de problemas, identificando sus causas y los efectos, de la misma manera como segunda técnica de construcción del PME es identificar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, mismas que se pueden identificar en el interior de la escuela y así mismo afuera de ella.

De manera continua, la elaboración de la técnica del MINIMAX, vinculando así cada uno de los aspectos contemplados en el DAFO, dígame así, vincular Fortalezas con Oportunidades, Debilidades con Oportunidades, Fortalezas con Amenazas, Debilidades con Amenazas y Fortalezas con Debilidades, así mismo, el realizar los análisis respectivos para luego identificar las líneas de acción y sus posibles proyectos. En este caso, atendiendo la cuarta línea de acción obtenida de las

Debilidades y las Amenazas, con el nombre de “Sensibilizar escuela, familia y contexto en la práctica de valores” y el proyecto priorizado como “Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos”.

De acuerdo al punto de vista de (Mijangos Paredes, 2013), afirma que:

Es muy importante tener en cuenta que una línea estratégica puede contener objetivos estratégicos de distintas perspectivas, es decir, no necesariamente las líneas estratégicas deben corresponder a una perspectiva en particular, al contrario, lo ideal, es que una línea estratégica contenga distintos objetivos alineados con distintas perspectivas de modo que un objetivo, por ejemplo, de procesos, se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva del beneficiario directo.

En este caso, no solo se pretende fomentar el aprendizaje de los valores en los alumnos, sino, involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa, mismas funciones se encuentran establecidas en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-1991, en su Capítulo I, Obligaciones. En otras palabras, en la línea de acción identificada, no solo es responsabilidad del docente en fomentar la práctica de los valores, sino, involucrar a diferentes ámbitos.

Por tal razón, analizando la línea de acción y el proyecto seleccionado, se llega a la conclusión: docentes, padres de familia, alumnos y sociedad en general, ser conscientes de la importancia de educar al niño y a la niña para garantizar su desarrollo y que estos sean capaces de responder a las demandas de la sociedad en todo momento.

Considerando entonces que, a través de la práctica y desarrollo de diferentes actividades de manera participativa, se reconoce la importancia en que el niño y la niña a través del juego no solo aprenden si no también se recrean, además de interactuar constantemente con quienes le rodean. En este caso, acompañándolos de manera adecuada, el alumno alcanza las competencias curriculares.

En definitiva y en el cumplimiento del plan emergente para prevenir el contagio del COVID -19 es oportuno mencionar que las actividades que en su momento no se

realizó de manera presencial se realizan en el contexto familiar, con el apoyo de los padres de familia y demás miembros, no sin apartar el monitoreo constante del docente en este caso del docente PADEP/D con la visión de construir una mejor sociedad, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el proceso educativo, hacer uso correcto del internet para verificar los resultados acorde a la realidad contextual.

Por lo tanto, se observó durante la presencia y desarrollo de las actividades en clase, evidencia positiva, pues se llevó a cabo las siguientes actividades:

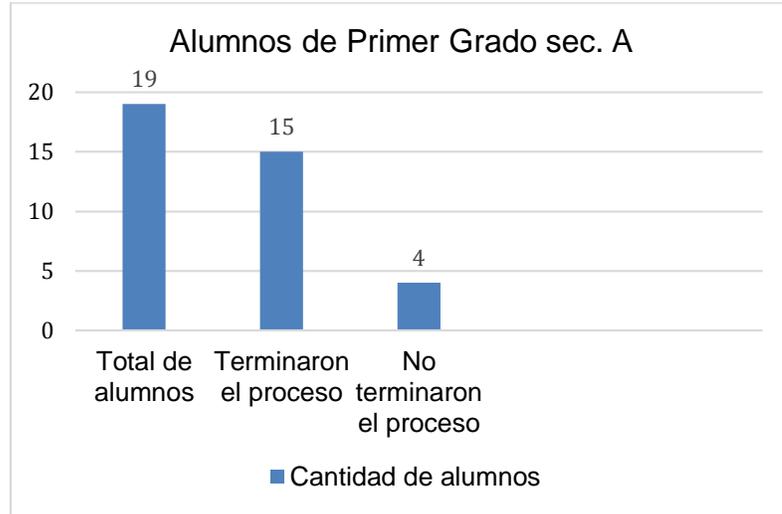
- Charla de valores.
- Dinámicas.
- Proyección de videos.
- Mi álbum de valores en familia.
- Entre otros.

Observándose de cierto modo un cambio de actitud en su manera de actuar en el Área de Formación Ciudadana y fortaleciendo la comunicación con sus padres y demás miembros de la familia.

Por lo consiguiente, las actividades desarrolladas indican que, al motivar al alumno de manera práctica y lúdica, es una forma de desarrollar habilidades y actitudes positivas sin causar pesimismo o apatía, por el contrario, se aprovecha el potencial que tienen cuando se les facilita distintas oportunidades prácticas, tomando en cuenta a los actores inmediatos, en este caso los padres de familia o encargados y sus compañeros, esta es una forma armónica de educar al ser humano integralmente.

Es una manera creativa y amena de involucrar al alumno en el aprendizaje de forma práctica.

Resultados alcanzados por los alumnos a través del plan emergente:



Gráfica No. 2: Cantidad de alumnos participantes en el proceso de PME
Fuente: Propia

CONCLUSIONES

- La enseñanza de los valores se convierte en uno de los aspectos prioritarios para el proceso educativo, así mismo de la aplicación de la actitud docente como eje del nuevo modelo educativo, favoreciendo así la construcción y formación de los cimientos que permite el desarrollo integral de los niños y niñas.
- La aplicación de actividades con bases pedagógicas lúdicas constituye en la nueva escuela recursos innovadores que el docente opta por recurrir y así llevar la enseñanza de los valores desde diferentes ámbitos para garantizar el desarrollo de una sociedad justa y conveniente para beneficios en común.
- La enseñanza de los valores desde diferentes ámbitos considera tomar en cuenta la participación de la familia, escuela y sociedad, donde los niños y las niñas son los beneficiarios directos y a quienes está dirigida toda acción educativa, reconociendo que los esfuerzos en conjunto alcanzan resultados óptimos.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I. Parte informativa:

Proyecto de Mejoramiento Educativo: Implementación de actividades para enseñar valores en diferentes ámbitos.

Responsable: Reyna Judith Lemus Ceferino

Tiempo de ejecución: de junio de 2020 a octubre de 2021.

II. Objetivo

General

Propiciar la sostenibilidad del Proyecto de Mejoramiento Educativo, ejecutado en la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma, San Jacinto, Chiquimula.

Específicos:

- Capacitar a los docentes del centro educativo para el desarrollo del PME con los diferentes grados.
- Solicitar reuniones con gremio magisterial del municipio para dar a conocer el PME con demás docentes.
- Elaborar Poster Académico para entregar a escuelas del municipio e invitar al desarrollo del PME con los alumnos.
- Crear una página en Facebook para postear actividades realizadas del PME.

III. Justificación

Como parte importante del Proyecto de Mejoramiento Educativo formulado y ejecutado, surge la propuesta de Plan de sostenibilidad, que tiene como objetivo garantizar la continuidad de las acciones y logros en el futuro cercano.

Este plan de sostenibilidad se realiza con la finalidad de planificar actividades, para que en el futuro se pueda continuar aplicando la metodología, técnicas

y estrategias aplicadas en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, para que de esta manera se mejoren las debilidades y se sostengan las fortalezas que permitan continuar desarrollando el mejoramiento educativo de la educación de guatemalteca.

Esta propuesta de sostenibilidad contiene las acciones, tareas, fechas y responsables, que se utilizaran en el futuro, para garantizar y potenciar los resultados positivos del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

IV. Estrategias para la sostenibilidad del PME

SOSTENIBILIDAD	ESTRATEGIAS	FECHA	RESPONSABLES
Institucional	Solicitar a la directora del centro educativo reunión con el personal docente y dar a conocer los objetivos del PME.	20/07/2020	Reyna Judith Lemus Ceferino
	Formar comisión para la enseñanza de valores en la familia y escuela.	20/01/2021	
	Facilitar información a docentes y alumnos de otros grados para fomentar el desarrollo del PME.	Enero a octubre de 2021	
Financieras	Realizar campañas para la enseñanza de los valores en puntos estratégicos en el municipio con el apoyo de casas comerciales locales.	Enero a octubre de 2021	Reyna Judith Lemus Ceferino
Ambiental	Realizar campaña de limpieza en el río, parque y calles del municipio como parte de la enseñanza de los valores.	Enero a octubre de 2021	Reyna Judith Lemus Ceferino
Social	Crear páginas sociales despertando interés en el desarrollo del PME en las diferentes comunidades a nivel local, regional y nacional.	Enero a octubre de 2021	Reyna Judith Lemus Ceferino
	Entrega de trifoliales informativos para la enseñanza de los valores.		

Tabla No. 22: Plan de sostenibilidad
Fuente: Propia

REFERENCIAS

- Acuerdo gubernativo No. 262. (1997). *Diseño de Reforma Educativa*. Guatemala. Obtenido de <http://www.reaula.org/administrador/files/Dise%C3%B1o%20de%20la%20Reforma%20Educativa%20web.pdf>
- Agúndez Gómez, D. (2015). *Educación en Valores. Teoría y Práctica*. Obtenido de https://www.usie.es/SUPERVISION21/2015_37/SP21_37_Articulo_Educacion_en_valores_Agundez_def.pdf
- Aldana. (1990). *El problema en general puede entenderse como un desfase entre la realidad y una situación deseable*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/dluc/matriz-de-vestier-y-arbol-de-problemas>
- Alsina, M. R., & Estrada, A. A. (s/f). *El estudio de las teorías de la comunicación y la información*. Obtenido de http://cv.uoc.edu/annotation/f655cf5885db9a092fe911a4f3d5f495/645490/PID_00143704/PID_00143704.html
- Álvarez Vásquez, C. A., & Cañarle Chelé, M. A. (2018). *La vinculación como estrategia en la Institución de Educación Superior*. Ecuador. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaVinculacionComoEstrategiaDeLaInstitucionDeEducacion-6560201.pdf>
- Ander-Egg. (2011). *Aprender a investigar, nociones básicas para la investigación social* (Primera ed.). Córdoba, Argentina: Brujas. Obtenido de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>
- Armijo, M. (2010). *Definición de las metas: Aspectos a considerar para asegurar su confiabilidad y utilidad para la evaluación*. Costa Rica. Obtenido de <https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/38459/Definicion%20de%20Metas.pdf>
- Arriaga Hernández, M. (2015). *El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes* (Vol. 3). Cuba: Atenas. Recuperado el 24 de 05 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>
- Boc Son, F. A. (2018). *Las TICs como herramienta básica para el aprendizaje de las ciencias química y biología*. Guatemala. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0564.pdf
- Brown, D. R. (1998). *Evaluating institutional sustainability in development programmes: beyond dollars and cents*. Obtenido de

[https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/\(SICI\)1099-1328\(199801\)10:1%3C55::AID-JID452%3E3.0.CO;2-W](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/(SICI)1099-1328(199801)10:1%3C55::AID-JID452%3E3.0.CO;2-W)

- Castillo Ortiz, A. M. (2000). *Administración Educativa, Técnicas, Estrategias y Prácticas Gerenciales*. Puerto Rico. Obtenido de <http://administracionedu.blogspot.com/p/contenido.html>
- Cifuentes Cifuentes, S. C. (2018). *Manual: Orientación sobre legislación educativa y su aplicación en el proceso administrativo efectuado en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdoba*. Huehuetenango, Guatemala. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_8547.pdf
- Colina, L., & Cubillán, A. (2012). *La planificación presupuestaria en universidades públicas*. Venezuela. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionPresupuestariaEnUniversidadesPublic-5028137.pdf
- Coll, C. (1987). *Psicología y Currículo*. Barcelona.
- Congreso de la República. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. (2014). *Proceso Evaluativo: Evaluación sumativa, evaluación formativa, assessment su impacto en la educación actual*. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/662.pdf
- Consejo Nacional de Educación. (2010). *Políticas Educativas*. Guatemala, Guatemala. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf
- Cruz García, V., & Fernández Argüelles, R. L. (2012). *Determinación de prioridades por el Método Hanlon*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/waxapa/wax-2012/wax126k.pdf>
- Delgado, I. (s/f). *Significado de comunicación*. Obtenido de <https://www.significados.com/comunicacion/>
- Espinoza, R. (s/f). *La matriz de análisis DAFO (FODA)*. Obtenido de <https://robertoespinoza.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>
- Fernandez, S., & Rosales, M. (2014). *Administración educativa: la planificación estratégica y las prácticas gerenciales integrando la tecnología, su impacto en la educación*. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/1582.pdf
- Fuentes Sordo, O. E. (2015). *La organización escolar, fundamentos e importancia para la dirección en educación*. La Habana-cuba: VARONA. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422005.pdf>

- García Colina, F. J., Juárez Hernández, S. C., & Salgado García, L. (2018). *Gestión Escolar y Calidad Educativa*. Cuba, Cuba. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>
- García Sánchez, E. (2007). *El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política*. México, México. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1870-00632007000100008
- Gasparri, E. (2015). *Elaboración del Plan de Sostenibilidad para el Proyecto*. Obtenido de https://www.marfund.org/wp-content/uploads/2016/05/011_Doc-PPT-011-Sostenibilidad.pdf
- Gimeno Sacristán, J. (1984). *Investigación y desarrollo del Currículum*. Madrid. Obtenido de <https://www.campus.fundec.org.ar/admin/archivos/STENHOUSE.pdf>
- Godínez, H. (2010). *Sujetos curriculares*. Guatemala.
- Golding, & Eliot. (1979). *Teoría de la noticia*. Obtenido de <http://reader.digitalbooks.pro/content/preview/books/37731/book/OEBPS/ch-6.xhtml>
- Gómez Bastar, S. (2012). *Metodología de la Investigación* (Primera ed.). (M. E. López, Ed.) México. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Hanel Del Valle, J., & Hanel González, M. (2004). *Análisis Situacional*. México. Obtenido de http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/392/analisis_situacional_modulo2.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1999). *Metodología de la investigación*. México. Obtenido de Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P.
- Hinojosa, M. A. (2003). *Diagrama de Gantt*. Obtenido de <http://www.colegio-isma.com.ar/Secundaria/Apuntes/Mercantil/4%20Mer/Administracion/Diagrama%20de%20Gantt.pdf>
- Instituto Nacional de la Salud Mental. (2019). *Causas del TDAH*. Estados Unidos.
- Kullok, D. (2010). *Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional*. buenos Aires, Argentina. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-PlanificacionUrbanaYGestionSocialReconstruyendoPar-4081471.pdf>

- López, P. J. (2018). *La lúdica como enriquecedora del modelo de Van Hiele*. Venezuela, Venezuela. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaLudicaComoEnriquecedoraDelModeloDeVanHieleParaLa-6951595.pdf
- Márquez de León, E., & Romo Morales, G. (2011). *Gestión Estratégica vs. Análisis Estratégico. Una discusión conceptual a partir del estudio de caso de una institución de educación superior*. México. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n36/n36a10.pdf>
- Martínez Clavijo, G. (2013). *Definiciones generales de concepto*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/GabyMartnez/presupuesto-concepto>
- Martínez, R., & Fernández, A. (s/f). *Árbol de problemas y Áreas de inversión*. Obtenido de http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf
- Max -Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro*. Santiago, Chile. Obtenido de http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Mijangos Paredes, J. I. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla*. Escuintla. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/06/Mijangos-Jenipher.pdf>
- MINEDUC. (2003). *Marco General para la Transformación Curricular*. Guatemala. Obtenido de <http://educativocarlos.blogspot.com/2010/05/marco-general-para-la-transformacion.html>
- MINEDUC. (2014). *Programa Nacional "Vivamos Juntos en Armonía"*. Guatemala. Obtenido de <https://docplayer.es/75621750-Que-es-el-programa-nacional-de-valores-vivamos-juntos-en-armonia.html>
- MINEDUC. (2015). *Funcionalidad del Gobierno Escolar*. Guatemala, Guatemala.
- MINEDUC. (2016). *Plan Estratégico de Educación 2016 - 2020*. Guatemala, Guatemala. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf
- MINEDUC. (2017). *Acuerdo Gubernativo No. 233-2017 "Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-"*. Guatemala, Guatemala. Obtenido de http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/b/b9/DIDEFI_ACTUALIZ-OPF_INCISO6_2018_VERSION1.pdf

- MINEDUC. (2017). *Conoce el Plan de Mejoramiento Educativo*. Guatemala. Obtenido de <https://kdoce.cl/conoce-plan-mejoramiento-educativo-pme/>
- OEI. (s/f). *Monitoreo e Indicadores*. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Downloads/mONITOREOEINDICADORES.pdf>
- ONU. (2009). *Organizaciones comunitarias que resuelven problemas comunitarios* (Vol. Documento No. 28). Santiago, Chile. Obtenido de <http://www.fao.org/3/ca5104es/ca5104es.pdf>
- ONU Convenio No. 169. (1994). *Organización Internacional del Trabajo*. Guatemala. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
- Pabón Ríos, M. (2013). *La práctica de los valores en la vida cotidiana*. San Juan, Puerto Rico. Obtenido de <https://eticapr.blob.core.windows.net/files/STIC-2013-06.pdf>
- Palacios, J. (s/f). *Desarrollo Psicológico y Evolución*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/Yender999/psicologa-evolutiva-51173254>
- Ponce Talancón, H. (2006). *La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales*. Obtenido de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>
- Reymond, F. (2008). *Análisis de los actores*. África, África. Obtenido de https://www.eawag.ch/fileadmin/Domain1/Abteilungen/sandec/publikationen/EWM/FSM_Libro_high_res/manejo_fsm_cap15.pdf
- Riesco, L. (s/f). *Aprendizaje Significativo*. Obtenido de <https://ined21.com/aprendizaje-significativo-de-ausubel/>
- Rivera Muñoz, J. L. (2004). *Aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes*. Obtenido de http://online.aliat.edu.mx/adistancia/dinamica/lecturas/EI_aprendizaje_significativo.pdf
- Rivero, A. O. (2009). Teoría, método y metodología en las ciencias sociales: nociones y características. *mailxmail*.
- Rodríguez, A., Sánchez Álvarez, M. S., & Rojas de Chirinos, B. (2008). *La mediación, el acompañamiento y el aprendizaje individual*. Caracas, Venezuela. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872008000200013

- Rojas de Escalona, B. (2010). *Solucion de problemas: una estrategia para la evaluación del pensamiento creativo*. Caracas, Venezuela. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41021794008.pdf>
- Romo Pedraza, A. (s/f). *El enfoque sociocultural del aprendizaje de Vygotsky*. Andalucía, España. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/VYGOSTKY_04_ROMO_el_enfoque_sociocultural_del_aprendizaje.pdf
- Saldaña García, G., & Ordaz Zubia, V. (s/f). *Planeación/planeación regional*. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm>
- Sánchez Benítez, G. (2010). *Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico*. Madrid, España. Obtenido de <https://marcoele.com/descargas/11/sanchez-estrategias-ludico.pdf>
- Sánchez Galán, J. (s/f). *Presupuesto*. Madrid, España. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html>
- Sanz, L. (2012). *Psicología Evolutiva y de la Educación* (Preparación PIR ed., Vol. 10). Madrid, España.
- Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje, una perspectiva educativa* (Sexta ed.). México. Obtenido de http://www.visam.edu.mx/archivos/_LIBRO%206xta_Edicion_TEORIAS_DE_L_APRENDIZAJE%20-%20DALE%20H%20SCHUNK.pdf
- SEGEPLAN/DPT. (2010). *Plan de desarrollo San Jacinto, Chiquimula*. Chiquimula, Guatemala. Obtenido de file:///C:/Users/hp/Downloads/PDM_2010.pdf
- Sevilla Arias, P. (s/f). Pirámide de Maslow. *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/piramide-de-maslow.html>
- UNESCO. (2006). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*. Obtenido de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-1997-sp.pdf>
- UNESCO. (2008). *Un enfoque de la educación basada en los derechos humanos*. New York. Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf
- UNESCO. (2016). *¿Qué son y cómo se construyen los indicadores en la evaluación de impacto?* Chile. Obtenido de <https://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/como-se-construyen-indicadores>
- UNESCO. (2017). *Árbol de Problemas*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/%20cultural->

diversity/diversity-of-cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/

Vásquez Muñoz, M. d., & Valbuena de la Fuente, F. (s/f). La Pirámide de Necesidades de Abraham Maslow. Obtenido de <http://www.infonegociacion.net/pdf/piramide-necesidades-maslow.pdf>

Vásquez, B. R. (2012). *Diagnóstico Educativo*. Recuperado el 24 de mayo de 2020, de <https://es.slideshare.net/brvasquez1968/diagnostico-educativo-14169332>

Villanueva, C. (2018). *¿Qué es y para qué sirve el diagrama de gantt?* Obtenido de <https://blog.teamleader.es/diagrama-de-gantt>

Zapeta Villagrán, A. K. (2018). *La gestión escolar y su incidencia en los centros educativos del distrito de Santo Tomás, La Unión, Suchitepéquez*. Mazatenango, Suchitepéquez, Guatemala. Obtenido de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/10315/1/Tesina%20201040369.pdf>

ANEXO

Actividades para practicar valores en distintos ámbitos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente / PADEP

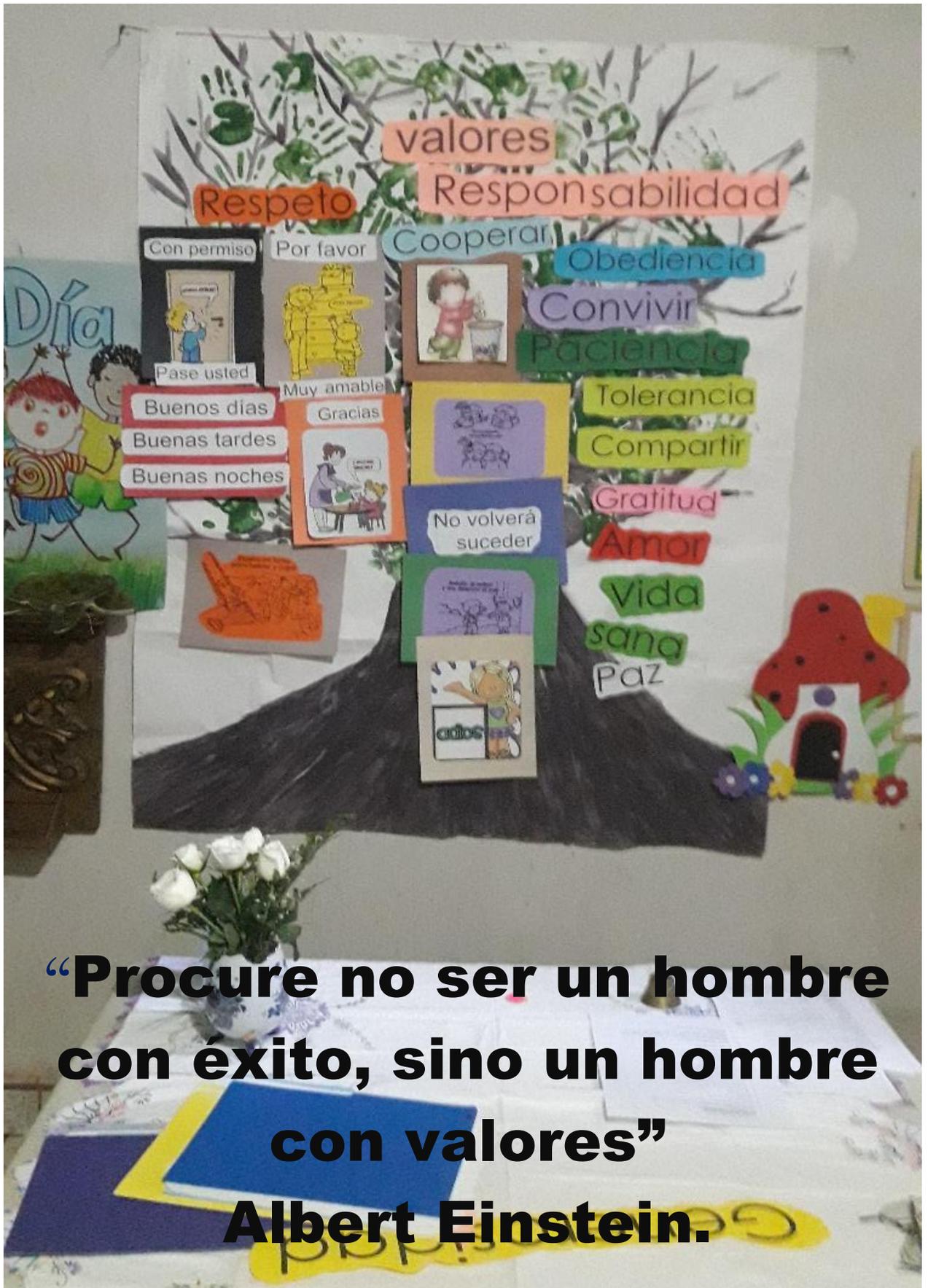
Actividades para practicar valores en distintos ámbitos.

Reyna Judith Lemus Ceferino

Asesor:

Lic. Luis Eduardo Ramírez López

Chiquimula, junio del 2020



“Procure no ser un hombre con éxito, sino un hombre con valores”

Albert Einstein.

Introducción

Con la finalidad de fortalecer el Área de Formación ciudadana de primer grado sección A de la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma” del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula, se pretende formar en valores a los futuros ciudadanos y evitar la integración de grupos sociales no deseados en la sociedad.

Se presentan actividades para practicar valores en la escuela, la casa y el contexto, contemplando tres espacios estratégicos en la vida de los alumnos con el fin de que la práctica sea interrelacionada padres de familias, docentes, alumnos y personas con las que se comunican fuera de la casa y escuela.

“La educación en valores es tan importante como la adquisición de conocimientos en la escuela, ya que sin una correcta aplicación de esa información no llegaremos a ser completos y felices. Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad se erigen como pilares básicos de la sociedad, valores que debemos enseñar a nuestros pequeños, con los que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás” (Licda. Ma. Nelly Vindas A. – Kínder 2 - Educ. Preescolar).

En el Proyecto de Mejoramiento Educativo actividades para practicar valores en la escuela, el hogar o cualquier otro contexto pretende que de manera ecuménica se practiquen los valores en cualquier ámbito que se encuentre el alumno, para que cuando se adulto sea una persona segura de poder interrelacionarse en distintas culturas, social, religiosa y deportivamente, desarrollando habilidades y sentimientos.

El objetivo de las actividades es que el alumno no sienta aburrida la clase, que no sea teórica, sino lúdicas, participativas, que sienta la manera de comportarse debidamente, cuando tiene que respetar, obedecer, ser responsable desde hoy.

¿En qué consiste el área de formación ciudadana?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz (Currículum Nacional Base, 2020).

El área de Formación Ciudadana, es formativa integral, pretende formar al individuo de manera individual y grupal, que se adapte a los distintos ámbitos que le toque vivir, ya sea por trabajo o convivencia social, respetando la cultura, el idioma, el ambiente, las ideas de las demás personas.

Competencia número uno del área de Formación Ciudadana: Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras(os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.

Niveles de logro: Practicar valores en distintos ámbitos.

Objetivo General:

Promover la enseñanza y práctica de valores en la escuela, la casa y contexto, a través de estrategias con alumnos de primer grado primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “José Ángel Palma del municipio de San Jacinto, Chiquimula.

Objetivos Específicos:

1. Fortalecer la enseñanza y práctica de valores en distintos ámbitos, en alumnos de primer grado primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma de San Jacinto, Chiquimula.
2. Ilustrar cada valor con una imagen que lo represente para mejor comprensión en el alumno, por semana.

Los Valores son cualidades que enriquece al ser humano

“Procure no ser un hombre con éxito, sino un hombre con valores”, Albert Einstein.

Actividades para iniciar con el proyecto a desarrollar:

1. Invitaciones a personas involucradas: Directora Licda. Anabela Sagastume Linares, estudiantes de primer grado secciones A y B, padres de familia, Orientador Pedagógico de sistema Nacional de Acompañamiento Educativo – SINAIE - para socializar el proyecto “Implementación de actividades para practicar valores en distintos ámbitos”, durante la tercera semana de enero, lugar instituto nacional de educación diversificada y Lugar: aula de primer grado. Hora: once a doce treinta horas (11:00 a 12:30 horas).

Preparación de materiales:

- 1.1. Cartel del valor de la semana ilustrado. **Primera semana:** La convivencia.
- 1.2. Fotocopias con el valor para que cada alumno lo pegue en el álbum de valores. Puede formar un portafolio con todos los valores.

2. Fomentar Lunes Cívicos

¿Qué es un momento cívico? Se comprende por el desarrollo de actividades que se realice en el establecimiento educativo de acuerdo a la efemérides o actividad que se celebre, en donde se hace conciencia de practicar los valores conociendo su significado a través de dramatizaciones, un canto, cuento, dinámicas, entre otros. Por lo que el acuerdo ministerial No. 1152 – 2008, en el segundo considerando manifiesta: Que, de conformidad con la Ley de Educación Nacional, la Educación en Guatemala debe propiciar el cultivo y fomento de las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

Civismo: una conducta que se desarrolla en concordancia con las normas de convivencia que regulan la vida social. Cartel de civismo.

Por lo general se entiende que el civismo parte de la educación: es necesario saber qué es lo que se debe respetar y por qué. Quien conoce las normas de convivencia y comprende que transgredirlas provoca un daño, es probable que actúe con civismo. (Pérez P. Julián y María Merino, 2016-2018) (<https://definición.de/civismo/>).

En Guatemala, el civismo es una actitud, una decisión personal que incluye disposición de cumplir con sus deberes de ciudadano, respetar las leyes y contribuir con la sociedad, procurando el bienestar de la comunidad (2017, German González, portal electrónico del Diario de Centro América).

Es interesante que los padres, docentes, la comunidad educativa en general debe educar a los niños, contribuyendo con el ejemplo de la práctica de los valores cívicos, enseñándoles el respeto a Guatemala, valorar los edificios que son iconos, el medio ambiente, la flora y fauna del país, amar el suelo patrio, para que cuando cada individuo llegue a ser adulto, sea responsable de sus propios actos. Es necesario la práctica de los lunes cívicos.

Se acuerda establecer el día lunes de cada semana del ciclo lectivo, como día en que se celebrará en todos los centros educativos públicos y privados, el Acto Cívico.

Un ejemplo de agenda.

Agenda: nombre del centro, actividad a desarrollar, fecha.

- a. Ingreso de personas invitadas
- b. Ingreso del pabellón nacional
- c. Oración
- d. Palabras alusivas al acto
- e. Entonación del himno Nacional
- f. Presentación del contenido del valor de la semana
- g. Tema a conocer

- h. Egreso del pabellón nacional
- i. Palabras de agradecimiento



Imagen No. 19: Símbolos patrios de Guatemala
Fuente: Internet

Tercer valor La responsabilidad ilustrado

Responsabilidad: Capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo lo de alrededor. La persona responsable es aquella que actúa conscientemente. Es el que cumple con sus obligaciones o que pone cuidado y atención en lo que hace o decide. La responsabilidad es un valor presente a diario en nuestras vidas. A la hora de realizar un trabajo, a la hora de actuar, cuando nos comportamos de un modo u otro...

Como educadores podemos fomentar la responsabilidad desde la infancia, asignando a los niños/as labores acordes a su edad, por ejemplo: realizar bien los trabajos, recoger sus materiales, cuidar el orden de la clase, comportarse de un modo adecuado con las personas que le rodean... Las responsabilidades se van creando de acuerdo a la edad y se les puede ir dando estas y otras responsabilidades poco a poco para crear en ellos el hábito, y posteriormente que vayan adquiriendo y asimilando responsabilidades más complejas.

Desde corta edad, se les debe enseñar que las tareas escolares son su responsabilidad y que, si ellos no la realizan, nadie las hará por ellos. Una manera de inculcar responsabilidad, también es enseñarles a cuidar de sus objetos personales, y que si se pierden o les pasa algo a estos objetos la responsabilidad es de ellos (CEIP María Ortuño Pellicer. P.9).

Es una manera de hacerle conciencia al alumno que no siempre va a depender de alguien que le cuide sus cosas y que siempre le cargue su mochila, de los útiles que necesita y con qué tareas debe cumplir en su clase y hogar. Es un valor que distingue a quienes cumplen con sus compromisos y obligaciones. Los alumnos responsables hacen su tarea en casa, asisten a la escuela y participan en las actividades. Siempre inspiran confianza quienes son responsables (P. 78, el libro de los valores, Vásquez Gómez, Beatriz).

En el campo del estudio o del trabajo, el que es responsable lleva a cabo sus tareas con seriedad y prudencia porque sabe que las cosas deben hacerse bien desde un principio hasta el final. Un trabajo bien hecho y entregado a tiempo es sinónimo de responsabilidad y garantiza el cumplimiento de compromisos adquiridos lo cual dice mucho de la persona.

¿Qué se necesita para ser responsables?

- Debemos de pensar antes de actuar para no dañar a los demás ni a nuestra propia vida.
- Aprendemos a ser responsables de nuestros actos.
- Respondemos por lo que hacemos bien, como por lo que hacemos mal.
- Reconocemos los errores malos y mostrarnos dispuestos a repararlos.
- practico la responsabilidad en el aula, la casa y fuera de ella.
- Pido disculpas por el error cometido (empujón, palabras soeces, entrega tareas en la fecha indicada, saludo a la hora del ingreso.
- Colaboro con la limpieza del aula.
- No voto basura en el piso.
- No debo de pelear, si alguien me molesta se lo manifiesto a la maestra.
- No hago desorden en clase.
- Cumplí con todas las tareas.

Evaluación: a través de una hoja con lista de cotejo, el mismo niño va checando que actividades positivas ha realizado bien y cuáles no. A continuación, se presentan actividades en los cuadros las que el mismo alumno debe checar cuando su maestra o maestro le dirija.

Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma San Jacinto, Chiquimula

Instrucciones: La alumna o alumno debe marcar en el cuadro de cada norma practicada verde si cumplió y amarillo no cumplió durante la semana.

Docente: _____

Nombre del alumno(a): _____

Fecha: _____

Actividad	Cumplió	No cumplió	Resultado	
Piensa antes de actuar para no dañar a los demás ni así mismo.				
Es responsable de sus actos.				
Responde por lo que hizo bien como por lo que hizo mal.				
Reconoce sus errores y es dispuesto a enmendarlos.				
Practica responsabilidad en casa, aula y fuera de ellas.				
Pide disculpas a sus compañeros por errores cometidos.				
Colabora con la limpieza.				
No vota basura en el piso.				
No pelea, si alguien le molesta le dice a su maestra.				
No hace desorden en clase.				
Cumple con todas las tareas.				

Cuarto. Presentar el valor de la semana ilustrado, es decir el valor que se practicará.

- ✓ Normas de comportamiento social

Fijamos en los trabajos de investigación sobre satisfacción-insatisfacción y “stress” docente publicados en estos veinte últimos años aparece siempre como variable analizada, estudiada y correlacionada la indisciplina, el descontrol y la falta de convivencia en el aula. P.164 Dr. García correa, a. universidad de Murcia Msc. ferreiracristofolini, gloriam. univali. brasil- sc pag.163.

Resumen Primeramente analizamos la convivencia escolar como uno de los elementos básicos e indicadores de calidad de la educación. Uno de los objetivos prioritarios de los centros educativos es formar y educar para “convivir con otros”. Finalmente, presentamos una serie de estrategias y técnicas psicopedagógicas para que en las aulas los alumnos aprendan a convivir en valores como la paz, tolerancia, respeto, normas, derechos y deberes. Palabras claves: Clase escolar, grupo, profesor, estrategias y técnicas psicopedagógicas, valores educativos, convivencia, tolerancia, normas, derechos y deberes.

La convivencia en las aulas: Uno de los cuatro pilares propuestos por la Comisión Internacional de la UNESCO, comúnmente conocidos como Informe Delors, de cara a la educación del siglo XXI, consiste en “aprenderá a vivir juntos”. También encontramos que dentro de los temas importantes de la educación de los países occidentales está la tolerancia y la convivencia entre diferentes culturas, etnias, ideologías...

En el Modelo Europeo de gestión de calidad aplicado a la Educación, uno de los indicadores hace referencia explícitamente a la convivencia escolar. Por lo anterior, se debe hacer conciencia en el comportamiento personal, social y familiar. Son razones fundamentales en la formación de los educandos, que en el nivel primario se debe enfatizar, llevando a la práctica los valores a través de

actividades programadas y darles seguimiento, no solo por salir del compromiso. Al observar acciones indebidas por el alumno se le debe recordar de la mejor manera las normas que todo ser humano debe poseer. Siempre la psicología ha creído que el niño necesita de un orden, reglas de conductas, normas y de la enseñanza del respeto a los demás. Veamos algunas razones:

- a. El respeto mutuo le da un sentimiento de seguridad al ver hasta dónde puede ir y lo que debe y no debe hacer.
- b. Al vivir de acuerdo con ciertas normas, el alumno es capaz de evitar sentimientos frecuentes de culpa que le asustan.
- c. Ayuda a desarrollar su conciencia, la “voz interiorizada” que le guía a elegir por sí mismo.
- d. Al cumplir las normas de respeto descubre que los demás le aceptan formando y desarrollando su socialización.
- e. Aprende a comportarse de manera socialmente aprobada y con el tiempo a tener una sólida autodisciplina y autocontrol.
- f. Le sirve de motivación para reforzar su yo y llevar a cabo lo que se espera de él. Pág. 165.revista de valores, esp.



Imagen No. 20: Dramatizando las normas de cortesía
Fuente: Propia

Quinta semana: honradez: Cualidad de la persona honrada, que actúa conforme a las normas morales, diciendo la verdad y siendo justa.

Materiales: Cartel ilustrado del valor honradez.

Sexta semana: Paz: Estado de tranquilidad y sosiego. Estado de una nación que no está en guerra.

“Vivan en paz con todos”
(1 Tes 5,13)



Imagen No. 21: Práctica de la paz.
Fuente: Internet

Charla: La práctica de valores.

Charlas educativas. La **charla educativa** es aquella conferencia de corta duración y de características semi formales. En los ambientes educativos es común la realización de este tipo de acontecimientos cuando se quiere echarles luz a los alumnos sobre un determinado asunto, en el actual los Valores. Ambiente el aula ordenada para las personas y alumnos.



Imagen No. 22: Charla de valores por PNC
Fuente: Propia

Séptima semana: alegría es disfrutar con los demás. Vivir feliz.

Objetivo: fomentar en los alumnos de primer grado, sección A, el valor de la alegría a través de la lectura origen de la felicidad y la Canción La vida es un Carnaval.

Materiales:

- Cartel ilustrado del valor la alegría
- Lectura Origen de la felicidad.
- Radio grabado o bocina.

ALEGRÍA:

Sentimiento de placer que tiene una persona cuando se produce un suceso favorable o cuando obtiene una cosa que deseaba, y que suele expresarse externamente con una sonrisa, con risas, etc.



Imagen No. 23: Ilustrando la alegría
Fuente: Internet

Origen de la felicidad

Lectura (cuento)

(Pedro Pablo Sacristán)

Había una vez un niño que era muy feliz, aunque no tenía muchos juguetes ni dinero.

Él decía que lo que le hacía feliz era hacer cosas por los demás, y que eso le daba una sensación genial en su interior. Pero realmente nadie le creía, y pensaban que no andaba muy bien de la cabeza. Dedicaba todo el día a ayudar a los demás, a dar limosna y ayudar a los más pobres, a cuidar de los animales, y raras veces hacía nada para sí mismo. Un día conoció a un famoso médico al que extrañó tanto su caso, que decidió investigarlo, y con un complejo sistema de cámaras y tubos, pudo grabar lo que ocurría en su interior. Lo que descubrieron fue sorprendente: cada vez que hacía algo bueno, un millar de angelitos diminutos aparecían para hacerle cosquillas justo en el corazón.

Aquello explicó la felicidad del niño, pero el médico siguió estudiando hasta saber que todos tenemos ese millar de angelitos en nuestro interior. La pena es que como hacemos tan pocas cosas buenas, andan todos aburridos. Y así se descubrió en que consiste la felicidad, y gracias a ese niño todos sabemos que hay que hacer para sentir cosquillitas. Cuentos para dormir. Licda. Ma. Nelly Vindas A. – Kinder 2 - Educ. Preescolar.

¿Te gustaría cultivar la felicidad como el niño del cuento?

¿Qué se tiene que hacer para buscar la felicidad?

Dibuja o pega recortes como encontró la felicidad el niño.

Octava semana: amistad: Relación de confianza y afecto desinteresado entre personas. Afecto personal, puro y desinteresado.



Imagen No. 24: Demostrando el valor de la amistad entre alumnos
Fuente: Propia

Novena semana: Amor: Vivo afecto o inclinación hacia una persona o cosa. Valor positivo de gran afecto entre personas.



Imagen No. 25: Demostrando el valor del amor
Fuente: Internet

Decima semana

Tolerancia:

Respeto a las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias



Imagen No. 26: El valor de la tolerancia y la aceptación.
Fuente: Internet

La tolerancia se refiere a la aceptación de comportamientos, prácticas, creencias o costumbres que son ajenas a nosotros.

Esto quiere decir que la tolerancia involucra oposición; cabe destacar que para que se hable de tolerancia esta oposición debe tener una justificación lógica. La tolerancia es un valor que incluye dentro de sí otros, como el respeto, la paciencia y la cortesía.



Imagen No. 27: La interculturalidad
Fuente: Internet

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Un valor fundamental en el centro educativo, la interculturalidad a la que se puede denominar también tolerancia debido a que convivimos. Por otro lado, si nos basamos en el Informe Delors realizado para la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI encontramos que:

La educación se fundamenta en aprender a conocer, aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a ser, es decir:

Que los niños aprendan a vivir juntos conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad con respeto. Que una vez se hayan conocido, formen un espíritu nuevo que les empuje a realizar diversas actividades comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos.

Los seres humanos se deben respetar mutuamente en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas. (p. 15. Mari Carmen Martínez Rodríguez. Maestra de Educación Infantil en el CEIP Jara Carrillo).

Onceava semana: compartir



Imagen No. 28: El valor del compartir
Fuente: Internet.

Trabajar en clase:

Doceava semana: Orden.

"No hay como el orden para enseñar a ganar tiempo". Anónimo.

"Para buena vida, orden y medida". Anónimo.

En el ámbito escolar, el orden es el valor que más y primero se trabaja. Desde los cursos más pequeños y, con mayor énfasis a principios de curso, se trabajan constantemente normas de comportamiento de clase, de centro, así como hábitos y rutinas.

Un momento interesante para trabajar con los alumnos el orden en la escuela es en las salidas y entradas de clase, en las filas de alumnos (P. 8. CEIP, 2011). También desarrollaremos actitudes ordenadas durante los periodos de clase y recreo, como normas de cortesía en los saludos y despedidas, mantener ordenado el lugar de trabajo, mesa propia y aula en general, ser puntuales, limpieza entre otros, que parecen ser sencillas, pero que a la larga son identidad de una persona educada.



Imagen No. 29: El valor del orden
Fuente: Internet.

La importancia de las familias en la transmisión de este valor es fundamental, probablemente más que ningún otro. Los niños aprenden a ser ordenados en casa a través del ejemplo de los padres, siguiendo normas claras y concisas, dando a sus hijos pequeñas tareas que irán aumentando con el paso de los años.

Ser ordenado es indispensable para alcanzar el éxito en la vida. Por este motivo, educar a los niños en el valor del orden es una tarea necesaria, que no debe pasar desapercibida tanto en el seno de las familias como en el ámbito escolar.

Treceava semana: SOLIDARIDAD: Apoyo a una causa o al interés de otros.

Realizar una práctica social, pedir a los niños que puedan aportar víveres y visitar una o dos familias para donárselos, es una buena forma de que los niños comprendan el significado.

La Cooperación: participar todos hacia un mismo fin.



Imagen No. 30: Valor de la cooperación
Fuente: Internet.

Catorceava semana: Obediencia.

Conferencia los valores dictada por personaje destacado (a) del departamento de Chiquimula o del mismo municipio.

Tarea elaborada en familia, por la situación del COVID – 19.

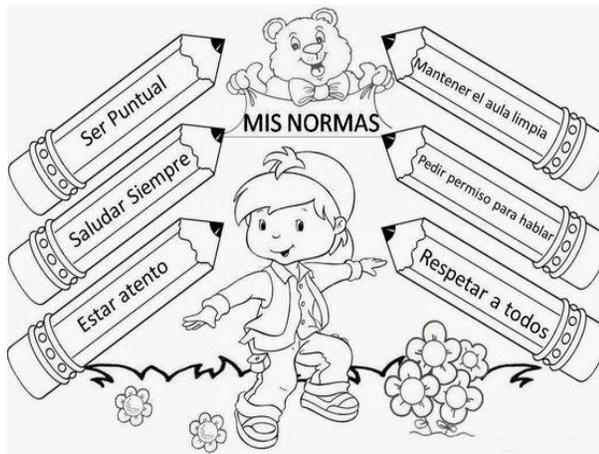


Imagen No. 31: Normas de cortesía
Fuente: Internet.

Tercera Actividad: del proyecto Practicando valores en la escuela, familia y comunidad 25/5/2020, para martes 26-5-2020. Trate de hacerlo con los recursos que tienen en casa, para no salir.

Si tuvieran una cartulina, pliego de papel bond, afiche o manila, van a hacer un cartel con las normas de cortesía para practicarlas en familia: saludo en la mañana: Buenos Días Mamá, papá, con permiso, Buenas tardes, buenas noches, Gracias, agregan otras que ustedes practican en casa y fuera de ella, las decoran o ilustran, un cartel que quede muy bonito. Que no les quede unido, sino que se vea y lea bien porque lo colocarán en un espacio visible para que lo estén practicando en familia, le toman foto cuando lo estén trabajando, sin dejar fuera al protagonista que es su niño o niña, en la esquina de arriba le escriben el nombre y grado del alumno por favor.

El respeto: "El respeto por los otros es la primera condición para saber vivir". Henry F. Amiel.

¿Qué es ser respetuoso? De acuerdo con
"Soy respetuoso cuando actúo de forma amable, cuidadosa, comprensiva y obediente, porque me doy cuenta de la importancia que tienen las personas, la naturaleza y las cosas. Ten respeto por ti mismo y también por los demás. Vive en paz, con alegría, y el mundo sonreirá" (Ana Gabriela Mena, pág. 17, 2015).

Demuestro respeto cuando:

Tomo en cuenta los sentimientos y pensamientos de los demás, aun si son diferentes de los míos.

- Saludo y me despido de las personas al entrar y salir de un lugar.
- Espero mi turno para participar en los juegos o al hacer fila.
- Cuido a mi mascota y a otros animales que encuentro en la naturaleza.
- Reciclo la basura y la pongo en el lugar correspondiente.

- Grabadora para la música

Este juego enseña valores además de divertir y fomentar su imaginación. Solo se necesitan globos de colores y papelitos. En cada papel puede escribir una actividad como dar un ejemplo de un valor, dibujar algo que simbolice un valor en el caso de los niños de primer grado que no puedan leer (dos niños tomados de la mano como símbolos de la amistad) o hacer entender a los demás con mímica el valor que figure en el papelito. Las posibilidades son varias para hacerse comprender.

Una vez que se tenga los papelitos escritos se mete uno en cada globo y lo infla, se coloca a los niños por parejas en círculo y se activa la música circula el globo. En el momento en que se pare la música la pareja que tenga el globo deberá romperlo y hacer la actividad que aparezca en el papel. Seguro que se divierten mucho y aprenden lo que es el amor, el trabajo en equipo, la colaboración, saludar, pedir la palabra, orden, silencio, entre otros. El docente puede apoyar a los niños que aún no pueden leer.

Lotería de los valores



Imagen No. 32: Juego de lotería de valores
Fuente: Internet.

Se pueden imprimir las plantillas, lo pueden pintar del color que deseen, se pueden formar equipos, quien cante la lotería dice el contenido de cada valor, recordando que niños de primer grado aun no leen, reconocen a través de imágenes.

Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma San Jacinto Chiquimula

Presentación de videos: es un recurso didáctico valioso para la motivación de los contenidos en el presente caso los valores. El docente organizará su tiempo, dependiendo si los niños están agotados de actividades más fuertes aprovechar este recurso, entre los videos están: la hormiga y la paloma, de la guiainfantil.com

Lecturas con valores: Que significa lectura con valores:

Leer lecturas que dejen mensajes positivos, analizar los valores que se da a conocer en cada una a través de lluvia de ideas para que los niños se vuelvan propositivos, que desarrollen la habilidad del análisis de imaginación, conductas, sentimientos.

Valores: aceptación, actitud positiva

Observación: la misma lista de cotejo puede servir, puede cambiar algunos aspectos a lograr.

El piojo que vivía en la cabeza de un payaso

Cuento

Había una vez un piojo que vivía en la cabeza de un payaso. El payaso tenía el pelo tan espeso y rizado que no necesitaba peluca. Tanto pelo tenía que el piojo podía esconderse sin problemas. Lo que menos le gustaba al piojo era que el payaso se pasaba el día pintándose el pelo y echándose mil y un preparaciones para crear sus peinados. Pero con el tiempo se acostumbró.

El piojo había encontrado un lugar perfecto donde dormir para que no le sorprendiera ningún espray y donde podía agarrarse sin problemas cuando el payaso se lavaba el pelo o se peinaba. Un día en que el piojo estaba tan contento campando a sus anchas por la cabellera del payaso ocurrió algo que le dejó atónito. De repente, el piojo saltó a un pelo y este empezó a resbalarse. El pobre piojo, muy asustado, saltó a otro pelo, pero este también se resbalaba.

¡Oh, no! ¿Qué está pasando? -exclamó el piojo, mientras saltaba de pelo en pelo. El piojo decidió dejarse caer. En cuanto llegó al cuello de la camisa del payaso, el piojo se posó y saltó hasta colocarse cerca de la oreja derecha del payaso, cerca de la cual estaba su guarida. Una vez allí, el piojo respiró tranquilo. Entonces, escuchó a alguien que decía:

-Te estás quedando calvo, payasito. Vas a tener que empezar a usar peluca.
-¡Nooooo! -gritó el piojo-. Odio las pelucas, son asfixiantes.



Imagen No. 32: Valor de tolerancia
Fuente: Internet.

Pero no le dio tiempo a más. En ese mismo momento una enorme peluca lo sepultaba en la cabeza del payaso. Pasaron horas hasta que el piojo pudo respirar aire fresco.

-No pienso aguantar esto -dijo el piojo-. Me buscaré otro lugar donde vivir. Y, diciendo esto, saltó de la cabeza del payaso y se fue a buscar otra cabeza.

El piojo probó en la cabeza de un trapecista, en la cabeza de un malabarista, en la cabeza de una bailarina, en la cabeza de una maga e incluso en los brazos velludos del fortachón. Pero en ningún sitio estaba tan a gusto como en la cabeza del payaso.

La verdad es que ninguno de sus huéspedes lo recibió bien. En más de una ocasión si salió con vida fue casi un milagro.

-Volveré con mi amigo el payaso -dijo el piojo-. Allí nací y allí me quedaré para siempre. Él siempre me ha aceptado como soy, así que tendré que hacer yo lo mismo.

El piojo volvió con su amigo el payaso y se acopló a su cabeza, como siempre. Con el tiempo, el piojo se adaptó a la peluca. Para no asfixiarse debajo, el piojo se colocaba en la parte más externa de la poca cabellera que le quedaba al payaso y, cuando se ponía la peluca, saltaba y se ponía encima. Y cuando se la quitaba, el piojo bajaba y saltaba justo a tiempo para volver a su sitio.

Aunque el payaso se fue quedando cada vez más calvo el piojo siempre encontró un lugar para habitar.

Y así fue como el piojo aprendió que siempre se puede encontrar una solución si se pone voluntad y si se aceptan los cambios que, sin remedio, ocurren de vez en cuando.

Autor: Eva María Rodríguez.

Materiales para la siguiente lectura:

- El valor de ser agradecido.
- Trabajar en el aula. Generar lluvia de ideas
- Materiales: marcadores, pliego de papel bond.
- El dibujo de una jirafa

La leyenda de la jirafa

Hace años en África, cuando la existencia de la vida comenzó. Dios había creado los animales y el género humano.

En la tierra, todos los animales y humanos estaban contentos. Todos menos la jirafa. La jirafa no era como las jirafas de hoy. Tenía el cuello corto y las patas cortas también. La pobre jirafa tenía hambre, mucha hambre. Todas las cebras y las gacelas eran glotonas y comían todas las hierbas.

Un día la jirafa notó que los árboles estaban llenos de hojas suculentas. Ese día le pidió a Dios que le diera un pescuezo muy largo. Así alcanzaría las hojas. Dios le concedió su deseo. El siguiente día, la jirafa se despertó y descubrió que el pescuezo era verdaderamente largo, por lo menos un metro. Finalmente, la jirafa pudo alcanzar las hojas de los árboles. Comió mucho y estuvo muy contenta. Entonces notó que los otros animales se reían de ella. Su cuerpo era desproporcionado. Otra vez la jirafa le pidió a Dios que le hiciera un cuerpo bien proporcionado.

Al día siguiente, la jirafa se despertó y descubrió que las patas eran muy largas, por lo menos dos metros. Ahora la jirafa podía alcanzar las hojas; además, era muy elegante, con el pescuezo largo y las patas muy largas. La jirafa estuvo muy contenta y le agradeció a Dios.

El payaso risitas

Lectura

Había una vez un payaso que no sabía reír, y además cuando salía en el circo tampoco hacía gracia a los niños que iban a verlo. El payaso estaba muy triste... pero un día, cuando estaba medio dormido y pensando que hacer para no estar triste y hacer reír a los demás, apareció su hada madrina, y le preguntó:

¿Qué te pasa?

-Pues cuando salgo al circo y hago la función, nadie se ríe, vamos no me río ni yo. Mira no se me mueve ninguna parte de mi cara, no puedo levantar ni brazos ni pies, de lo triste que estoy.

-Bueno esto se va solucionar muy pronto.

-Entonces, sacó su varita mágica, y dijo unas palabras: PATA TADA PATA TIIII todo el mundo a reír.

¿Ya está?, preguntó el payaso.

Ya está, en la próxima función, lo veremos, pero antes tengo que comprobar si tiene preparada la cara y todo el cuerpo para hacer reír a la gente, tienes que moverlo todo, y entonces seguro que harás reír a todos y tú también te reirás y estarás alegre, yo te acompañaré. (Los niños acompañan todos los movimientos para ayudar al payaso).

Y así lo hizo, empezó a mover los ojos, abriendo y cerrando los dos a la vez y alternando. Luego continuó con los labios, haciendo pedorretas, juntándolos y separándolos sin hacer y haciendo ruido, poniendo uno encima del otro, poniéndose serio y sonriendo.

El payaso, cada vez se iba poniendo más contento, porque cada vez movía más y mejor las partes de la cara.

Siguió con la legua, moviéndola de un lado para otro, de arriba abajo, intentando tocar la nariz dentro y fuera, paseándosela por los dientes rápido y lento. Todo iba saliendo muy bien y seguía más animado.

Luego empezó a repetir palabras acompañado de palmadas: pa – lo, pa - ta - ta, so – pa, ma –no, ca- fé, si- lla, ven – ta – na, ni – ño, po – zo, de – do, ... y siguió diciendo expresiones inventándose diferentes ritmos: oooooeee, hooooolaaaaa, hola, holaaaaaaa, aii, aiiiiiii, eoo, eoooooo.

Cuando el payaso vio que todo le había salido bien, sonrió y le dio las gracias a su hada madrina y se despidió de ella: ¡Adiós, adiós, muchas gracias!

El payaso actuó al día siguiente y muchos más días y todos se reían con las cosas que hacía (joajana, jejejeje, jijijijiji, jojojojo, jujujuju).

Nunca más estuvo triste, y siempre estaba alegre y riendo. Desde entonces le llamarón el payaso risitas. Por eso debemos intentar estar alegres y contentos, para que los demás también lo estén.

Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma. San Jacinto, Chiquimula.

Tarea del Proyecto Valores, del área de Formación Ciudadana 1º.

Taller de Lectura en familia.

Instrucciones: alguien de la familia lee la siguiente lectura en voz alta. En la parte de abajo contestarán o comentarán acerca de lo leído.

La presente tarea es para el viernes 22 de mayo de 2020. La entrega es por este medio. Copian las preguntas en una hoja de su cuaderno, las contestan junto con el niño o niña, le toman foto y la envían por favor.

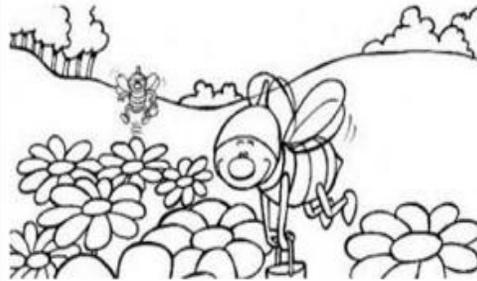
Dos abejas amigas



En un valle cubierto de flores vivían dos abejas: Polentina y Nectarina.

Polentina era tan, pero tan grande y gordita, que con su peso rompía todos los tallos de las flores cuando trataba de posarse sobre ellas. Nectarina era tan, pero tan pequeña y flaquita, que cuando recolectaba polen le faltaban fuerzas para recoger todo lo que quería.

En el panal se premiaba a la abeja que llevaba más polen. Siempre perdían Polentina y Nectarina.



Un día le Nectarina le propuso a Polentina juntarse: Ella sacaría el polen de las flores, mientras que Polentina lo cargaría hasta la colmena.



Finalmente, lograron convertirse en los mejores recolectores de polen. Desde entonces, todas las abejas se ayudan entre sí para poder recolectar más.



Preguntas: de la lectura: Dos abejas amigas.

1. ¿Qué es lo que te gusta más de la lectura?
2. ¿Qué valores llevaron a la práctica las abejitas?
3. ¿Qué harías tú para trabajar en equipo de familia? representalo con dibujos.

Escribe tu nombre y el de la persona que le apoyó. Le toman foto a la tarea y la envían por este medio por favor el viernes, luego el viernes estaré enviando otras tareas para el fin de semana.

Nota: el documento lo pueden tener en el teléfono y copiar las preguntas en la hoja del cuaderno que le van a tomar foto. Pueden preguntarme por nota de voz por cualquier duda.

Abrazo a todos les quiero mucho. Dios les Proteja. Bendiciones familia.



Imagen No. 34: Alumna ejecutando actividad de lectura en familia
Fuente: Propia

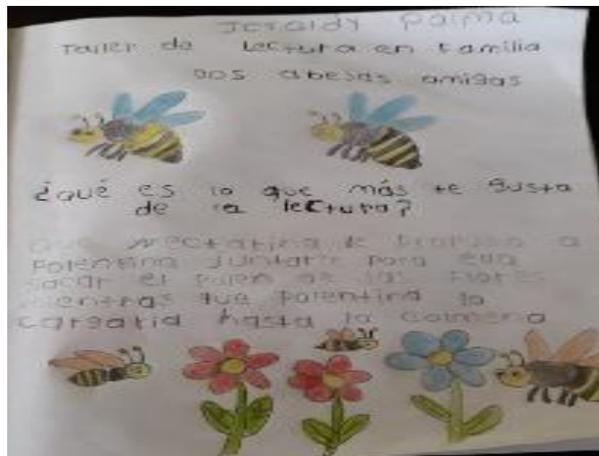


Imagen No. 35: Trabajo ejecutado de la actividad de lectura en familia
 Fuente: Propia



Imagen No. 36: Trabajo ejecutado de la actividad de lectura en familia
 Fuente: Propia

Charlas charla educativa: es aquella conferencia de corta duración y de características semi formales. En los ambientes **educativos** es común la realización de este tipo de acontecimientos cuando se quiere echarles luz a los alumnos sobre un determinado asunto.

1. Función de Títeres con valores:

En cuanto a la actividad los guiones tienen que laborarse con los niños de acuerdo a los personajes, no olvidar que el tema son los valores para que deje un mensaje moral y que mejor que se construya con ellos y que representen su personaje favorito. Los valores deben practicarse.

Se realizó en casa con distinta temática. Segunda actividad con mis manitas y las de mi mamá o papá aprendo valores 23-5-2020 enviada en lugar de la Función de Títeres

- | |
|--|
| <p>1. Buenos días, llegó la nueva tarea para trabajar en familia, si observamos la foto es una mano. Lo que va a hacer es en el cuaderno para dibujos repasa la manita bien extendida, la puedes pintar. En la otra hoja la mano de mamá o papá, la pintas o la decoran como ustedes quieran y luego en la punta de cada dedito escribirán el nombre de un valor, así como está el ejemplo en la foto: Responsabilidad, soy puntual, es una forma de enseñarle al niño la práctica de valores.</p> |
| <p>2. Toma la foto y la envían mañana lunes o en el momento que terminen. Les envío este listado de valores que le servirán, los pueden copiar en el cuaderno para tenerlos a la mano: justicia, alegría, cooperación, amor, respeto, compartir, tolerancia, cortesía, convivencia, honradez, amistad, interculturalidad, orden, solidaridad, obediencia, bondad, buen humor, caridad, compañerismo, compromiso, confianza comprensión, consideración constancia, discreción, educación, esfuerzo, esperanza, fe, fortaleza, generosidad, humildad, paz, igualdad, libertad, limpieza, optimismo , paciencia, perdón, perseverancia, positivo, sinceridad, superación, urbanidad, valentía, vida sana.</p> |



Imagen No. 37: Trabajando en familia los valores "Con mis manitas aprendo valores"
Fuente: Ashlin Andrea Cuncin Vanegas



Imagen No. 38: Trabajando en familia los valores "Con las manitas de mamá aprendo valores"
Fuente: Onelia Vanegas

2. **La importancia de trabajar un cuaderno de valores:**

Su objetivo es que: practiquen los valores tanto en la lectura emergente así también en relación con sus compañeros, en la escuela, hogar y fuera de ellas.

Ilustraran en su cuaderno dependiendo el valor, así colocaran el nombre del valor y la imagen del mismo.

Materiales

- Cuaderno de 40 hojas para dibujo
- Tijera
- Crayones
- Pegamento

Observación: Si no encuentra dibujos relacionados con el valor, él puede dibujar y pintar, habrá mejor comprensión en el alumno y no olvidará.

El estudiante que ya puede leer y escribir realizará lo anterior, pero deberá escribir el significado de cada valor. Puede trabajarse en todos los grados.

Cuaderno Álbum de los Valores en familia

La educación en valores es tan importante como la adquisición de conocimientos en la escuela, ya que sin una correcta aplicación de esa información no se llegará a ser completos y felices.

Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad, tolerancia entre otros son los pilares básicos de la sociedad, valores que debemos enseñar a los alumnos, son parte de la formación integral con lo que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás.

Tarea para realizar en familia

"Cuaderno Álbum de los Valores en familia":

¿Por qué en familia?

La familia es la primera escuela donde se aprende los primeros valores a caminar, hablar, convivir, jugar, trabajar, cuidar, entre otros, por lo que debe de existir ese enlace de formación integral escuela - familia. El hecho de que el alumno se esté formando en un centro escolar, no significa que la familia haya finalizado su parte, es valioso que apoye a su hijo en algo tan especial como son los valores que serán una puerta abierta para toda la vida.

La o el docente va asignando los valores pueden ser de dos a tres por semana. Debe apoyarlos con su definición, lo que realizará el alumno con su familia será la ilustración de los mismos, esta puede realizarse con recortes de imágenes y mejor aún si dibujan porque nace como interpreta el valor a ilustrar. Es una actividad que se puede realizar durante todo el año escolar.

Para el álbum de valores 6/2/2020



Imagen No. 39: Álbum de valores en familia
Fuente: Propia

Valor: La Responsabilidad:

Es un valor que distingue a quienes cumplen con sus compromisos y obligaciones. Los alumnos responsables hacen su tarea en casa, asisten a la escuela y participan en las actividades. Siempre inspiran confianza quienes son responsables (P. 78, el libro de los valores, Vásquez Gómez, Beatriz).

Tarea número uno, para hacer en casa con mi familia:

Junto con mamá o papá buscar tres figuras que ilustren el valor de la responsabilidad y pegarlas en esta hoja.

<p>Tarea 4, Formación Ciudadana. Primer grado. Secciones A Trabajando en familia en el fin de semana los siguientes valores: Recorta cada cuadro y pega uno en cada hoja que llevas en la parte de arriba y buscas otros tres dibujos de cada uno. Entrega lunes 16/3/2020.</p>	
<p>1. Honradez: Cualidad de la persona honrada, que actúa conforme a las normas morales, diciendo la verdad y siendo justa.</p> 	<p>2. Amistad: Relación de confianza y afecto desinteresado entre personas. Afecto personal, puro y desinteresado.</p> 
<p>3. Tolerancia: es un valor moral que permite reconocer y aceptar las diferencias hacia todo aquello que nos resulte diferente.</p> 	

Tabla No. 23: Actividades para realizar en casa.
Fuente: Propia

Jugando y pintando aprendo más de los valores

Personaje invitado:

Maestro en Arte: Luis Roberto Aquino Figueroa. Casa de la Cultura de San Jacinto, Chiquimula. (Dos veces al año)

¿Por qué jugando y pintando? Porque pintando el alumno asociará los colores. Los colores con su significado y con el juego de memoria fijará el contenido de cada color y valor.

Los alumnos aprenderán el significado de algunos valores asociado a los colores ejemplo el color blanco, paz, pureza, el rojo amor, el verde esperanza, el azul justicia, entre otros. Pintaran y jugaran una memoria recordando lo aprendido. Se promoverá el trabajo en equipos para pintar y para el juego de memoria.

Valores a practicar:

Cooperación, tolerancia, justicia, compartir, limpieza, orden, paciencia, compañerismo, respeto, responsabilidad, paciencia, generosidad, alegría.



Imagen No. 40: Jugando y pintando aprendo más de los valores
Fuente: Propia

Materiales:

- Témperas, Colores primarios
- Pinceles para cada estudiante
- Hojas de 120 gramos dibujos de los valores.
- Lápices,
- Borradores
- Recipientes con agua para lavar los pinceles
- Paletas del pintor
- Ocho juegos de memorias con los valores
- Un ciento de vejigas

Escuela Oficial Urbana Mixta José Ángel Palma San Jacinto Chiquimula
Proyecto: Implementación de actividades para practicar valores en distintos
ámbitos
Alumnos de primero A

Taller impartido por el maestro en arte: Luis Roberto Aquino, Pintando practico valores y dinámica el juego de las vejigas.

No.	Nombre de Alumno(a)	Participó activamente		Siguió instrucciones para pintar		Se observó la práctica de valores		Participó en la dinámica respetando la participación de los demás		Resultados
		si	no	si	no	si	no	si	no	

Presentación de personajes cuenta cuentos con valores.

¿En qué consiste?

Según, el diccionario de la lengua española, 2016, Larousse –editorial, S. L.

1. *s. m. y f.* Persona que narra cuentos ante un público
2. *s. m.* Narración pública de cuentos

Nota: En plural: cuentacuentos.

En esta actividad, invitar a maestros artistas del gremio magisterial.

“El árbol de los valores

Elaborar hojas grandes a cada alumno se le dará una con un valor escrito con su contenido, lo estudiarán en familia para el siguiente día lo agreguen al tronco del árbol junto con su mamá o papá, pero antes tienen que exponer el significado. Formado el árbol, se expondrá en uno de los pasillos del establecimiento para que todos alumnos de los demás grados se informen y practiquen a diario la lectura y los valores.

Materiales

- Dos pliegos de cartoncillo para el soporte del periódico
- 40 hojas de cartulinas de colores tamaño oficio para formar las hojas.
- Marcadores
- Sellador
- Informador para colocar el periódico.
- Imagen del Árbol de los valores

La tarea anterior fue modificada para enviar a casa, siempre elaborarla con la familia.

Tarea número 4 del proyecto Valores.

Nuestro Árbol de los valores. Es en familia que se tienen que elaborar.

Materiales: Con hojas de papel ya usadas, en el reverso se pueden dibujar hojas grandecitas, se pueden pintar, allí escribirán un valor y que significa.

Pueden buscar una rama muy bonita para que simule ser un árbol, se puede instalar en una maceta y colocarle las hojas con los valores escritos o en un pliego de papel también pueden formar su árbol de valores. No olvide tomar las fotos trabajando en familia y cuando hayan finalizado también. Queda a creatividad de ustedes. Nota: en la siguiente foto va el listado de los valores.

Saludos, Dios le proteja a cada uno.



Imagen No. 42: Elaborando nuestro árbol de valores
Fuente: Yandeli Cardona y Leticia de Cardona



Imagen No. 43: Mi árbol de valores
Fuente: Anderson Pascual



Imagen No. 44: Mi árbol de valores
Fuente: Ashlin Cuncin



Imagen No. 45: Mi árbol de valores
Fuente: Ashlin Cuncin

Periódico mural

El periódico mural es un medio de comunicación visual y local que se puede ubicar en un lugar visible y transitado. Al aire libre o en un aula. es un medio de información y orientación, formado por textos e ilustraciones colocados sobre un soporte, ya sea tabla, biombo, cartón, o sobre un muro el cual se tratan varios temas.

Objetivo:

Su propósito es difundir información específica, su fin es colectivo por lo que siempre se debe tomar en cuenta al grupo que se está dirigiendo, con el fin de apropiarlo, aunque haya personas responsables de sus actualizar la información y de su elaboración, es necesario involucrar a al grupo o a las personas de la institución con el fin de que haya un mayor interés con respecto al periódico.

El periódico mural tiene un triple propósito:

1. Establecer contacto con el público o grupo al que se quiere que llegue la información o mensaje.
2. Estimular la lectura para que se detengan y lean.
3. Motivar la participación de los miembros de un grupo o comunidad.

Luis Gabriel Hernández Valencia

Laboratorio de proyectos culturales 2006,

Instrucciones: de manera sencilla con recortes ilustrativos, fotografías e incluso de actividades realizadas en el grado, con apoyo de los padres y docente formarán el periódico mural de manera ilustrada con mensaje de los valores.

Conceptos de cada valor para consulta del docente.

La definición de valor, está relacionada con los principios, actitudes y sentimientos que rigen aquella escala ética y moral que el individuo posee a la hora de actuar; se relacionan estrechamente con la educación que cada uno ha recibido desde pequeño.

La educación es una tarea de todos. Educa la familia, la escuela, la televisión y con frecuencia deseducan.

1. **Alegría:** Sentimiento de placer que tiene una persona cuando se produce un suceso favorable o cuando obtiene una cosa que deseaba, y que suele expresarse externamente con una sonrisa, con risas, etc.
2. **Amabilidad:** Actitud afable, cortés y gentil hacia los demás
3. **Amistad:** Relación de confianza y afecto desinteresado entre personas. Afecto personal, puro y desinteresado.
4. **Amor:** Vivo afecto o inclinación hacia una persona o cosa. Valor positivo de gran afecto entre personas.
5. **Autocontrol:** Capacidad de control sobre sí mismo.
6. **Bondad:** Inclinación natural a hacer el bien. Dulzura, afabilidad, cualidad de bueno.
7. **Buen humor:** Disposición para no detenerse en el mal que nos rodea, sino descubrir el bien que siempre existe
8. **Caridad:** Sentimiento o actitud que impulsa a interesarse por los demás y a querer ayudar a los necesitados. Virtud que tiene por objeto el amor de Dios y del prójimo.
9. **Civismo:** Se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad, respetar a la Patria teniendo consideración al resto de individuos que componen la sociedad siguiendo unas normas conductuales y de educación que varían según la cultura del colectivo en cuestión.
10. **Compañerismo:** Actitud leal y solidaria propia de compañero.

11. Comprensión: Actitud tolerante y respetuosa hacia los sentimientos o actos de otra persona.
12. Compromiso: Responsabilidad u obligación que se contrae.
13. Confianza: Cercanía, facilidad y sinceridad en el trato entre amigos, parientes u otras personas. Esperanza firme que se tiene de una persona o cosa. Seguridad que uno tiene en sí mismo.
14. Consideración: Respeto o atención con el que se trata a una persona o cosa.
15. Constancia: Dedicación y firmeza en las actitudes y las ideas o en la realización de las cosas. Firmeza y perseverancia del ánimo. Efecto de hacer constar alguna cosa de manera fehaciente.
16. Discreción: Reserva o cautela para no decir algo que se sabe o piensa. Cualidad de una persona que se caracteriza por su moderación, prudencia y sensatez.
17. Educación: Comportamiento adecuado a las normas sociales. Conjunto de conocimientos y habilidades que tiene una persona.
18. Esfuerzo: empleo energético de la fuerza física. Empleo energético del valor o actividad del ánimo. Empleo de elementos costosos en la consecución de algún fin.
19. Esperanza: Confianza de lograr una cosa, de que la cosa deseada se realice.
20. Espíritu de equipo: Es el grado en la gente se siente orgullosa de pertenecer a la organización y sienten que todos están trabajando hacia un objetivo común.
21. Fe: Adhesión de la razón y de la voluntad a verdades que solo son accesibles por mediación de otras personas o del mismo Dios. Creencia. Confianza.
22. Fortaleza: Vigor cardinal que confiere valor para soportar la adversidad, para resistir las pasiones y para acometer los peligros que rodean la práctica de la virtud.
23. Generosidad: Cualidad de la persona que ayuda y da lo que tiene a los demás sin esperar nada a cambio.
24. Honestidad: Cualidad de la persona honesta. Decencia, decoro. Recato, pudor.
25. Honradez: Cualidad de la persona honrada, que actúa conforme a las normas morales, diciendo la verdad y siendo justa.

26. Humildad: Cualidad del carácter de una persona que le hace restar importancia a sus propios logros y virtudes y reconocer sus defectos y errores
27. Ilusión: Esperanza de que algo que se anhela o se persigue suceda o tenga lugar.
28. Paz: Estado de tranquilidad y sosiego. Estado de una nación que no está en guerra.
29. Igualdad: Cualidad de dos cosas o personas iguales, que tienen las mismas características en cuanto a su naturaleza, cantidad, forma o cualidad. Correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo.
30. Integración: Incorporación de una persona a un todo y adaptación a él. Acción y efecto de incorporar alguien en igualdad de condiciones.
31. Libertad: Facultad de las personas para actuar según su propio deseo en el seno de una sociedad organizada y dentro de los límites de reglas definidas
32. Limpieza: Acción que consiste en quitar o eliminar la suciedad o una mancha de algo.
33. Obediencia: Cumplimiento de la voluntad de la persona que manda, de lo que establece una norma o de lo que ordena la ley.
34. Optimismo: Tendencia a ver y a juzgar las cosas o a las personas en su aspecto más positivo o más agradable
35. Orden: Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. Concierto, disposición regular de las cosas entre sí. Relación de una cosa con otra.
36. Paciencia: Actitud del que sabe sufrir y tolerar sus infortunios y adversidades con fortaleza, sin lamentarse. Virtud cristiana opuesta a la ira. Calidad del que sabe esperar con calma una cosa que tarda, o sufrir la duración de un trabajo.
37. Perdón: Acción y resultado de olvidar una persona la falta que ha cometido alguien contra ella o contra otros o no tener en cuenta una deuda o una obligación que otra persona tiene con ella.
38. Perseverancia: Dedicación y firmeza en las actitudes e ideas o en la realización de las cosas

39. Positivismo: Actitud realista y práctica de una persona ante la vida.
40. Respeto: Consideración y reconocimiento del valor de una persona o de una cosa que nos conduce a no faltar a ella
41. Responsabilidad: Capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo lo de alrededor
42. Sinceridad: Falta de fingimiento en las cosas que se dicen o en lo que se hace.
43. Solidaridad: Apoyo a una causa o al interés de otros
44. Superación: Acción de sobrepasar un límite o de vencer un obstáculo o una dificultad
45. Tenacidad: Fuerza que mueve a una persona a continuar con empeño y sin desistir en la obtención de un fin.
46. Tolerancia: Respeto a las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias.
47. Urbanidad: Comportamiento correcto y con buenos modales que demuestra buena educación y respeto hacia los demás.
48. Valentía: Valor, energía y voluntad para afrontar situaciones difíciles o adversas.
49. Vida sana: Calidad de vida y salud, una forma de vida incuestionable que va más allá del cuidado del cuerpo.

Conclusiones

- La formación en valores es de vital importancia, iniciando en el hogar, escuela y los demás niveles educativos. Emprendiendo la educación en valores desde la infancia se crecerá con una vida exitosa. En la medida en que se forma desde niño con buenos ejemplos y llevándolos a la buena práctica, cuando sea adulto responsable no sufrirá los problemas que hoy en día vive la juventud por falta de una buena guía en su momento.
- Los valores nos enseñan a valorar, todo lo que nos rodea incluyendo familia, medio ambiente, es decir, nos lleva valorar todo en general con lo que en nuestra vida tenemos contacto. También ayudan al ser humano a crecer más como individuo dentro de una sociedad. Los valores, dan una mayor responsabilidad y lógica a la vida. Ayudan a enfrentar diversas situaciones difíciles en nuestra vida cotidiana. Son herramientas que se necesitan para vivir en sociedad, a relacionarse con familia y otros ámbitos.